

AÑO 10. Nº 87 febrero 98. 625 PTAS.

# eDucación y Biblioteca

REVISTA MENSUAL DE DOCUMENTACION Y RECURSOS DIDACTICOS



# Discapacidades

## y Bibliotecas



**PUBLICIDAD**

### HECHOS Y CONTEXTOS

- 4 Buzón**
- 5 Editorial**
- M.A Ontoria y J. Pérez Iglesias* **7 En primera persona**  
Entrevista a Demetrio Casado, Secretario Ejecutivo del Real Patronato de Prevención y Atención de Personas con Minusvalías.
- 12** Entrevista a Gloria Ruiz y Evelio Montes, bibliotecarios de la ONCE
- Juan José Fuentes* **20 Servicios bibliotecarios para minusválidos**
- José Raúl Pérez Pérez* **28 Discapacitados sí, pero ¿cómo?**
- Mª Carme Mayol* **32 Lectores con discapacidad física y mental**
- Clara E. Suárez de la Llana* **43 Las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación: posibilidades y perspectivas para el acceso a la información de las personas con discapacidad**
- Carios Maldonado Inocencio* **48 Hagamos las bibliotecas sin barreras arquitectónicas**

### ORIENTACIONES PRÁCTICAS

- Jaime Gil y Marilde Gómez*  
*Daniel Sánchez* **57 Biblioteca Pública de Guadalajara: actividades con discapacitados físicos y psíquicos**  
Club de lectura del Centro de Atención de Minusválidos Físicos (CAMF)  
La lectura como terapia en un psiquiátrico
- Elvira Gil y Joan Vilajosana* **60 Biblioteca "Joan Amades": actividades de animación para un público infantil y juvenil**
- Jordi Tolrà Mabilon* **64 PIUNE: Programa de Integración de los Universitarios con Necesidades Especiales de la UAB**
- Francisco Alcantud Marín* **69 Centro Universitario de Asesoramiento y Apoyo al Estudiante con Discapacidad de la Universitat de València Estudi General**
- Rafael Romero Zúñiga, María José Tormos Tortajada,*  
*Francesc Mancebo Alemany, Francisco Alcantud Marín* **76 Biblioteca virtual: una forma de acceso a la información para personas con discapacidades físicas y sensoriales**
- 79** Discapacidades en España (dirección web)  
Programa de Bibliotecas de la Comisión Europea
- Ana Garralón* **80 Literatura infantil y juvenil**  
Niños especiales y literatura infantil y juvenil. Una bibliografía comentada
- 83** Bibliografía (SIIS Centro de Documentación e Información)
- 86** Directorio



**Fundador:** Francisco J. Bernal **Director:** Javier Pérez Iglesias **Redactora:** Mª Antonia Ontoria **Coordinador-Edición:** Francisco Solano **Secretaría de Dirección:** Ana Párraga **Diseño:** Esther Martínez **Portada:** Gelo Quero Miquel **Literatura infantil y juvenil:** Ana Garralón **Redacción:** Príncipe de Vergara, 136, oficina 2ª - 28002 Madrid - Tel. (91) 411 17 83 - Fax: (91) 411 60 60 - E-mail: edubibli@mad.servicom.es **Edita:** TILDE Servicios Editoriales, S.A. en colaboración con Asociación Educación y Bibliotecas **Presidenta:** Juana Abellán **Publicidad:** Lourdes Rodríguez - Tel. (91) 411 13 79 **Suscripciones y Administración:** Ana Castillo • TILDE, S.A. Príncipe de Vergara, 136, oficina 2ª - 28002 Madrid - Tel. (91) 411 16 29 - Fax: (91) 411 60 60 **Depósito legal:** M-18156-1989 - ISSN: 0214-7491 **Imprime:** OMNIA IG. MANTUANO, 27 - 28002 MADRID **Fotocomposición:** INFORAMA - Tel.: (91) 562 99 33 • Educación y Biblioteca no hace necesariamente suyas las opiniones y criterios expresados por sus colaboradores.

Estimados amigos de Educación y Biblioteca, enhorabuena por las páginas dedicadas a María Moliner en el último número (nº 86) de vuestra revista. Habéis hecho justicia. Como historiador siempre he tenido claro, y ahora lo veo cada día más urgente, el **compromiso** con cuantas personas sufrieron en el pasado por construimos este presente que ahora –a pesar de todo– disfrutamos. Por eso, también quiero señalar una disidencia sobre el editorial: cuando se escribe que la II República pereció "víctima de sus propias contradicciones". ¡Ojo! Ponéis tres causas:

- 1- Sus contradicciones
- 2- Indiferencia exterior
- 3- Acoso fascista

De nuevo, la justicia. Hay que invertir la relación:

- 1- El acoso de una derecha desde el 10 de agosto de 1932 en que se lanza al Golpe con Sanjurjo.

- 2- No hubo **indiferencia** sino en Leon Blum y Chamberlain. Hitler y Musolini apoyaron activamente a Franco.

En fin, que aunque un editorial no es una lección de historia, me preocupa que se repita el tópico de "sus propias contradicciones". ¿Qué régimen no tiene sus contradicciones? ¿Y por eso debe caer? ¿Acaso no es la democracia precisamente el régimen que permite que afloren esas contradicciones? Ni con Narváez ni con Cánovas afloraban: usaban la **tranca**. No digamos con Franco...

Un abrazo para todos y todas.

Juan Sisinio Pérez Garzón  
Centro de Estudios Histórico del CSIC.

Os recordamos que nuestra dirección y teléfonos han cambiado.  
Estamos en:  
C/ Príncipe de Vergara, 136, oficina 2ª  
28002 Madrid  
Redacción: ☎(91) 411 17 83  
Suscripciones: ☎(91) 411 16 29  
☎(91) 411 60 60

BOLETÍN de

SUSCRIPCIÓN

PUEDE FOTOCOPIARSE

**1 año (11 números): 6.700 ptas. IVA incluido (España)**  
**Extranjero y envíos aéreos: 8.700 ptas.**  
**Números atrasados: 750 ptas. (+ gastos de envío)**

Deseo suscribirme a la revista EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA a partir del mes: \_\_\_\_\_  
 Nombre (o razón social) \_\_\_\_\_  
 Apellidos \_\_\_\_\_  
 Dirección \_\_\_\_\_  
 Código Postal / Población \_\_\_\_\_  
 Provincia \_\_\_\_\_  
 Teléfono \_\_\_\_\_  
 C.I.F./D.N.I. \_\_\_\_\_

**FORMA DE PAGO QUE ELIJO:**

Cheque a favor de Tilde Servicios Editoriales, S.A.  
 Domiciliación bancaria.

Banco \_\_\_\_\_

**Código Cuenta Cliente (C.C.C.)**

Entidad	Oficina	D.C.	Núm. de Cuenta
-----	-----	---	-----

**ENVIAR A: TILDE SERVICIOS EDITORIALES. PRÍNCIPE DE VERGARA, 136, OFICINA 2ª. 28002 MADRID.**  
**TEL. (91) 411 16 29. FAX: (91) 411 60 60. E-MAIL: edubibli@mad.servicom.es**

# Si nosotros queremos, ellos pueden

Casi un 15% de la población española vive con algún tipo de discapacidad. Durante mucho tiempo a estas personas se les ha negado el acceso a la educación, a la cultura, al trabajo y no han tenido la posibilidad de desarrollar un papel activo en la sociedad.

La legislación actual reconoce los derechos de las personas disminuidas en sus capacidades psíquicas y físicas y pone especial énfasis en favorecer su educación y su integración. Es una realidad, que cada vez hay más personas discapacitadas que pueden acceder a la educación, al mundo laboral y llevar una vida independiente. Queda sin embargo mucho camino por recorrer para conseguir la integración y la mejora de la calidad de vida de estas personas.

Aunque en nuestras ciudades se pueden apreciar algunas mejoras en la eliminación de barreras arquitectónicas, el espacio urbano continua siendo un lugar cruelmente hostil para muchísimos minusválidos (y no sólo para ellos). Tampoco se puede decir que hayamos avanzado mucho en la integración laboral; quince años después de aprobada la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISM) se puede constatar que la cuota del 3% del empleo público reservado para minusválidos no llega a cubrirse.

La accesibilidad sigue siendo uno de los principales problemas de las personas discapacitadas. Esta accesibilidad no se refiere sólo al aspecto físico de cómo llegar a los sitios, cómo moverse dentro de ellos y cómo acceder a los materiales, sino que afecta a la falta de información sobre qué pueden hacer y con qué recursos pueden contar para mejorar su situación. Muchas personas no están informadas sobre sus derechos legales, tecnologías disponibles y

posibilidades de adaptación en sus hogares y puestos de trabajo para cubrir mejor sus necesidades. Y aquí entramos de lleno en el papel que las bibliotecas públicas y de centros de enseñanza pueden y deben jugar para extender sus servicios a las personas discapacitadas y favorecer los procesos de integración.

Por su propio origen y esencia las bibliotecas públicas están destinadas a atender a toda la sociedad, incluyendo a los que por un motivo u otro tienen más dificultades para acceder a sus instalaciones y/o a sus fondos. Como servicio público las bibliotecas están obligadas por ley a estar preparadas para ser accesibles a todos los usuarios y a contar con personas discapacitadas como trabajadoras.

En 1988 se realizaron en las Navas del Marqués (Ávila) unas Jornadas sobre Discapacidad y Bibliotecas auspiciadas por el Centro de Coordinación Bibliotecaria y el Real Patronato para la Prevención y Atención a Personas con Minusvalía. Allí se dieron cita profesionales de distintos campos, se presentaron interesantes ponencias y se elaboraron unas conclusiones que marcaban un camino a seguir.

Diez años después nuestras bibliotecas, al igual que el resto de la sociedad, siguen sin estar adecuadamente preparadas para recibir, informar y prestar servicios a las personas discapacitadas. No es una tarea fácil pero, como hemos intentado mostrar en este monográfico, existen experiencias, iniciativas y ayudas técnicas para que la cultura y la educación sean un derecho real para todas las personas. Un esfuerzo añadido será acabar con nuestras barreras mentales y aprender a ver a las personas por encima de cómo se muevan y expresen. Si nosotros queremos, ellos pueden tener un papel activo en la sociedad. Todos saldremos ganando.

**PUBLICIDAD**

# Demetrio Casado Pérez

## Secretario Ejecutivo del Real Patronato de Prevención y Atención de Personas con Minusvalía



Demetrio Casado Pérez es Secretario Ejecutivo del Real Patronato de Prevención y Atención de Personas con Minusvalía desde el año 1983. Es Secretario de la Fundación 1.000, profesor en varios ciclos de postgrado sobre Políticas Sociales y Vocal del Patronato de la Fundación FOESSA. Demetrio Casado ha publicado artículos y monografías sobre discapacidades e integración

**Uno de los principales problemas con los que se tiene que enfrentar una persona con discapacidad son las barreras mentales del resto de la sociedad ¿cómo crees que se pueden cambiar esas valoraciones negativas?**

Ante todo yo quisiera decir que las barreras no provienen sólo de valoraciones negativas sino, a veces, de actitudes sobreprotectoras. Incluso la propia familia bloquea o dificulta el acceso de una persona al trabajo o a la escuela por no someterle a un estrés o unos riesgos o a una competencia que supone inconvenientes para su debilidad o discapacidad. La discapacidad está muy frecuentemente asociada a la idea de fragilidad. Yo creo que el procedimiento principal para disolver esas actitudes negativas y también sobreprotectoras es la demostración práctica de que esas personas con discapacidad pueden ejercer ciertos papeles sociales, con limitaciones o con ayudas, pero participativamente. Stephen Hawking, por ejemplo, ha hecho más con su notoriedad por el cambio en esas actitudes que lo que puedan hacer campañas o prédicas y, en este momento, como caso de actualidad, el fiscal Fungairiño está mostrando que también se puede atacar –sea justo o no, en eso no entro yo ahora– a una persona con discapacidad cuando está ejerciendo su papel profesional. A mí me parece que la gran batalla está sobre todo en la presencia, cuanto más participativa mejor, de las personas con discapacidad en los medios de

vida comunes y, no sólo, repito, en las campañas, lo cual no quiere decir que sean ociosas. La visibilidad es un aspecto fundamental de la integración.

---

*“Hay que denunciar dos cosas, primero, que es muy inseguro el cumplimiento de las normas de accesibilidad, y segundo, que en los casos en los que se cumplen, muy frecuentemente se realizan técnicamente mal”*

---

**En un sentido amplio ¿crees que actualmente están cubiertas las necesidades de información de las personas con discapacidad?**

En absoluto, no están cubiertas las necesidades de información de las personas con discapacidad, ni siquiera están cubiertas las necesidades de información de los profesionales que tratan con las personas con discapacidad. Ahora mismo me acaban de llamar de Barcelona, nada menos –digo nada menos porque se trata de una ciudad bien dotada– para preguntarme cómo se podría resolver el problema de una persona que ha tenido un accidente y ha quedado hemipléjica. Los familiares necesitaban saber con qué ayudas técnicas y adaptaciones podían contar para acondicionar su hogar. Esta familia, a la que le ha sobrevenido una discapacidad súbita, no

tiene información a mano. Pero en el hospital en el que están tratando al enfermo tampoco les han facilitado información, porque de lo contrario no me llamarían desde Barcelona. Incluso en las cosas más perentorias, como es esta de la viabilidad física de una persona en su domicilio, no está resuelta la información y mucho menos en casos más difíciles.

En este momento lo que se le ocurre a la gente y también a los profesionales es recurrir a bibliotecas especializadas: nuestro Centro de Documentación (SIIS), la biblioteca del INSERSO u otras; y mucho menos a bibliotecas públicas o de carácter general. En relación a esa posibilidad deseabilísima de que las bibliotecas públicas cumplieran alguna función de información a la gente, sería necesario que cumplieran un doble papel: dotarse de medios y publicitarlos. En este momento en el que cada vez es más fácil establecer redes entre centros de información, creo que lo más interesante sería conectar las bibliotecas públicas con las especializadas y poder acercar la información a quien la necesite. Las bibliotecas especializadas estarían muy interesadas en este proyecto y no lo verían como una carga, al contrario, si no como un medio de difusión. El papel de la biblioteca pública no sería tanto disponer de determinados materiales, por cuanto servir como centro de información. La biblioteca tiene capacidad de informar desde el barrio para saber a qué lugares acudir, a qué asociaciones, etc. Yo estoy muy a favor de la utilización de las redes generales para todo lo relativo a la discapacidad, no sólo en el tema del que hablamos, sino también en la distribución de ayudas técnicas. Mientras las ayudas técnicas no se puedan comprar con la misma facilidad con que se compra un medicamento, estaremos bloqueando el acceso de las personas menos informadas a lo que necesitan. En el caso de la información es imposible o muy difícil que una persona que vive en un lugar apartado pueda acercarse al SIIS, o incluso a un centro que exista en su capital de provincia. En cambio es bastante más fácil que pueda establecer un contacto con un punto de la red general de bibliotecas. Estoy a favor de que las bibliotecas asuman ese papel y que lo publiciten porque la experiencia me demuestra que la gente acude directamente a los centros especializados y estos pueden estar a mil kilómetros y necesitar un trámite complejísimo. Las personas con discapacidad tienen mayores problemas de movilidad y, por lo tanto, son las más necesitadas de servicios de barrio e incluso atenciones personales.

**¿Tenéis algún proyecto en marcha, dentro del Patronato, que incluya la colaboración con bibliotecas públicas?**

Estamos en una actitud permanente de colaboración, hay unos repetidos ofrecimientos a los órganos responsables de bibliotecas y eso no es un plan sino una disposición. En este momento hay una iniciativa nuestra que puede ser de gran interés para bibliotecas públicas, y es un programa orientado al correcto diseño, desde el punto de vista de la accesibilidad, para personas que tienen dificultades visuales o de otra clase, de las páginas web y, a su vez, está orientado a promover la publicación de páginas web sobre discapacidad. Ya hay muchas, y se trataría de, a esa fuerza espontánea que ha surgido ella sola, como puede comprobar cualquier internauta, ofrecerle una ayuda mediante la cual ciertas páginas que son muy buenas desde el punto de vista de su contenido sean también accesibles. Por ejemplo, los daltónicos no leen algunas combinaciones de colores que se utilizan, los ambliopes se ven desfavorecidos por ciertas ayudas técnicas que utilizan las páginas para el individuo de visión normal. El proyecto consiste en hacer también accesible Internet a las personas que tuvieran alguna dificultad y fomentar el que haya páginas dedicadas a discapacidad. Normalmente las innovaciones tecnológicas se hacen pensando en el usuario medio y, una vez generalizadas, se ven los problemas que plantean al usuario diferente.

---

*"No están cubiertas las necesidades de información de las personas con discapacidad, ni siquiera están cubiertas las necesidades de información de los profesionales que tratan con las personas con discapacidad"*

---

**Sin embargo, suponemos que las nuevas tecnologías también habrán tenido un papel importante en la integración y en el desarrollo de las personas con discapacidades.**

Desde luego, las nuevas tecnologías están siendo un maravilloso instrumento de rehabilitación y también de diagnóstico. Donde se ha producido el impacto más poderoso es en la función de prevención de deficiencias. Por otro lado, los tratamientos médicos de tipo quirúrgico y posteriormente rehabilitadores están muy auxiliados por la tecnología. La rehabilitación de tipo funcional, la laboral, la educativa, están apoyadísimas en las nuevas tecnologías y, en esos casos, se hacen necesarias adaptaciones que van desde las carcasas protectoras del mal contacto de

los dedos sobre un teclado, hasta la sustitución de las manos por punzones fijados en la frente o la sustitución de los mensajes escritos por sistemas de voz artificial. Hay mil instrumentos para la reeducación de quienes tienen problemas del habla, de espasticidad, etc. Prácticamente para todos los problemas se encuentran aplicaciones informáticas para la rehabilitación. En integración ocurre lo mismo, la asistencia de ciertos niños a la escuela es posible siempre que se les provea de un ordenador y algunos medios auxiliares como audífonos, etc. Y lo mismo ocurre con el trabajo, llegando al extremo del teletrabajo. Desde todos los puntos de vista la prevención, los tratamientos médicos reparadores, la rehabilitación de tipo funcional, educativa o profesional y la integración social están en este momento siendo auxiliados por las nuevas tecnologías. Para exponer un caso que no es corriente, la escultura por parte de una persona ciega, César Delgado, un escultor ciego español, está auxiliada con medios informáticos y con voz sintética. De modo que hay aplicaciones sin cuento y supongo que va a seguir habiendo más.

**En marzo de 1988 se realizaron las Jornadas "Sobre Discapacidad y Bibliotecas" en las Navas del Marqués, allí se plantearon todas las vías para mejorar la relación de la biblioteca con la discapacidad, en cuanto a fondos, usuarios, accesibilidad, etcétera ¿Desde el Real Patronato se hace un seguimiento de hasta qué punto avanzamos en la eliminación de las barreras físicas en ciudades y edificios? ¿Se podría hacer una estimación de qué ha ocurrido con las bibliotecas en los últimos años?**

No, no tenemos información específica sobre bibliotecas, es mucho más fácil seguir las disposiciones legales, porque vienen en el BOE. Para saber la realidad de las bibliotecas, haría falta una encuesta que nosotros no hemos podido hacer. Hay algunas iniciativas positivas, por ejemplo la Ley de Bibliotecas de Cataluña, en la que se plantea muy claramente este asunto de la accesibilidad y se ven por otra parte innovaciones estupendas en muchas bibliotecas. Pero no tenemos en este momento posibilidad de dar porcentajes, distribución de casos, etc. Lo que se observa tristemente, con carácter general, es que raramente las bibliotecas antiguas se reformen con criterios de accesibilidad e incluso es también frecuente que en las nuevas, donde ya la idea de accesibilidad va abriéndose paso, ésta se aplique incorrectamente. Es posible y triste ver ciudades en donde se han hecho rampas para el acceso a los edificios con una

pendiente superior a la recomendada que las convierte en inútiles. Esto nos lo podemos encontrar en organismos oficiales, algunos de los cuales se ocupan de personas con discapacidad. Hay que denunciar dos cosas, primero, que es muy inseguro el cumplimiento de las normas de accesibilidad, y segundo, que en los casos en los que se cumplen, muy frecuentemente se realizan técnicamente mal, con lo cual se produce esa mala solución que bloquea la buena solución; hubiera sido mejor dejarlo como estaba. De modo que en bibliotecas hay que temer que ocurra una cosa parecida.

---

*"El papel de la biblioteca pública no sería tanto disponer de determinados materiales, por cuanto servir como centro de información. La biblioteca tiene capacidad de informar desde el barrio para saber a qué lugares acudir, a qué asociaciones, etc."*

---

**De lo que se trata es de que, en la medida de lo posible, la gente pueda acceder a ese servicio o edificio por sus propios medios. ¿Podrías comentarnos algo de la biblioteca como lugar de trabajo para las personas con discapacidades?**

Por imperativo legal, las personas con discapacidad están llamadas a ocupar algún puesto en bibliotecas, por la sencilla razón de que en el empleo público se establece que el 3% de las plazas que se convoquen deberán ser ocupadas por personas con discapacidad. Luego está la circunstancia de que la gente que ya trabaja en bibliotecas y que no esté afectada por ninguna discapacidad puede estarlo, esa es una circunstancia que hay que prever. No se trata solamente de que pueda llegar a su trabajo y a su vez que pueda circular, sino que se plantea el problema, por ejemplo, de la accesibilidad de los fondos, la accesibilidad de los teclados, etc. Lo deseable es hacer bibliotecas, en cualquier otro servicio sería lo mismo, adaptadas en términos generales y adaptables a casos particulares. Lo que hay que tener resuelto es el problema general de accesibilidad y circulación, las cosas gruesas, y lo otro implementarlo a la medida del individuo, con criterios de ergonomía sin más.

**Y en cuanto al acceso a lo que es la cultura y el ocio ¿ha habido un avance similar o entramos en la contradicción de que al discapacitado se le**

**dan los medios para ser autosuficiente pero permaneciendo aislado? ¿dónde se quedaría la integración?**

Hay un proceso general de lo que se ha llamado "domesticidad" de la cultura y del entretenimiento. No sólo la gente que tiene dificultades para salir sino que todo el mundo recibe el cine, los espectáculos, los programas culturales, en su casa. Si establecemos una comparación entre los espectadores de cine en sala y los espectadores de cine en televisión o mediante vídeo vemos que ha habido un cambio importante que inclina la balanza hacia los segundos. Sin necesidad de haber hecho nada a favor de la gente con dificultades de movilidad, etc., esta situación les favorece. Eso propicia su permanencia en el hogar, pero también propicia la permanencia en el hogar del resto de la familia. Donde a mí sí me parece que hay una discriminación negativa respecto a la gente con discapacidad por las nuevas tecnologías es (sobre todo en cuanto a ciegos y a personas con dificultades visuales y también a sordos) con la tendencia a los espectáculos y a los sistemas multimedia. Hay que estar muy bien dotado para captar todos los mensajes y experimentar todas las sensaciones que te produce un espectáculo con sucesiones vertiginosas de imágenes, deformación de las mismas, sonidos alterados... Lo mismo se podría decir de algunas técnicas expositivas actuales. Por ejemplo en la Expo de Sevilla se alcanzaron importantes logros en lo que atañe a la accesibilidad para personas con dificultades motoras. El Real Patronato colaboró bastante mediante asesoría técnica. Pero tenemos que reconocer que en otra parte, a la que no pudimos llegar, y que era la técnica expositiva se produjeron discriminaciones poderosísimas al utilizar presentaciones muy apoyadas en lo audiovisual que resultan absolutamente inaccesibles para afectados por deficiencias sensoriales.

**¿Crees que existe alguna discapacidad especialmente excluida de los procesos de integración que se hayan podido producir últimamente?**

En este momento hay un problema, que es un problema de siempre, pero que va cobrando más entidad de lo que tenía antes, como consecuencia de la mayor esperanza de vida, y es el de discapacidades derivadas de enfermedades neurológicas progresivas como pueden ser la enfermedad de Alzheimer, la esclerosis lateral

amiotrófica, etc. En algunas de ellas, las dificultades fisiológicas van acompañadas de deterioros mentales. En ese tipo de discapacidades la exigencia o necesidad de apoyo y ayuda para la pura supervivencia absorbe tanto la capacidad de las familias y de las organizaciones que lo cultural queda soslayado. Es como si tuviéramos una inundación, como mucho nos preocuparíamos de salvar los libros pero no de leerlos durante ese tiempo. Ahí sí hay un grupo por el que realmente hacemos poco como consumidor, a lo mejor se hace con sus familias, con bibliografías sobre esos problemas y sobre cómo afrontarlos, pero para lo que podemos llamar el cultivo del individuo, yo no creo que tengamos grandes logros, sobre todo en la producción cultural general. Hay que tener conciencia de que al lado de conquistas continuas en lo que atañe a autonomía y participación de muchas de las personas afectadas de discapacidad, justamente por los éxitos en otro campo que es el sanitario y asistencial, tenemos conciudadanos en una situación de tremenda dependencia y tremendas dificultades de cultivo espiritual, moral y de toda clase. El panorama es así, con luces y sombras, tristemente.

---

*"Donde a mí sí me parece que hay una discriminación negativa respecto a la gente con discapacidad por las nuevas tecnologías es (sobre todo en cuanto a ciegos y a personas con dificultades visuales y también a sordos) con la tendencia a los espectáculos y a los sistemas multimedia"*

---

**¿Qué datos se manejan sobre el porcentaje de personas con minusvalía en España?**

Hay un dato internacional, que es una estimación arbitraria y que es el 10%. Ese es el dato que facilita Naciones Unidas. La encuesta que hizo el Instituto Nacional de Estadística de España arrojó la cifra, también es una estimación, claro, de un catorce noventa y tantos por ciento, casi un 15% de personas con discapacidades de suficiente entidad como para que sean notorias para el individuo y para quienes lo rodean. El que sea esta cifra superior a ese 10% que dan internacionalmente puede explicarse por dos cosas. Primero, porque la cifra

internacional es un arbitrio, y segundo, no es extraño que haya países como España, que por su grado de desarrollo superior a la media mundial tenga más discapacitados. El mayor desarrollo permite mayor supervivencia de individuos que nacen con deficiencias o que sufren lesiones graves. Por otro lado, hay un fenómeno de envejecimiento que lleva aparejado una alta frecuencia de discapacidad. En niños y jóvenes españoles la tasa de discapacidad puede ser del 5% y, en cambio, en mayores de 65 años esta tasa puede ser del cuarenta y tantos por ciento. Puede ocurrir que un país subdesarrollado tenga una tasa de deficiencias baja como consecuencia de que muchos de los que nacen con deficiencia mueren y a su vez la esperanza de vida es muy corta, de modo que no da tiempo a discapacitarse por la edad. En tanto que en países desarrollados con muchos cuidados médicos, instituciones, etc. sobreviven muchos niños que nacen con malformaciones congénitas graves y, a su vez, la población alcanza una esperanza de vida de más de 70

años, con lo cual el peso de las discapacidades de la vejez sube muchísimo.

**¿Podríamos concluir que las soluciones arquitectónicas que se tomen para facilitar la accesibilidad de las personas con minusvalías podrían beneficiar a toda la sociedad?**

Desde luego que sí. Actualmente todo el mundo empieza a transportar las cosas con carretillas, la ergonomía de las ruedas está hoy en día en todas partes. Cuando se generalice aún más el uso de carritos y otros utensilios con ruedas, nos daremos cuenta de que los escalones, bordillos inadecuados, etcétera, son un obstáculo para todo el mundo. Los supermercados, por ejemplo, tienen solucionados estos problemas de accesibilidad y resulta totalmente ridículo que espacios públicos dirigidos a toda la sociedad, como algunas bibliotecas, fallen en estos aspectos fundamentales.

---

M. A. Ontoria García y J. Pérez Iglesias

---

---

# PUBLICIDAD

# Gloria Ruiz y Evelio Montes

## Bibliotecarios de la ONCE



De izda. a dcha.:  
Gloria Ruiz,  
Ignacio Escanero  
y Evelio Montes

**El Centro Bibliográfico y Cultural de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (O.N.C.E.)** en Madrid gestiona de forma centralizada parte de los servicios culturales que la Organización pone a disposición de sus afiliados. En este Centro se encuentran los servicios de

producción y edición en braille y en soporte sonoro, la Biblioteca Central Braille y Sonora, el Servicio de Información y Documentación sobre discapacidad visual y el Museo Tifológico, un museo *para ver y tocar*. Este espacio está pensado fundamentalmente para uso de ciegos y deficientes visuales, pero el contenido de sus fondos y el valor didáctico y documental de muchas piezas que en él se muestran, resulta de interés general. El director del Centro, Ignacio Escanero, ha supervisado personalmente la programación de numerosos actos culturales, recitales poéticos, debates, conferencias y charlas que han tenido lugar en sus espléndidas instalaciones.

En los sótanos del edificio, manejados por ordenador, dos grandes robots gobiernan los depósitos de la biblioteca, colocando los materiales de préstamo (libros en braille y libro hablado) que cada día se envían a las distintas zonas de Madrid y al resto de las Comunidades Autónomas.

Gloria Ruiz y Evelio Montes son dos de las veinticinco personas que trabajan en la Biblioteca Central de la ONCE. Hemos conversado con ellos sobre su trabajo, los proyectos de la Institución y la necesidad de que la lectura pública llegue a todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas o psíquicas.

Gloria trabaja en las Bibliotecas de la O.N.C.E. desde más de diez años, atendiendo las tareas de referencia y atención directa a los usuarios, una labor esencial que le proporciona un puesto de observación realmente privilegiado en relación con las necesidades de los usuarios, quienes, a su vez, aprecian extraordinariamente el asesoramiento que reciben de Gloria.

Evelio ha trabajado desde 1988 como documentalista en el Servicio de Documentación sobre discapacidad visual de la ONCE y es responsable de la Biblioteca Central de la entidad desde marzo de 1997.

### ¿Podrías contarnos brevemente la historia del servicio de biblioteca de la ONCE?

**Evelio-** La ONCE se fundó el 13 de diciembre de 1938. Está a punto de cumplir 60 años. La fundación de la ONCE fue resultado del esfuerzo reivindicativo que hicieron unos grupos de ciegos vanguardistas, que veían acercarse ya el final de la guerra civil y quisieron plantearle al inminente vencedor que respaldara de alguna forma sus afanes. Las asociaciones de ciegos que ya existían y se integraron en esa nueva y única entidad aportaban sus bibliotecas como un patrimonio cultural esencial, porque la tradición bibliotecaria ha sido extraordinaria entre los ciegos, y sobre todo entre los ciegos españoles, como medio de acceso a la información y a la cultura. Los servicios bibliotecarios de la ONCE se han visto sucesivamente revitalizados conforme iba

evolucionando la institución. En la posguerra las condiciones económicas eran difícilísimas, pero, a medida que aumentaban los recursos económicos de la institución, las bibliotecas tomaron aún mayor relevancia. Hacia mediados de los 60, entre los años 1963 y 1965, fue cuando recibieron el impulso más definitivo los servicios del libro hablado, porque los servicios del libro en braille ya tenían una gran tradición. En los años 80, época de la expansión de la ONCE, la biblioteca ha experimentado un gran desarrollo, y ahora estamos en una etapa de transición, hacia la utilización plena de recursos tecnológicos avanzados.

**¿En el año 1938 se tomó como modelo algún caso extranjero o las ideas surgieron de este propio grupo vanguardista motivado y preocupado?**

**Evelio-** Las asociaciones que formaron la ONCE conocían, unas más, otras menos, algunos modelos de servicios de países más avanzados. No olvidemos que en esa época ya era muy popular en todo el mundo la figura de Helen Keller. Pero la propia ONCE se constituyó como un modelo absolutamente original, de asociación gestionada por los propios ciegos. Por otro lado, el sistema de lectoescritura braille fue desde que Luis Braille lo dio a conocer un sistema de comunicación revolucionario e innovador. Pero es más adelante cuando se inspiran definitivamente en otros modelos. Por ejemplo, el libro hablado vino directamente del Reino Unido. Expertos británicos visitaron España para mostrar los modernos sistemas de grabación, y la ONCE decidió adoptarlos inmediatamente.

### ¿Qué servicios ofrece la biblioteca de la ONCE y cómo se dirigen a vosotros los usuarios?

**Evelio-** Los servicios que ofrece la Biblioteca Central, que es la cabecera de la red bibliotecaria de la ONCE, son de corte *clásico*, tradicional: servicios de préstamo fundamentalmente. Cuando nosotros recibimos aquí visitas, muy frecuentes, de grupos de estudiantes de biblioteconomía, profesores o investigadores, les dejamos muy claro que uno de los principales condicionantes de nuestra Biblioteca Central es que es una biblioteca de depósito y de préstamo. De modo que muchas personas que esperan encontrar una instalación bibliotecaria enteramente accesible a ciegos, como en otros países, con recorridos táctiles, con fondos de acceso directo, no es que se decepcionen, pero comprueban que es una biblioteca de servicio, de depósito y de préstamo. Hay que tener en cuenta un aspecto que no siempre se advierte cuando se habla de accesibilidad. Cuando este tipo de conceptos se difunden mucho en la sociedad, como consecuencia de campañas de difusión y mentalización, a veces se diluyen y pierden parte de su significación originaria. Hacer accesibles los libros a las personas ciegas significa básicamente, y visto de una forma muy global, ni más ni menos que haya libros en un formato aceptable para las personas que no ven. Esto significa hablar de libros en braille y en soporte sonoro. Y ahora también están entrando en juego otro tipo de interfaces que sean adaptables a las necesidades de las personas ciegas. Pero lo que en esencia se necesita es que haya un fondo físico, material, de ediciones en braille o libro hablado. Lo que nosotros ponemos a disposición de los lectores es una producción editorial lo más amplia y variada posible y, sobre todo, acorde con sus intereses,

porque son los usuarios los que marcan las necesidades de producción editorial.

En cuanto a cómo se dirigen a nosotros los usuarios, pueden escoger el medio que les resulte más cómodo: por carta, por correo, por teléfono o viniendo aquí. Esta última opción es la menos utilizada, en parte por la restricción de horario de la biblioteca; en cambio, la consulta por teléfono o la reserva de ejemplares por correo es lo habitual.

**Gloria-** Además, tenemos un servicio de información a través del contestador automático para dar cuenta de las novedades bibliográficas. Se deja una lista muy escueta de autor, título, materia y referencia, y cada semana se cambia. Así, los usuarios, marcando un número de teléfono, pueden enterarse por medio del contestador de las novedades, de una forma rápida. También tenemos ediciones impresas de novedades bibliográficas; su periodicidad es mensual y trimestral.

---

“Hacer accesibles los libros a las personas ciegas significa básicamente, y visto de una forma muy global, ni más ni menos que haya libros en un formato aceptable para las personas que no ven.”

---

### ¿Cómo pueden los usuarios consultar el fondo disponible? ¿tienen que venir aquí?

**Evelio-** Todo lo contrario. Ahora, como consecuencia de la reestructuración de las aplicaciones informáticas, ya se está poniendo en marcha de una forma efectiva la red bibliotecaria. Esto significa que cada vez en mayor número de puntos periféricos fuera de la biblioteca se puede consultar el catálogo en línea. Actualmente estamos mejorando el catálogo en línea para que sea más fácil de consultar por los usuarios. Desde las principales dependencias de la ONCE, no desde la última agencia todavía, en el pueblo más diminuto, pero sí desde los principales centros, se puede acceder al catálogo en línea. Por otra parte, todos los usuarios de la biblioteca que han sido admitidos como tales reciben inmediatamente ejemplares del catálogo de la biblioteca braille o de la biblioteca sonora. Los catálogos son impresos en tinta, impresos en braille o grabados en soporte sonoro. Les pedimos simplemente que definan qué soporte necesitan, porque el envío en todos los soportes resulta muy costoso. El catálogo, y las sucesivas actualizaciones que se publican como mínimo cada año es un catálogo de autores, materias y títulos, con una información

muy elemental, y la referencia que deben especificar para reservar el préstamo.

**Los usuarios en general ¿utilizan el sistema braille o el sistema de libro hablado?**

**Gloria-** Mayoritariamente el sistema hablado; el braille, desgraciadamente, se utiliza bastante menos, incluso entre la gente joven. Hay un grupo de personas mayores que lo utiliza, pero está bastante olvidado. Incluso en nuestros préstamos, está en proporción de 5 a 1 a favor de la biblioteca sonora. También hay que hablar de otra cosa: en la biblioteca sonora se hacen suscriptores personas que han perdido la vista a una edad avanzada y, lógicamente, tienen menos posibilidades de aprender el braille de una manera que les resulte satisfactoria la lectura. Pero yo creo que el braille se debería utilizar más.

**¿Vosotros participáis en algún proyecto para desarrollar más el braille?**

**Gloria-** Se han hecho campañas de lectura o de desarrollo del braille pero es difícil. El braille tiene un problema: el espacio que ocupa. Por ejemplo, una obra, como *El Quijote*, que en tinta se recoge en un solo libro, o en libro hablado ocupa 7 casetes, y se lleva en un bolso, en braille son 14 volúmenes. Es un problema de peso y espacio. La gente cada vez es más cómoda y les resulta difícil manejar obras de gran volumen, y eso que se lo llevamos a casa. Aquí en Madrid nuestros repartidores pasan cada 15 días por una determinada zona y les llevan a los usuarios los libros a domicilio. Fuera de Madrid utilizamos el correo.

**¿Qué criterios utilizáis para convertir un documento en braille o en libro hablado?**

**Evelio-** Ahora se atienden muy principalmente las necesidades de los usuarios, de forma directa, según sus peticiones. A las bibliotecas braille y sonora se incorporan las obras que los propios usuarios deciden. Hay también otras instancias que han venido funcionando y siguen haciéndolo, como las comisiones y subcomisiones de selección de materiales. Estas comisiones, que al final se remiten a una gran comisión integrada por los responsables directivos al más alto nivel están muy entrelazadas por subcomisiones de cada área de interés: ciencias sociales, historia, literatura, ciencias exactas, etc. que van filtrando a través de sus responsables lo que les llega de los usuarios, las necesidades que detectan por cualquier vía, por los medios de información normales, catálogos de novedades, suplementos culturales, revistas de información general o de información

especializada, o las necesidades específicas del sistema educativo... Y a partir de ahí se decide la conveniencia de un soporte o de otro. Teniendo en cuenta el criterio de editar en braille aquellos materiales que tienen una mayor significación, o que se estiman de una mayor permanencia cultural. Para otro tipo de información, que quizá sea más efímera, o que necesita difundirse más rápidamente, utilizamos el soporte sonoro. En general, la grabación de documentos en soporte sonoro es más rápida que la transcripción al braille, que es un proceso mucho más minucioso, más costoso, que requiere adaptación de signografías, códigos, etc... Hay obras que están disponibles en los dos soportes. Pero se atiende, sobre todo, a lo que los usuarios indican.

**Desarrolláis actividades de animación a la lectura, encuentros con autores, guías de lectura...? ¿Hay alguna línea de actuación especial pensando en el público infantil y juvenil?**

**Evelio-** Es cierto que, hoy por hoy, la Biblioteca Central de la ONCE ha perdido cierto terreno en relación con las actividades que normalmente se asocian a la biblioteca pública, por los condicionamientos que representa, en primer lugar, tener que atender los servicios con muy poco personal. Pero, además, hay que tener en cuenta que la Biblioteca Central funciona integrada en un centro más amplio, que lo que trata es de articular la oferta cultural que la ONCE hace llegar a sus afiliados, por eso el Centro se denomina Centro Bibliográfico y Cultural, porque agrupa la oferta editorial y bibliotecaria y también otras actividades muy destacadas y apreciadas por el público, como la plataforma de acceso a las artes plásticas que es el Museo Tiflológico. Por otra parte, las actividades de animación sociocultural dentro de la ONCE se prestan de forma descentralizada. Eso significa que son asumidas con programas propios por los centros de la ONCE. Nosotros funcionamos como cabecera técnica de la red bibliotecaria, lo que no quiere decir que cuando este Centro amplíe su propia oferta cultural no se asuman aquí esas actividades. Hoy es un problema básicamente de recursos y de horario, porque la biblioteca no funciona por la tarde y difícilmente puede atraer usuarios en horario de mañana. Una actividad que ha despertado gran expectativa entre los lectores es la aparición de obras en soporte sonoro con pasajes grabados por los propios autores. Autores muy destacados acuden a nuestro centro a grabar partes de sus libros con su propia

**PUBLICIDAD**

voz. Se invita a los autores más leídos. Por ejemplo, José Luis Sampedro nos visitó y grabó un saludo especial para los lectores y unos pasajes de *El río que nos lleva* que era la obra que se estaba grabando en ese momento. No tienen que ser necesariamente autores literarios o de ficción, por ejemplo el doctor Enrique Rojas grabó también trozos de sus libros; próximamente acudirá Fernando Morán para grabar uno de los cuentos que ha reunido y publicado Alfaguara. Tenemos también una sección de grabaciones especiales que se nutren de fondos sonoros accesibles por otros medios como por ejemplo *El Archivo de la Palabra* de Radio Nacional de España. En cuanto al público infantil y juvenil, voces más autorizadas que la mía, eso hay que reconocerlo, de dentro de la institución, se han encargado de subrayar que el público infantil y juvenil no tiene toda la atención que debiera. Es un círculo vicioso: los chicos se quejan de que no tienen un fondo suficientemente atractivo, y los profesores y educadores, de que los chicos no saben leer muy bien. Esto está relacionado con ese aspecto tan importante que ha destacado Gloria y es que el braille, que es el método de lectoescritura que la UNESCO y otras entidades, suficientemente reconocidas, reconocen como método alternativo idóneo a la lectoescritura en caracteres convencionales, está en franca regresión y esto es lamentable, porque desde fuera quizá el braille se ve como algo extraño, algo casi esotérico, y sin embargo es la principal conquista de la que los ciegos históricamente se han dotado a sí mismos sin esperar a que nadie viniera a solucionar sus problemas. Sin embargo esta invención, el sistema braille, que todavía hoy día está siendo estudiada desde el punto de vista de la matemática experimental y de la lógica difusa, es un logro extraordinario para la autonomía de los ciegos, y la mayor parte de las adaptaciones informáticas que hoy se desarrollan, se basan en el sistema braille. En cuanto a la opción entre soporte sonoro y sistema braille, está claro que hay personas (por ejemplo las personas que experimentan la deficiencia visual grave en una edad muy avanzada o como consecuencia de fenómenos vinculados al envejecimiento, degeneración macular, diabetes, etc.) que no tienen suficientes condiciones táctiles para aprender el sistema braille, y es lógico que prefieran utilizar otro soporte alternativo. Pero el braille hoy en día sigue siendo el medio más idóneo, desde todos los puntos de vista, para que una persona ciega se desenvuelva con autonomía en la vida cotidiana, en el mundo laboral y, en

general, para acceder a la información, a la cultura y a la educación.

De modo que para el público infantil y juvenil dentro de la ONCE, como en general para todos los afiliados, siempre hay que hacer más, siempre se puede hacer más. Este público hay que cuidarlo más por razones obvias. Sí se han hecho, hace unos años, actividades de extensión bibliotecaria: talleres de lectura, etcétera, con niños, y se ha observado una deficiencia importantísima en cuanto a lectoescritura. Hay personas que leen muy bien, con mucha competencia lectora, muy rápido, y hay personas que no, y desgraciadamente la incidencia de esta situación en los chicos y en los jóvenes es preocupante. El fondo a disposición se va ampliando en cuanto a libro braille. Incluso pensando en los más chicos, hay talleres de investigación de formatos táctiles complementarios para que los cuentos tengan una riqueza que atraiga verdaderamente al niño. En Barcelona hay un taller de investigación de cuentos para niños que junto con uno que existe en Montevideo es de los talleres más vanguardistas de investigación de formatos alternativos táctiles para libros destinados a niños de edades más cortas. Aquí, en Madrid, también hay un taller de investigación de relieves, pero es más amplio, no exclusivamente destinado a los niños. De todas maneras, aunque los niños y jóvenes tienen más materiales donde escoger, aún queda mucho por hacer.

---

*"Se han hecho campañas de lectura o de desarrollo del braille pero es difícil"*

---

#### **¿Para cuándo el proyecto de ampliar la oferta cultural de este Centro?**

**Evelio-** Eso depende de las posibilidades presupuestarias y, sobre todo, organizativas. La programación la establece la dirección del Centro en coordinación con la alta dirección de la entidad. De momento en el Centro hay actividades en horario de tarde. Los martes hay recitales poéticos en coordinación con la Red de Arte Joven de la Comunidad de Madrid. El museo también tiene horario de mañana y tarde. De hecho, desde que hace un año el actual director se incorporó al Centro, se empezaron a programar actividades de proyección institucional. Este año pasado se celebró una semana cultural de otoño, pero en este año se van a programar dos, una en primavera y otra en otoño, con mesas redondas, foros, debates y exposiciones.

**Las nuevas tecnologías han tenido mucho peso en el mundo bibliotecario en estos dos últimos años ¿cuál crees tú que ha sido su impacto en el campo de las discapacidades sensoriales?**

**Gloria-** Han hecho mucho más accesibles los libros. Un libro braille ocupa mucho espacio, pero ahora podemos tenerlo en disquete y, si dispones de los medios adecuados, puedes leerlo en tu casa. Sencillamente te llevas un disquete y no los 14 volúmenes del Quijote. Eso te permite leerlos con muchísimo menos espacio y coste económico. Las nuevas tecnologías han abaratado mucho el coste a la hora de producir obras en libro hablado o en braille. De otras discapacidades sensoriales no te puedo hablar mucho, pero para los ciegos ha sido fundamental la tecnología.

**Evelio-** El impacto desde luego ya se puede valorar. Ha tenido una repercusión tremenda, ha representado una auténtica aceleración histórica. Yo quizá conozco mejor, por mi dedicación, el caso de las personas con discapacidad visual, pero naturalmente en otras discapacidades sensoriales el impacto ha sido enorme. Es verdad que los ciegos constituyen un colectivo de discapacitados muy *visible*, más que otros, tal vez. En el campo de la ceguera las tecnologías avanzadas de la información han incidido, sin ir más lejos, en que nosotros tengamos unos grupos de usuarios no-usuarios, que son totalmente autónomos. Estos creo que serían los usuarios a los que preferentemente debería dirigirse la biblioteca pública, los que no esperan a que el Premio Planeta lo grabemos nosotros, porque lo cogen de la biblioteca pública y lo escanean en su aparato de reconocimiento óptico de caracteres, hoy al alcance de cualquiera... porque, evidentemente, los ciegos españoles tienen un poder adquisitivo notable, pero el abaratamiento de todos estos aparatos es una realidad. Ahora tener un escáner de sobremesa es muy barato y una persona ciega puede volcar ahí un documento y tenerlo en braille o leído con voz sintética o sonora.

---

*“Es un círculo vicioso: los chicos se quejan de que no tienen un fondo suficientemente atractivo, y los profesores y educadores, de que los chicos no saben leer muy bien”*

---

**¿La ONCE subvenciona la adquisición de estos equipos?**

**Evelio-** Sí, claro. Hay subvenciones de distintos tipos. Los usuarios los adquieren a precio de coste.

La ONCE fabrica aparatos de este tipo, y los más avanzados del mercado los importa y los pone a disposición de los usuarios a precio de coste.

**¿Existe un perfil de usuario definido?**

**Evelio-** Queremos dejar muy claro que considerar a las personas ciegas como un colectivo homogéneo es una perspectiva equivocada. Incluso en estudios de carácter académico se ha pretendido presentar a los ciegos, sobre todo a los ciegos españoles, como un grupo social, como una clase social, casi. En la definición estatutaria de la ONCE se dice que es una corporación de Derecho Público. La ONCE es una organización de base asociativa, en la que se admite a los ciegos españoles, pero ser ciego no es una profesión, como ser abogado o ingeniero o, al menos, no es una corporación en ese sentido. De manera que los ciegos no forman un colectivo homogéneo, salvo para defender sus necesidades de tipo especial, que, por razones históricas no tuvieron la debida atención por parte de los poderes públicos. Si hubiera librerías que vendieran libros en braille a precio asequible, las personas ciegas los adquirirían en los circuitos comerciales. Los usuarios de la biblioteca están muy lejos de presentar perfiles homogéneos. Con la reciente reestructuración de los servicios bibliotecarios han pasado a integrarse todos los sistemas bibliotecarios de la ONCE en una gran biblioteca general. Por otra parte, el servicio de biblioteca es accesible a personas que no tengan la condición de afiliados a la ONCE. Afiliarse a la ONCE no cuesta nada, es totalmente gratuito, solamente hay que pasar un reconocimiento oftalmológico para que se establezca el grado de dificultad visual que tiene esa persona. Puede haber personas que no sean admitidas porque no tienen el grado de discapacidad visual estipulado, pero su dificultad visual les impide acceder a la lectura en condiciones normales. Estas personas pueden utilizar nuestra biblioteca. En general son personas muy mayores que tienen unas necesidades muy concretas, naturalmente recreativas. Nosotros hemos caracterizado a algunos lectores como lectores realmente compulsivos, necesitan de la lectura, es una actividad casi terapéutica que ellos necesitan día a día, y sobre todo es una lectura muy precisa: novela histórica, grandes clásicos de la novela decimonónica. Forman un colectivo muy bien diferenciado, pero los usuarios tienen intereses muy diversos. Nuestras bibliotecas no son *especiales*. Lo único que tienen de especial son los materiales, que están concebidos para atender a usuarios que necesitan libros en formatos alternativos.

**¿Cuál podría ser el papel de las bibliotecas públicas en el campo de la integración de los discapacitados sensoriales? Teniendo en cuenta el servicio que prestáis ¿tendría sentido que las bibliotecas públicas reproduzcan libros hablados o en braille?**

**Evelio-** Me parece fundamental el papel integrador de la biblioteca pública con los discapacitados sensoriales. Las barreras más difíciles de derribar son, paradójicamente, las humanas. A veces bastaría con un simple acercamiento a los usuarios. ¿Qué necesitan? De hecho, ya a nosotros cada vez más bibliotecas nos piden pautas de actuación. Hay bibliotecas municipales que nos piden incluso que les demos una relación de lectores que tenemos censados en su localidad, para salirles al encuentro. Este acercamiento ya adelanta una parte del camino porque la biblioteca pública es para todos, es cuestión de tomar conciencia de que hay usuarios con necesidades especiales. Las bibliotecas públicas tienen mucha sensibilidad en ese sentido, pero no acaban de saber qué es lo que hay que hacer para atraer lectores con discapacidad visual. No se trata de firmar protocolos de colaboración para que *El Quijote* o *La Regenta* en braille se cubran de polvo en las baldas de la biblioteca pública. Más bien habría que aprovechar la incidencia de las nuevas tecnologías y el abaratamiento de costes para que, no sólo las bibliotecas si no todo tipo de unidades de información, contasen con aparatos utilizables por usuarios ciegos. En bibliotecas muy conocidas como la Biblioteca Pública de Información del Centro Pompidou de París hay instalaciones para ciegos, y en la Ciudad de las Ciencias y de la Industria, también en París, está la sala Luis Braille, dotada de escáner, etc. y facilita todo tipo de servicios de acceso. En otros países con una tradición bibliotecaria muy sólida, como EE.UU., la mayoría de las bibliotecas públicas colaboran con todo tipo de agencias para ciegos y facilitan todo tipo de accesos: acceso a las redes, que es ahora el punto más controvertido porque está muy en cuestión el acceso que pueden brindar redes como Internet a personas ciegas que necesitan de navegadores especiales, etc. La ONCE es el puente idóneo entre los países más desarrollados y los países menos desarrollados, sobre todo los de habla hispana. La ONCE está presente hoy en día, en todos los foros internacionales, en lo que se refiere a bibliotecas, y en los proyectos más vanguardistas: de telemática, de acceso a los catálogos mediante servicio de voz sintética, desarrollo del libro hablado digital en soporte CD-ROM. El soporte alternativo que se está desarrollando ahora es un

disco, con el mismo formato que el CD-Audio, pero que contiene voz y texto, de modo que el usuario puede obtener el texto en braille o en audio. Otra posibilidad es descargar los textos directamente de la red, eso ya se está haciendo ahora, es una realidad. Para que la ONCE y otras instituciones lo pongan en práctica de forma generalizada hay que esperar a que las normas técnicas de fabricación se estabilicen, como pasó con el CD-ROM al principio. Al menos durante los próximos cinco años es previsible que se sigan suministrando al usuario grabaciones en casete, pero procederán de un master digitalizado. Desde nuestro punto de vista, de servicio interno, solucionaremos problemas de almacenamiento, porque en ese soporte óptico estarán contenidos tanto los códigos braille como las grabaciones sonoras.

**Gloria-** Sería bastante costoso y difícil que las bibliotecas públicas se dedicaran a duplicar nuestro trabajo. Creo que las bibliotecas públicas, en colaboración con la ONCE, podrían hacer sus libros accesibles, gracias a la tecnología actualmente disponible, a personas con deficiencia visual o ciegas, a través de escáner o de telelupas o de diversos aparatos que hay y que podrían permitir la accesibilidad a esos libros. Se trataría de hacer accesible, para todos, un servicio público como es la biblioteca. Sería maravilloso poder ir a la biblioteca de tu barrio ¿cómo no?

**¿Qué líneas de colaboración piensas que se podrían establecer entre la ONCE y las bibliotecas públicas?**

**Gloria-** Supongo que la ONCE debería dar información, al margen de determinados acuerdos que tendrían que hablar entre ellos, pero fundamentalmente debería informar sobre las nuevas tecnologías que hay para hacer estos libros accesibles porque, lógicamente, las bibliotecas públicas, me imagino que en su mayoría, no conocerán muy bien estos temas.

**Evelio-** Es un campo prácticamente ilimitado. La ONCE da mucha importancia al sector educativo y se han firmado acuerdos con bibliotecas de titularidad pública, y bibliotecas universitarias, instalando el instrumental necesario. Pero es un camino que se ha recorrido poco a poco y los convenios se tienen que suscribir con cada instancia que lo solicita. En el campo de las bibliotecas públicas se ha abierto una línea de actuación para que los acuerdos se hagan desde la Dirección General de Bibliotecas y en este sentido queda por definir qué es lo que podemos hacer. Tenemos que sentarnos a analizar la situación y ver si realmente la biblioteca pública va a ofrecer a los usuarios

ciegos un servicio atractivo. Nosotros les planteamos que estudien primero las necesidades. Es un error ofrecer servicios que luego no se van a utilizar, porque entonces la evaluación sería negativa.

A la hora de la verdad, el verdadero problema de accesibilidad se plantea cuando, una vez localizado un documento, la persona ciega necesita consultarlo: tiene que estar en un soporte accesible. Por supuesto, mandamos catálogos de nuestros fondos a todas las bibliotecas que lo solicitan. Hay bibliotecas que piden adquirir fondos y naturalmente se los facilitamos, sobre todo en braille, porque el libro hablado sólo es utilizable en magnetófonos de cuatro pistas, que sólo las personas ciegas debidamente autorizadas pueden obtener y exclusivamente a través de la ONCE. Esta restricción garantiza la protección de los derechos de autor.

#### **Los derechos de autor están protegidosísimos.**

**Evelio-** Sí, lo que pasa es que en los países más desarrollados se ha abierto un frente muy peligroso en el que la ONCE está combatiendo con mucho sentido común. Porque en esos países los intereses comerciales que representa el audio-libro son muy fuertes y se pide que las entidades para ciegos paguen un canon de derechos de autor simbólico. Quizá para nosotros o para los daneses no significara nada, pero para los menos dotados económicamente, por ejemplo, sería un esfuerzo inasumible. En España la legislación es clarísima. La Ley de Propiedad Intelectual establece una exención absoluta de derechos de autor en los materiales para ciegos, de ahí las franquicias postales que acogen la expedición por correo de materiales en braille o sonoros, que es lo que nosotros utilizamos, naturalmente.

#### **¿Qué papel pueden jugar las bibliotecas en el desarrollo de las personas?**

**Gloria-** Son la base fundamental para adquirir y consolidar una buena cultura. Me parecen importantísimas desde un punto de vista cultural y también del ocio o tiempo libre, para distraerse dedicándose a la literatura que más gusta y pasarlo bien. Pero, sobre todo, en el aspecto educativo las bibliotecas me parecen fundamentales.

**Evelio-** La biblioteca es un punto de referencia fundamental para satisfacer las necesidades de información en general. Esto, que puede resultar ya manido a fuerza de repetirse, está directamente relacionado con las reivindicaciones históricas de los ciegos: empleo, educación y acceso a la cultura.

Los ciegos españoles han sido siempre muy activos y reivindicativos en lo que se refiere al acceso a la cultura. El bombardeo de los medios de comunicación es formidable y crea nuevas necesidades. La revista *Tiempo* se puede adquirir en el kiosco en casete al mismo tiempo que impresa. Cuando el número de la revista está cerrado lo mandan aquí por la red de comunicaciones e inmediatamente se graba, y el lunes cualquier ciego que previamente se lo haya comunicado a su kiosquero tiene la revista con la casete en su kiosco. Eso quiere decir que puede estar informado de las novedades bibliográficas al mismo tiempo que cualquier otro lector de la revista. Su interés por leer cualquiera de estas novedades le hará solicitarnos libros en braille o en casete. El usuario con discapacidad visual tiene exactamente las mismas necesidades que los demás, según su nivel de lectura, sus ocupaciones, su formación, sus intereses y sus inquietudes. Los habrá que no hayan leído en su vida y los hay que tienen un alto índice de lectura.

---

*"Nuestras bibliotecas no son «especiales». Lo único que tienen de especial son los materiales, que están concebidos para atender a usuarios que necesitan libros en formatos alternativos"*

---

#### **Esta última pregunta va dirigida a Gloria, ¿tu labor de bibliotecaria podrías ejercerla en cualquier biblioteca pública?**

Sería un poco más difícil pero no imposible si contara con los medios de adaptación adecuados. No es lo mismo tener que coger un documento y saber perfectamente de qué trata que tener que utilizar algún instrumento que te permita leer el libro. Es un poco más lento pero no sería imposible. Aquí, en la biblioteca central de la ONCE, trabajo en atención al usuario. Hago tareas de información y referencia. Respondo a las consultas y quejas que me hacen en persona o por teléfono. Cuando el usuario viene aquí le muestro un programa de acceso al catálogo de la biblioteca y le ayudo a resolver todos los problemas que tenga en cuanto a consulta. También le facilito el préstamo de documentos en braille o libro hablado. Para ayudarme en mi trabajo tengo una Línea Braille que es la que me permite leer la pantalla del ordenador. El ordenador siempre tiene que estar adaptado para nosotros, puede ser por el sistema de voz o por el sistema de braille.

---

M. A. Ontoria García y J. Pérez Iglesias

---

# Servicios bibliotecarios para minusválidos

---

Juan José Fuentes  
Técnico en Gestión Cultural.  
Granada

---

Preferimos hablar de "minusválidos" en lugar de "usuarios especiales" o de "usuarios con necesidades especiales", ya que estas dos últimas denominaciones son realmente ambiguas y recogen un tan amplio abanico de personas que es francamente difícil de abarcar; en principio habría que valorar qué entendemos por "especial" (¿lo que no es normal? ¿lo que, de alguna manera, representa una diferencia respecto al usuario "normal"? ¿y qué es lo "normal"? ¿quiénes son los totalmente "normales"?); a continuación, habría que señalar los diversos tipos de usuarios englobados bajo la etiqueta de "usuarios especiales" o "con necesidades especiales" (minusválidos, internos de penitenciarías, personas hospitalizadas, personas recluidas en sus domicilios –enfermedad, imposibilidad de movimiento, etcétera–, adultos, analfabetos o comunidades de minorías étnicas).

Vamos a ceñirnos, por tanto, a los minusválidos propiamente dichos, a sabiendas de que los otros grupos antes señalados también pertenecen a categorías de usuarios que, cualitativamente, están bastante cercanas por el hecho evidente de que requieren cuidados y atenciones especiales en un buen y satisfactorio servicio bibliotecario.

Desde el punto de vista estrictamente bibliotecario hay que señalar algo, por lo demás, de absoluta evidencia: al atender al minusválido, sea cual sea su tipo de minusvalía, hay que ver en el afectado antes a la persona que al minusválido; junto a esto es de no menor importancia el hecho de que la biblioteca, por su carácter de institución a la que acuden gentes de la más diversa preparación y pertenecientes a todas las clases

sociales, tiene o debe tener una amplia fuerza en la lucha contra los estereotipos de pensamiento y conducta respecto a los minusválidos.

Como consecuencia de lo dicho anteriormente, la biblioteca debe considerar a los minusválidos como una parte más e integral del servicio que ofrece, y no como una minoría más o menos especial a la que atender.

Resulta digno de destacar la escasísima atención que las escuelas y facultades de biblioteconomía dedican, en sus programas, a los servicios que requieren los usuarios con minusvalías, pese al amplio nivel de experiencia que en estos temas necesita cualquier bibliotecario, sea cual sea el tipo de biblioteca en que trabaje.

Un buen servicio a usuarios con minusvalía implica para el bibliotecario en cuestión el trabajar con profesionales de otras disciplinas relacionadas con estos temas (médicos, psicólogos, trabajadores sociales, etcétera) siempre que las circunstancias lo requieran, ya que, si se quiere ofrecer un servicio realmente eficiente, cada vez resulta menos adecuado el trabajar aisladamente con usuarios minusválidos.

El nivel de desarrollo de la biblioteconomía aplicada a estos usuarios necesita una mucha mayor atención de la que, con excepción de países y personas, se le viene prestando incluso hoy día.

## 1. Los niveles de accesibilidad

Concebida la biblioteca, y más especialmente la biblioteca pública, como institu-

ción que presta a sus usuarios servicios de formación, información y recreo mediante cualquier soporte adecuado (libros, revistas, audiovisuales, etcétera), la cuestión que se plantea con los minusválidos, al igual que con cualquier otro usuario, es la relativa a su accesibilidad al centro y a sus materiales.

Desde este enfoque podemos hablar de tres tipos de accesibilidad: accesibilidad psíquica, física e intelectual.

### 1.1. Accesibilidad psíquica

Llamamos *accesibilidad psíquica* a la que, en un sentido positivo o negativo (entonces, obviamente, hablaríamos de "inaccesibilidad") surge en el minusválido desde dentro de sí mismo pero condicionada según las reacciones positivas o negativas que esta persona recoge del entorno en que desenvuelve su vida.

El ambiente de cordialidad, de atracción, de receptibilidad que la biblioteca sea capaz de desplegar y mostrar con los minusválidos, es lo que en buena medida va a condicionar esta accesibilidad psíquica; se trata de atraer a estas personas, para que usen y disfruten de unos servicios a los que tienen tanto derecho como cualquier otra persona; pero, para ello, la primera barrera que han de ser capaces de superar está en ellos mismos y se refiere a la actitud de acercamiento que muestren hacia un entorno en principio desconocido o no habitual en ellos. A esto es a lo que llamamos *accesibilidad psíquica* y, en gran medida, va a depender de la actitud netamente activa, "beligerante" podríamos decir, que adopta la institución bibliotecaria como tal.

### 1.2. Accesibilidad física

El acercamiento físico del minusválido a la biblioteca viene condicionado según el tipo de minusvalía, pero afectado, en mayor o menor medida, a todas y cada una de ellas, por las dificultades que va o no a encontrar tanto desde fuera del edificio (accesibilidad externa) como dentro (accesibilidad interna).

La primera cuestión en cuanto a la accesibilidad externa se refiere a la ubicación del edificio; en el caso de edificios de nueva creación, habría que tener en

cuenta que las aceras de acceso sean adecuadas en anchura y que las aceras tengan la anchura adecuada para que por ellas pueda desplazarse cómodamente una silla de ruedas.

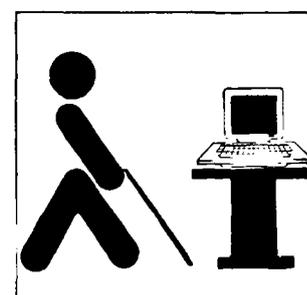
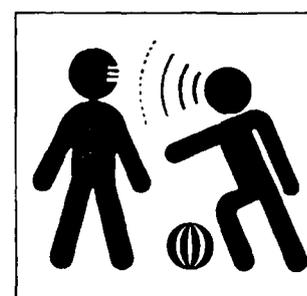
Hoy día se tiende a ubicar los edificios bibliotecarios en zonas cercanas o inmediatas a importantes vías de tránsito automovilístico, de modo que el acceso mediante el coche sea cómodo y fácil; en este punto hay que tener en cuenta el planificar una adecuada zona de aparcamiento dotada con un número de plazas adecuado; algunos autores (Gascuel) proponen que exista una plaza de aparcamiento por cada 2,2 asientos en la biblioteca y, referido a los minusválidos, estipula que se reserve al menos una plaza para estos usuarios; esta plaza ha de tener una anchura de 3'50 metros, de modo que permita parar un vehículo y moverse cómodamente, junto a él, en una silla de ruedas; asimismo, se recomienda que las aceras no tengan bordillo y sean fácilmente superables por la silla de ruedas.

Aunque lo adecuado es que el centro tenga una o dos puertas de entrada a nivel de la calle, en el caso de que la entrada sea a través de una escalera la biblioteca deberá contar con la pertinente rampa de acceso. Ha de ser sin superficie deslizante; al menos con un pasamanos de apoyo y con un espacio de acceso abajo y arriba.

Las normas aconsejan que las rampas tengan una pendiente máxima de un 5% si su longitud es, como máximo, de 10 metros; y una pendiente del 4% si la longitud es superior a los citados 10 metros.

También es importante tener en cuenta, en cuanto a la accesibilidad externa, la adecuada señalización, que ha de ser lo suficientemente amplia y visible como para que realmente indique la situación del centro al minusválido o a su acompañante.

La accesibilidad interna se refiere al movimiento del minusválido dentro de la biblioteca. Implica el menor número posible de desniveles dentro de una misma planta, la existencia de ascensores, el procurar esquinas redondeadas y barandas de apoyo, la iluminación correcta, el adecuado espacio entre estanterías, mesas y sillas como para poder desplazarse en silla de ruedas, la existencia del adecuado número de puertas con suficiente anchura, los





Julio González. *El placer de leer*. Ayto. de Salamanca, 1996

aseos apropiados y con barandas apoyamanos en cada caso, así como el contar con teléfonos adecuados en altura.

Ni qué decir tiene que las escaleras normales son el enemigo número uno del minusválido, por lo que sólo debe haber las absolutamente imprescindibles.

Cuando se habla de accesibilidad física hay que tener siempre presente que lo ideal no es hacer rampas o ascensores que faciliten la movilidad del minusválido, sino construir de manera que se cree a estas personas el menor sentido posible de minusvalía, de trato especial. Lo esencial es considerarlos como personas y, por tanto, actuar de modo que puedan valerse por sí mismos y sin que tengan que recurrir a un trato diferente; ello requiere no un cambio en tal o cual acceso al edificio o dentro de él, sino, lo que es más importante, un cambio en la mentalidad al construir o remodelar las instalaciones, de modo que se vaya, no a facilitar tal o cual acceso, sino a crear la pertinente estructura física que permite a estas personas no sentirse, en absoluto, diferentes a una persona "normal".

## 2. Los diversos tipos de minusvalía

No es el caso, obviamente, de establecer una exhaustiva lista de las diferentes clases de minusvalías, a los efectos de este trabajo nos ceñiremos a las minusvalías que afectan a los sentidos (vista y oído), y a las minusvalías que afectan a la capacidad de movimiento.

### 2.1. Minusválidos visuales

El uso de la biblioteca por parte de los minusválidos visuales está lógicamente en función del grado de minusvalía que sufra la persona en cuestión.

Hay una amplia escala que va desde la miopía hasta la ceguera total y preciso es señalar que en España la ONCE ofrece unos servicios bibliotecarios prácticamente inmejorables y con los que a duras penas podría competir la biblioteca pública.

No obstante, cualquier biblioteca puede atender a estos minusválidos, ya sea mediante equipamiento tipo lupas y

lentes de aumento, ya mediante libros de grandes caracteres o, si los recursos económicos lo permiten, instalando una KRM (Kurzweil Reading Machine); se trata de una nueva máquina capaz de convertir en voz el texto que se coloque, a modo de fotocopidora, sobre una pantalla al efecto: la máquina actúa como sintetizadora de voz y transforma el texto escrito en sonido audible de este modo por el invidente.

Si en un principio esta máquina fue toda una revolución en el equipamiento que la biblioteca podía ofrecer a los minusválidos visuales, el tiempo ha ido bajando el elevado entusiasmo inicial, ya que cuando ha habido el adecuado personal para su manejo y para el entrenamiento de colegas y usuarios, el servicio ha funcionado bien, pero sólo si se cumplían esas condiciones (lo que, al parecer, no ha ocurrido siempre en las bibliotecas públicas donde se instaló; nos referimos a países extranjeros, ya que, que sepamos, esta máquina no ha sido instalada en prácticamente ninguna biblioteca pública de este país, lo que, por otra parte, tampoco ha sido tan necesario si tenemos en cuenta lo anteriormente dicho acerca de la ONCE).

Por otra parte, y siguiendo con el análisis del uso de la KRM en las bibliotecas, algunos piensan que la relación coste-efectividad no es la más adecuada, pues viene a salir por unos 3.000.000 de pesetas, en tanto que sólo permite ser usada por una única persona al mismo tiempo y que esta persona ha de desplazarse, siempre acompañada en la mayoría de los casos, a veces desde lejos, para llegar a la biblioteca. Por todo lo dicho, algunos bibliotecarios mantienen que es preferible usar para este fin a un profesional especializado que puede visitar una red de lectores y que, asimismo, les proporciona el material adecuado.

A pesar del tiempo que lleva en funcionamiento, hay que mencionar la enorme eficacia conseguida con los programas de "libros leídos"; nos referimos a la grabación de textos en cintas magnetofónicas y la creación, mediante ellas, de la oportuna sección de préstamo para invidentes y minusválidos visuales. Estas grabaciones son realizadas, bien por lectores profesionales, bien por voluntarios con cualidades adecuadas para ello.

Entre las innovaciones de servicios dirigidas a minusválidos visuales y dignas de ser reseñadas destaca la llevada a cabo por el Royal National Institute for the Blind (RNIB); en colaboración con la British Library, se grababa cada día el periódico *The Guardian* del día anterior y se ponía a disposición (en seis bibliotecas previamente elegidas) de quienes lo deseaban, los cuales, mediante los comandos oportunos y a través de una base de datos oían el texto que querían, transmitido mediante un sintetizador de voz. Este servicio estuvo disponible desde 1989 a 1991, año en que cesó por falta de aplicación presupuestaria; era, por así decirlo, una especie de KRM a la carta que, obviamente, era bastante difícil de mantener por razones económicas.

Un adecuado servicio a minusválidos visuales desde la biblioteca pública debe tener muy en consideración tres cuestiones esenciales:

- 1) Las bibliotecas con usuarios invidentes han de manejar formatos distintos al libro impreso (braille, libro hablado, grabaciones...) por lo que, al no poderse recurrir para su adquisición, en la mayoría de los casos, a los cauces normales (editorial, distribuidor, librería, etcétera) es la propia biblioteca quien ha de producir estos nuevos formatos; así, de ser la biblioteca un almacén de materiales, pasa a ser una fábrica que los produce.
- 2) Los usuarios con discapacidad dependen fundamentalmente de un servicio externo a la biblioteca ya que, al no poder desplazarse solos en la mayoría de los casos, raramente acuden personalmente, por lo que ésta ha de enviarles el material que necesiten por correo; ello obliga a la biblioteca a establecer un auténtico servicio de envío y recepción de paquetes postales, con los subsiguientes problemas de organización, personal, presupuesto, envío de catálogos para que los usuarios seleccionen, lista de novedades...
- 3) El usuario invidente de una biblioteca no tiene en absoluto toda la amplitud de selección que tiene un usuario normal: el hecho de que no pueda manejar los libros más que cuando han sido trasladados a un formato

adecuado, y la imposibilidad material y presupuestaria de que todas las novedades aparezcan en un formato adecuado para invidentes, hace que estos no puedan seleccionar más que lo que ya ha sido previamente seleccionado por el bibliotecario; esto hace que la responsabilidad de éste a la hora de desarrollar el procedimiento de selección sea mucho mayor que en circunstancias normales.

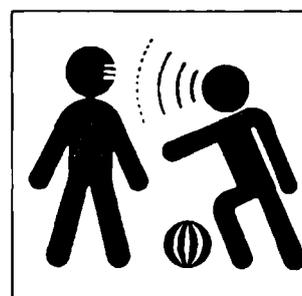
Además de los libros en braille, en grandes caracteres y grabados en casetes, la biblioteca ha de disponer de elementos que ayuden al aprendizaje de estos usuarios. Entre estos elementos citaremos:

- Mapas y globos en relieve.
- Discos y casetes indistinguibles por su color o por anotaciones braille.
- Filminas y diapositivas que puedan ser utilizadas en áreas oscuras.
- Modelos científicos acompañados por grabaciones que describan y expliquen dichos modelos.
- Materiales de instrucción programada con caracteres grandes.
- Máquinas de escribir para ciegos.
- Adecuada ayuda para conocer la localización de materiales y equipos, y el uso que se puede hacer de ellos.

## 2.2. Minusválidos auditivos

Según datos de la revista *Empleo y Relaciones Laborales* (nº 8, octubre, 1997), editada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, "cerca de un 23'8 por mil de la población española tiene una limitación auditiva. Dentro de este colectivo, 120.000 personas padecen sordera profunda, 400.000 tienen sorderas unilaterales y 600.000 no pueden seguir una conversación sin prótesis auditiva".

La sordera, sobre todo si es de nacimiento, es para quien la sufre una barrera frente al mundo externo casi tan importante como la ceguera, sin embargo, la literatura y los estudios dedicados a atender al sordo en la biblioteca y en servicios culturales similares es, paradójicamente, muy inferior cuantitativa, y casi cualitativamente, que la dedicada a la minusvalía visual. Dentro de que, en general, hay un gran desconocimiento de los materiales más adecuados para este tipo de usuarios se





actúa mediante programas basados generalmente en material de producción local, con gran profusión de ilustraciones, relatos populares adaptados al formato fílmico o simplemente material escrito relacionado con los problemas y tareas de la vida moderna.

Especialmente atractivos para estos usuarios son los materiales no librarios tales como diapositivas, vídeos, films y, especialmente, aquellos que llevan un texto o subtítulo.

Hay una serie de notas dignas de tener en cuenta cuando se trata de atender al deficiente auditivo en la biblioteca. Entre estas notas consideremos las siguientes.

- 1) Es de gran importancia que el sordo (receptor) vea y esté lo más cerca posible del hablante (emisor).
- 2) En la "hora del cuento" el niño sordo ha de estar enfrente y cerca del narrador, para así poder "leerle" lo que dice.
- 3) Es muy importante que las medidas e instrucciones de seguridad sean de tipo visual y no exclusivamente acústico.
- 4) El entorno, distribución del mobiliario, colorido... tiene un valor esencial, de modo que estos minusválidos se encuentren en un medio tranquilo, relajante, adecuado para leer o manejar información en las mejores circunstancias posibles.

### 2.3. Minusválidos motrices

El principal problema que plantean las minusválidas de motricidad es el de la accesibilidad física, tanto desde fuera hacia dentro de la biblioteca como, ya dentro de ella, para poder moverse con libertad y con independencia, de modo que tenga que pedir la menor ayuda posible.

Ya nos hemos referido anteriormente a los problemas que conllevan consigo los impedimentos en cuanto a la movilidad: aceras, rampas y puertas adecuadas, ascensores, suelos antideslizantes con moqueta, preferiblemente lisa, para que sus pelos no entorpezcan el movimiento por ellas, estanterías de altura inferior a la normal y con módulos a dos lados para crear áreas de servicios específicos, mesas de altura inferior a la normal y de mayor superficie, para poder colocar sobre ella los aparatos que se necesiten; espacios especiales para

el uso y manejo de audiovisuales; apoyalibros y pasadores automáticos de páginas, etcétera.

Preciso es señalar que cuando hablamos de problemas no sólo nos referimos a la capacidad para desplazarse de un lugar a otro; también hay que incluir los problemas referentes a las extremidades superiores, que conllevan la obligatoriedad del uso de aparatos a los que antes nos referíamos.

### 2.4. Los enfermos en casa

En ocasiones, el enfermo que se recupera de una larga enfermedad, o que sufre un postoperatorio lento y de no pronta solución, es enviado a su casa para que allí acabe su curación.

Plantea, desde un punto de vista bibliotecario, unas necesidades semejantes a las del paciente de hospital, pero no idénticas.

El primer problema para la biblioteca está en conocer la existencia de este enfermo; para ello ha de estar en contacto con los servicios sociales de la zona.

La atención a estos usuarios se suele hacer, dependiendo de su grado de minusvalía, de dos maneras distintas: en unos casos, cuando la minusvalía no restringe totalmente su capacidad de movimiento, suele visitarle periódicamente el bibliobús o un vehículo especialmente adaptado a estos enfermos; en el caso de bibliobuses se ha llegado a fabricar y poner en circulación modelos dotados de un ascensor hidráulico, mediante el cual puede subir a él, y por sus propios medios, el enfermo sentado en una silla de ruedas o con muletas.

Cuando, por razones de carencia más o menos acentuada de las habilidades motrices no se puede usar la solución de bibliobús o de vehículo similar, lo que se hace es enviarle un lote de libros y/o revistas que son sustituidos periódicamente.

El establecimiento, de manera más o menos continuada, de un servicio de este tipo, plantea dos problemas esenciales:

- a) La atención y proporción de materiales debe ser inmediata a la demanda creada; es decir, no se puede atender al cabo de tres meses una petición de servicio bibliotecario por parte de un usuario especial de este tipo.

Como en tantos otros sectores bibliotecarios y de la vida en general, apliquemos el viejo principio de "No crear una demanda si no disponemos de la oferta adecuada".

Si no vamos a poder atender las peticiones en un tiempo razonable, mejor es suspender ese servicio ya que, de no hacerlo, las consecuencias serán justamente contrarias a las perseguidas: el enfermo se sentirá personalmente más marginado y abandonado por la sociedad y, además, actuaciones de ese tipo no mejorarán en nada la imagen que debe dar la biblioteca ante la sociedad que, económicamente y a todos los niveles, la mantiene.

b) En cuanto al personal, la perenne escasez de recursos humanos en las bibliotecas ha hecho que, para mantener un servicio a enfermos en su casa, se recurra a voluntarios; en general, este sistema no ha dado buen resultado, debido a la falta de profesionalidad de los actuantes y a la discontinuidad temporal con que atienden este servicio.

Los estudios realizados respecto al tipo de material que prefieren estos usuarios para los que su casa acaba siendo, a veces, una auténtica prisión, señalan que los libros son para ellos un pasatiempo quizás más absorbente que la radio o la TV; lo esencial es que el servicio que se les preste no se corte, que se mantenga su continuidad y que sea lo suficientemente rápido como para atender adecuadamente las demandas de quienes lo necesitan y lo solicitan.

### 3. Biblioterapia y voluntarios

Hablar de un servicio bibliotecario para minusválidos supone, ineludiblemente, tratar dos temas que, de forma más o menos directa, inciden sobre él.

En primer lugar la biblioterapia; se acepta desde siempre que el libro, la lectura, los medios —en el más amplio sentido: películas, música, etcétera— que proporciona la biblioteca, tienen o pueden tener un efecto curativo o, al menos, paliativo para cierta categoría de usuarios.

Si en ello estamos todos de acuerdo, no es menos evidente que el llevar adelante

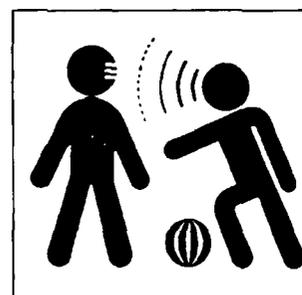
todo un programa que, en todo o en parte, se base en la curación o en la mejora mediante el libro, mediante el contenido de ciertas lecturas, para ello se necesitan unos estudios de especialización (psicología, psiquiatría) que, en general, no posee un bibliotecario por el mero hecho de ser bibliotecario. Una cosa es que el profesional de la biblioteca ayude en la selección de tal o cual tipo de materiales —pues ésa y no otra, al fin y al cabo, es su auténtica misión— para tal o cual grupo de usuarios con unas características específicas y determinadas, y otra cosa, bien diferente, es que el bibliotecario se sienta capaz de dirigir todo un programa de curación espiritual mediante el uso de estos o aquellos materiales. Podría ser peligroso, incluso enormemente peligroso, para el usuario y para el bibliotecario.

Con claridad y contundencia: zapatero, a tus zapatos.

Otra de las cuestiones que normalmente surgen cuando se trata de organizar un eficaz servicio para usuarios con desventajas es la referente a los voluntarios.

El hecho de que los presupuestos de funcionamiento de las bibliotecas tienden siempre a la disminución, hace que sus recursos humanos sean continuamente insuficientes, por lo que para ciertas tareas específicas se cree conveniente el contar con voluntarios, máxime cuando en esas tareas se requiere fundamentalmente una especial aportación de paciencia, cordialidad, espíritu de entrega, etcétera.

En contra del uso de estos voluntarios se esgrimen razones como que lo mejor, por preparación y experiencia, es contar con un bibliotecario profesional; además, se señala que con los voluntarios los usuarios nunca reciben el mismo servicio que recibirían por parte de un profesional. No obstante, si esto es en líneas generales cierto, no es menos cierto que las circunstancias económicas no permiten a la biblioteca tener todo el personal necesario, como hemos dicho anteriormente y, además, es materialmente imposible que la biblioteca pueda prestar servicios a todo tipo de usuarios sin recurrir a los voluntarios; se ha comprobado que, en trabajos específicos y concretos y con el debido entrenamiento y apoyo los voluntarios pueden prestar un servicio aceptablemente



adecuado desde un punto de vista profesional.

#### 4. La tercera edad: una clase emergente

Los espectativas medias de vida para hombres y mujeres de cualquier país occidental superan ampliamente los setenta años de edad; esto, que es tan evidente que casi nos pasa desapercibido, tiene importantes consecuencias de orden social, económico e incluso político.

Cada vez hay y seguirá habiendo más ancianos, más personas que han superado los 65 años, que han dejado de ser trabajadores, que son clases sociales "pasivas", "no productivas", etcétera.

Junto al hecho de que cada vez son más numerosos los ancianos, hay otro no menos palpable en nuestro día a día: cada vez es mejor la calidad de vida de la llamada "tercera edad", es decir, hablar de ancianos no quiere decir ya hablar de minusválidos, de enfermos. Ya no es nada extraño contemplar a un grupo de personas que ha superado ampliamente los 70 años de edad y que desarrolla una vida bastante aceptable: tienen independencia de movimientos, viajan solos, no necesitan a nadie en su diario quehacer...

Si todo esto es cierto, también lo es que forman un grupo especial, aunque en creciente aumento, de personas que ya suelen arrastrar inconvenientes físicos –y a veces psíquicos– de mayor o menor incidencia o gravedad.

No suelen tener la facilidad de movimientos de un adulto joven o maduro; tienen problemas de percepción sensorial –audición, visión...– y, en buena parte de casos, presentan problemas de adaptación a una sociedad que, a pesar de todo lo antes dicho, no les admite, les olvida y, si puede, les rechaza.

No son "fuerza productiva" y, desde los postulados del neoliberalismo galopante, no interesan; además, su capacidad económica suele estar disminuida y, desde este enfoque, ¿qué interés tiene para la sociedad actual un grupo, por amplio que sea, que consume poco?

Pero están ahí; son ciudadanos y ciudadanas con todos los derechos, y la

biblioteca, institución de igualación social donde las haya, tiene la obligación, el deber moral, de ocuparse de ellos.

Porque, y aquí es donde queríamos venir a parar, son indudablemente unos usuarios especiales, un sector que necesita cuidados y atenciones específicas y unos profesionales que tengan una preparación adecuada para atenderles; además los ancianos necesitan algunos materiales especialmente adaptados a sus concretas necesidades.

Desde un punto de vista físico unos ancianos son usuarios absolutamente normales, mientras que otros presentan serios problemas de movilidad, de visión o de audición.

Les son aplicables los mismos tratamientos que a los minusválidos sensoriales (audición, visión) o por problemas de motricidad.

Quizás la cuestión de más difícil resolución es la referente al tipo de materiales que hay que proporcionarles: qué formatos y qué temas.

En cuanto al formato, es la prensa, tanto el periódico como la revista de información general, el medio de información y de entretenimiento más usado por estos usuarios.

El disponer de una buena sección de diarios y revistas es algo especialmente útil para los ancianos, sin que ello quiera decir que, a su nivel, no hagan uso de los medios audiovisuales, sobre todo películas.

Téngase en cuenta que los problemas de visión hacen que no puedan manejar los libros y demás materiales normales.

También tienen mucha difusión entre los ancianos los "libros parlantes", las obras grabadas en casetes y que pueden ser retiradas en préstamo domiciliario.

En la tercera edad hay un interés manifiesto por la inmediata historia de su generación, de su vida; es de gran valor el conocer las circunstancias que les ha tocado vivir. Así, la sección de temas locales, en cuanto que puede –o debe– recoger la historia más inmediata o cercana, es una de las más visitadas y atendidas por estos usuarios especiales.

En muchas ocasiones las bibliotecas preparan colecciones de álbumes con fotos históricas, antiguas, de la localidad en cuestión. Estas obras, que van acompaña-



José A. Vicente. *El placer de leer*. Ayto. de Salamanca, 1996

das de un texto mínimo, suelen ser muy valoradas por los ancianos que, al pasar y repasar sus páginas, vuelven a aquellos lugares conocidos que el paso del tiempo ha hecho desaparecer.

Los clubes de lectura sobre temas específicamente de interés para este sector de la población suelen tener éxito cuando están llevados de modo que invitan al anciano a participar, a conocer a gente que ha vivido sus mismas circunstancias, a recordar constructivamente otras épocas y tiempos ya pasados.

En algunas bibliotecas, sobre todo en Estados Unidos, se ha intentado hacer frente al hecho de que las generaciones jóvenes no saben aprovechar la experiencia de sus ancianos; para ello, se han organizado "horas del cuento" o "lecturas de experiencia" en las que el anciano cuenta a un grupo de niños o jóvenes cuentos e historias a través de las cuales se muestra cómo fue el mundo en que se criaron, cuáles fueron las más importantes vicisitudes (guerra, emigración, etcétera) que les tocó vivir, cómo son o cómo eran los países de donde proceden, en el caso de las minorías étnicas, etcétera.

También en muchas ocasiones el anciano colabora, como voluntario, en toda una serie de trabajos que, más que de índole bibliotecario, son de carácter social, aunque tengan como área de realización la biblioteca.

Atender a la juventud es invertir en el futuro, prestar atención a los ancianos es recuperar, y ejercer, aquella vieja utopía, cada vez más en desuso, del respeto a la persona, y a su dignidad, por el mero hecho de que es una persona.

Si las bibliotecas realmente quieren seguir siendo bibliotecas no deberían olvidar la especial atención que merecen los ancianos y todos los usuarios con necesidades especiales.

Como resumen de todo lo hasta aquí expuesto podríamos establecer las siguientes conclusiones:

- 1) La biblioteca pública puede, y debe, jugar un papel de excepcional importancia en la integración real, efectiva y sincera de la persona con minusvalía en la sociedad.
- 2) La supresión de barreras arquitectónicas de todo tipo, así como la consecución

de un entorno agradable y armónico, es condición *sine qua non* para el establecimiento de un servicio a discapacitados eficaz, digno y gratificante.

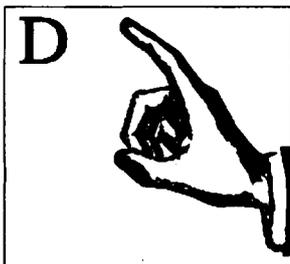
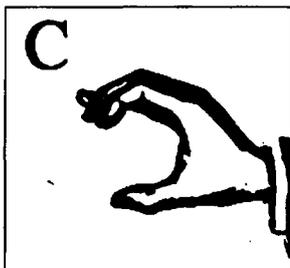
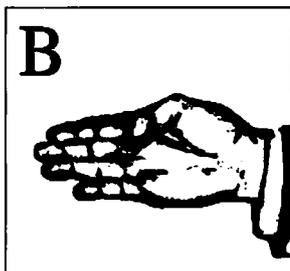
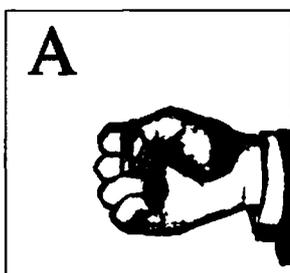
- 3) El personal de la biblioteca, a todos los niveles, ha de tener una especial preparación (consequible mediante cursos y asesoramiento de especialistas) que le posibilite una atención y trato adecuados a las personas con minusvalía, de modo que las relaciones entre ambas partes sean lo más satisfactorias posible.
- 4) Para estos usuarios tienen especial importancia los medios audiovisuales y el uso de nuevas tecnologías, de ahí la necesidad de que las bibliotecas cuenten con un equipamiento *ad hoc*.

#### Bibliografía

- CYLKE, Frank Kurt: "Handicapped, Services". En: *ALA World Encyclopedia of Library and Information Service*. Chicago: ALA, 1980.
- The librarian and patient*: Edited by Eleanor Phinney. Chicago: ALA, 1997.
- DALTON, P.I.: *Library Service to the deaf and the hearing impaired*. Phoenix (Az.): Oryx Presse, 1985.
- FEARN, Donald E.: "Architectural barriers and the handicapped, the infirm, the elderly and the physically limited". En: *Reader on the library building*. Edited by Hal B. Schell. Englewood (Co.): Microcard Editions Brooks. 1975, pp. 179-180.
- GASCUEL, Jacqueline: *Un espace pour le livre: guide à l'intention de tous ceux qui créent, aménagent ou rénovent une bibliothèque*. Paris: Editions du Cerde de la Librairie, 1984.
- HAGLE, Alfred: "Information access by blind and physically handicapped persons". En: *Advances in librarianship*. New York: Academic Press, 1982, vol. 12, pp. 247-275.
- HOY, Setphen: "Users with special needs". En: *British Librarianship and information work 1986-1990*. London: ALA, 1990.
- LUCAS, L.: *The disabled child in the library: Moving into the mainstream*. Littleton (Co.): Libraries Unlimited, 1983.
- MAC ADAMS, Nancy R.: "Technical requirements and building criteria". En: *Libraries for the future*. Edited by Ron G. Martin. Chicago: ALA, 1992.
- NORTON, Melanie J.: "Libraries serving an underserved population: Deaf and hearing-impaired patrons". En: *Library Trends Summer*, 1992; 41 (1), pp. 1-176.
- The special child in the library*. Barbara Holand Baskin and Karen H. Harris editors. Chicago: ALA, 1976.
- WRIGHT, K. C.: *Library and information services for handicapped individuals*. 3rd. ed. Englewood (Co.): Libraries Unlimited, 1989.

# Discapacitados sí, pero ¿cómo?

**José Raúl Pérez Pérez**  
 Diplomado en Biblioteconomía y discapacitado auditivo (Hipoacusia profunda bilateral congénita, pérdida auditiva muy cerca al 100% en ambos oídos)



La mayoría de las bibliotecas no están adaptadas, ni saben cómo atender a los usuarios discapacitados; por eso, lo dejan para otro momento sin preocuparse, pero ¿hasta cuándo? ¿Están preparados para ello?, ¿han eliminado las barreras en las salas bibliotecarias para los usuarios discapacitados? Tal vez no saben cómo.

En realidad los discapacitados se encuentran con muchos problemas de acceso a las bibliotecas públicas, privadas y universitarias. Es necesario que se posibilite al discapacitado el acceso a la cultura, a la formación profesional y universitaria, como pasos previos y recomendables para alcanzar su total desarrollo laboral y como ciudadano.

El problema general para su integración a la cultura presenta varias barreras: arquitectónicas, comunicativas, mentales y visuales. La biblioteca debe facilitar la accesibilidad de estas barreras y la accesibilidad al documento. Todo esto se puede extender a todas las relaciones sociales.

Según el *Programa de Acción Mundial para Personas con Discapacidad* de las Naciones Unidas: "La situación en la que las personas con discapacidad no encuentran barreras exteriores para utilizar el espacio físico, para aprovechar la oferta de educación, para enrolarse en el trabajo, para participar en la vida cultural y en la relación personal. En este sentido, la accesibilidad no se reduce al medio arquitectónico, urbano y del transporte, sino que se extiende a todas las relaciones sociales".

He observado las deficiencias que existen, como persona discapacitada auditiva (sordo profundo de nacimiento) y diploma-

do en biblioteconomía, he tratado de aportar nueva información en algunos campos, todo ello sacado de mi propia experiencia y observación ante las dificultades con que nos encontramos los discapacitados para obtener el máximo provecho de una biblioteca.

También he descubierto que la mayoría de las bibliotecas, tanto en su personal como en su edificación, carecen de conocimientos y de medios para atender a los usuarios discapacitados, y como profesional debo ayudar a mejorar todo ello.

Hay muchos tipos o clases de discapacitados que son los siguientes:

- Sensoriales:
  - Ciegos (totales, parciales, ambliopes profundos y ambliopes propiamente dichos)
  - Sordos (profundos, severos, hipoacusios y sordo-ciegos)

- Físicos:  
 Hay muchos casos que padecen algún tipo de impedimento en su cuerpo que les impide realizar ciertas acciones de la vida cotidiana como caminar, desplazarse, etcétera, y las causas pueden ser por accidentes, enfermedades y congénitas.

- Psíquicos:  
 Se abarca una limitación significativa de la capacidad intelectual y cognoscitiva; y también dependiendo del coeficiente intelectual.

Los deficientes mentales se pueden clasificar en educables, entrenables, custodiables, armónicos y disarmónicos.

Voy a dividir en tres bloques con tres tipos de discapacitados con las dificultades

que se encuentran y las soluciones muy brevemente en las bibliotecas:

## Discapitados físicos

La barrera arquitectónica que se encuentra en las bibliotecas que están construidas con "indudable no consideración" hacia todas las personas con dificultades en la movilidad y sobre todo la tercera edad. Lavabos públicos inaccesibles, escaleras muy estrechas, espacios reducidos entre las estanterías, suelos resbaladizos y ruidosos, etcétera.

En fin, el discapitado físico tiene problemas de acceso al edificio y a la colección pero no al contenido, así que para ellos son barreras arquitectónicas pero no barreras de comunicación.

La solución, en mi opinión, para las bibliotecas con las escaleras monumentales, es que el acceso para los discapitados físicos no se realice a través de la entrada principal, sino por otra puerta secundaria, al lado de los mostradores de atención al público, junto con el personal de bibliotecas y que esté cerca de los ascensores para poder subir a las distintas salas bibliotecarias.

Para una buena accesibilidad es necesaria una señalización exterior adecuada a una altura normalizada para los usuarios con sillas de ruedas, que indique la ubicación de la biblioteca. También debe contar con rampas con una inclinación adecuada, la anchura apropiada entre estanterías, un dispositivo de cadena-oruga o elevador de escaleras para las sillas de ruedas, barras fijas o pasamanos, suelos antideslizantes y antirruidos, la altura, la anchura y la profundidad libre bajo la mesa sin sillas para los usuarios con sillas de ruedas, la altura de los ficheros y, sobre todo, pasapáginas para los paráliticos cerebrales.

Los usuarios físicos no tienen ningún problema de comunicación con el personal de bibliotecas, pero para expresarse oralmente, en los paráliticos cerebrales, la comunicación adquiere tal importancia que merece ser considerada y tenida en cuenta. El personal de bibliotecas deberá fomentar, valorar y rentabilizar las estrategias de expresión que los usuarios físicos hayan

desarrollado aplicándolos a cualquier situación de aprendizaje y estarán contribuyendo a crear un clima de respeto, de valoración de las personas y de aceptación de las diferencias.

## Discapitados psíquicos

Los discapitados psíquicos que tienen un coeficiente intelectual inferior a 50 es difícil que lleguen a tener una actividad independiente y es difícil que puedan llegar a leer libros. Pero si poseen un coeficiente intelectual superior a 50, son capaces de lograr una actividad normal y podrán llegar a comprender y leer libros "sencillos". Dependerá del proceso de aprendizaje e integración que hayan tenido para que puedan acceder o no a la biblioteca.

Actualmente la biblioteca no ha prestado ninguna atención al discapitado psíquico. La atención bibliotecaria a estas personas es esencial para lograr un ambiente que les proporcione respeto y aceptación individual.

La solución para estos usuarios es que la biblioteca sea más humana, hogareña, confortable, etcétera. La señalización ha de ser suficiente como para controlar el movimiento de los lectores, indicando las áreas permitidas y restringidas dentro de la biblioteca.

El personal bibliotecario deberá actuar como un amigo del discapitado psíquico, para que éste entre y visite la biblioteca con mucha confianza.

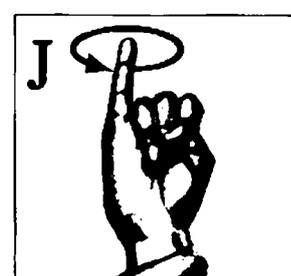
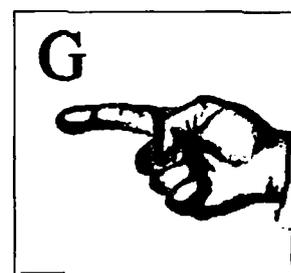
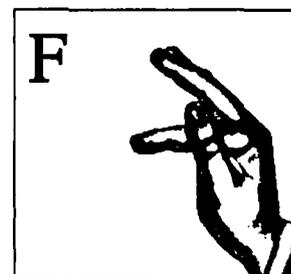
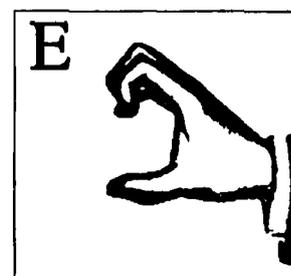
Es importante que la biblioteca cuente con libros ilustrados con muchas imágenes que acompañen a textos cortos y claros. Deben ser libros fáciles de leer, divertidos e interesantes, que sean capaces de aumentar el interés por la lectura para los usuarios con deficiencias mentales.

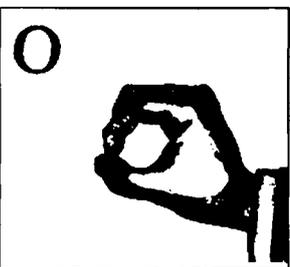
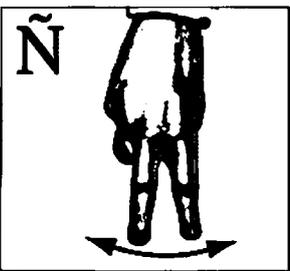
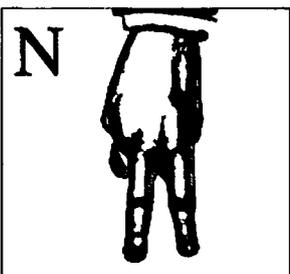
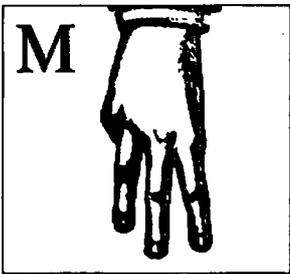
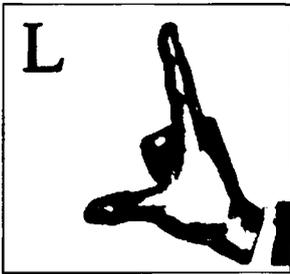
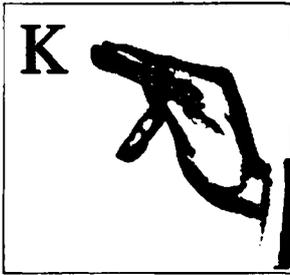
## Discapitados sensoriales

Hay dos tipos de discapitados sensoriales:

### Los ciegos

Las deficiencias visuales son las que primero han sido atendidas en las bibliotecas;





actitudes comprensibles, visibles, teniendo en cuenta el grado de aislamiento y dependencia de los demás.

En la actualidad existen más de 1.000 organizaciones especiales para los ciegos en Estados Unidos y también existe la National Library Service for the Blind and Physically Handicapped que se encarga de los problemas y la búsqueda de las soluciones necesarias para proporcionar servicios bibliotecarios a esta clase de usuarios.

En España, el Centro Instructor y Protector de Ciegos fundó, en 1907, la primera biblioteca circulante para ciegos y la ONCE, con posterioridad, ha creado una red nacional.

Los verdaderos ojos de los ciegos son los manuscritos e impresos en relieve, en braille y los libros parlantes o hablados.

El discapacitado visual no puede manejar los libros más que cuando éstos han sido trasladados a un formato especial (como el braille) y la imposibilidad material y presupuestaria de que todas las novedades aparezcan en formatos especiales hace que no puedan seleccionar más que lo que previamente haya sido seleccionado por el bibliotecario; por ello su responsabilidad en la selección es muy grande y seria.

Hay muchas adaptaciones que pueden ayudar al lector ciego: los libros en inter-punto y relieve, en braille, táctiles, parlantes o hablados, escritos con grandes caracteres y los instrumentos en Braillex, Versabrillex, gafas especiales para leer, digi-cassette, etcétera.

El personal de bibliotecas debe tener en cuenta la comunicación con los usuarios ciegos. Ellos no tienen ninguna barrera de comunicación, sino barrera visual.

### Los sordos

Para los discapacitados auditivos no oír equivale a no entender, ni comprender, tener cerrado el acceso al mundo de la información.

Comunicar equivale a transmitir y que en la transmisión se diferencie un contenido informacional de una intencionalidad.

Las personas con deficiencias auditivas tienen muchos problemas de comunicación, que es la barrera de comunicación, y siguen marginados, más que los ciegos y

los discapacitados físicos, porque no hay ninguna biblioteca adaptada para los usuarios sordos.

La mayoría de las editoriales no editan libros escritos con el lenguaje de signos para los sordos y tampoco existe ningún estudio serio sobre los discapacitados auditivos en la biblioteca.

La biblioteca y los libros pueden ser de escaso interés si los problemas del lenguaje que acompañan a la sordera han aparecido en los primeros años de vida de la persona que los padece y como consecuencia lo han tenido aislado en el silencio.

Los sordos no perciben las alarmas de incendios en las bibliotecas, ni lo que dice la megafonía en una situación de alarma para abandonar el lugar, tampoco perciben lo que dicen en la radio y en la televisión; son ejemplos que causan que estas personas pasen por momentos de inseguridad en su vida cotidiana.

El discapacitado auditivo necesita estar informado, mantenerse activo e interesado en el mundo que le rodea.

Sin embargo, la atención de las bibliotecas en cuanto a este tipo de usuarios, está bastante retrasada, en comparación con la atención a otro tipo de discapacitado, como los ciegos y los físicos.

Los sordos presentan muchos problemas de lectura, de comprensión, de expresión y falta de vocabulario.

En España persiste una falta de sensibilización hacia los usuarios con deficiencias auditivas que siguen, todavía, más marginados que los deficientes visuales, psíquicos y físicos, porque los sordos son invisibles; la sociedad de hoy no les ve ni tiene en cuenta a los sordos.

En las bibliotecas debe haber diccionarios en formato electrónico especiales para los sordos; diccionarios ilustrados; libros con el lenguaje de signos; libros con menos tecnicismos, que se expresen con naturalidad y sencillez, para una mejor comprensión; vídeos documentales subtítulos y los instrumentos adaptados para ellos, como son los "Bucles magnéticos" o "Equipos de Frecuencia Modulada", para los sordos con sus audífonos, en las salas de videotecas y audiotecas (no fonotecas) para reuniones, conferencias, cursillos, debates, escuchar música, etcétera.

Los sordos son muy observadores y tienen una buena atención visual; por eso en las bibliotecas debe haber señalizaciones en las distintas salas bibliotecarias, en las estanterías, etcétera.

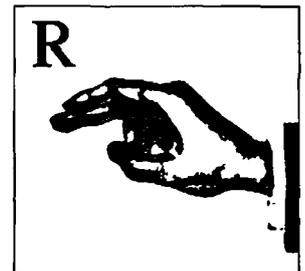
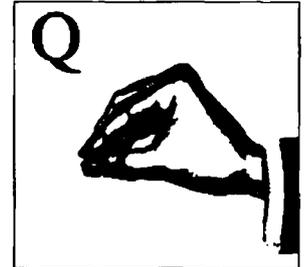
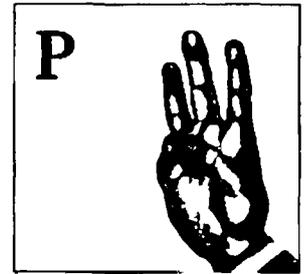
El personal bibliotecario desconoce totalmente las formas de comunicación con los usuarios sordos, no posee el lenguaje de signos, ni comprende lo que dicen los sordos.

En mi opinión, en las bibliotecas debe de haber un "Servicio de atención a los sordos", cuya misión es auxiliar a las personas sordas, facilitándoles la comunicación con un lenguaje sencillo, comprensible y nada complicado. Para ello, en el mostrador debe de haber un símbolo para los sordos. Así los usuarios sordos indicarán a este símbolo que está en el mostrador y automáticamente el personal de bibliotecas contactará a su compañero de la misma categoría bibliotecaria que posea el conocimiento de comunicación para los usuarios sordos. También deben repetir la información tantas veces como sea necesaria,

para que el lector sordo esté seguro de que lo entiende perfectamente; no son pesados, repito que no son pesados. Deben utilizar un lenguaje claro y fácil de entender, de articular claramente y a una velocidad moderada; no situarse de espaldas, los sordos necesitan leer los labios, deben aceptarlo positivamente, aunque su lenguaje no sea claro o su comprensión y vocabulario sean deficientes y deben animar al sordo para que pregunte siempre lo que no haya entendido sin sentirse avergonzado.

Deben enseñarles cómo se busca un libro a través de los ficheros manuales y automatizados, indicarles las estanterías y explicarles cómo se prestan los libros.

Así, poco a poco, los usuarios sordos aprenderán y no volverán a "molestar" al personal de bibliotecas, excepto para la información que salga de cursillos, oposiciones, debates, asociaciones, etcétera. Estas informaciones deben comunicarse a los sordos, o bien deben colocarse en un tablón de anuncios a simple vista.



# PUBLICIDAD

# Lectores con discapacidad física y mental

---

M<sup>a</sup> Carme Mayol  
Profesora de la Escuela Universitaria Jordi Rubió y Balaguer.

---

## Presentación

Los servicios bibliotecarios para lectores discapacitados son una de las áreas más sugerentes de la biblioteca pública y, a su vez, una de las peor trabajadas en las bibliotecas públicas españolas.

Ciertamente son escasas las personas con minusvalías que encuentran servicios adecuados a sus posibilidades y a sus intereses en las bibliotecas públicas del país.

Por ello es muy oportuno reflexionar en este foro sobre esta cuestión; analizar, desde un punto de vista teórico, las necesidades y las exigencias que estos usuarios potenciales plantean a la biblioteca pública actual y conocer, a partir de las intervenciones de distintos colegas, experiencias de interés realizadas en diversos puntos de la geografía española, puede generar un debate enriquecedor para todos.

Con nuestra exposición intentaremos tratar el tema bajo un punto de vista teórico; nos ocuparemos de las minusvalías físicas y mentales, y obviaremos las sensoriales, que son tratadas por otros compañeros.

En primer lugar reflexionaremos sobre el lema *La biblioteca pública: un servicio para todos*; analizaremos hasta qué punto esta afirmación es una exigencia básica para la biblioteca pública, tanto desde el punto de vista biblioteconómico, como desde la vertiente legislativa. Definiremos luego el concepto de minusvalía, y finalizaremos este primer apartado con una reflexión sobre la necesidad de ofrecer servicios bibliotecarios a las personas con

minusvalías y muy especialmente a los niños afectados.

Seguidamente nos ocuparemos de las "barreras físicas" que privan o dificultan el uso de la biblioteca a un sector significativo de ciudadanos. Trataremos este punto muy sucintamente, puesto que en estos últimos años, distintos profesionales españoles han publicado trabajos de interés sobre el tema. Nosotros limitaremos nuestra reflexión a dejar constancia de la existencia de textos legales que regulan, pero no controlan suficientemente, la accesibilidad de nuestras bibliotecas.

Especial atención prestaremos a otra clase de barreras, que afectan a otros ciudadanos; nos referimos a las "barreras mentales" que frenan o imposibilitan los servicios bibliotecarios para las personas con minusvalía mental, un segmento de ciudadanos ignorado, habitualmente, por nuestras bibliotecas públicas. La bibliografía extranjera sobre esta cuestión demuestra hasta qué punto la biblioteca pública ha de sentirse implicada en ofrecer servicios que ayuden a la formación, a la distracción y, muy especialmente, a la integración de estos ciudadanos en la sociedad.

Finalmente, a título de "conclusiones", reflexionaremos sobre la necesidad de cambiar nuestras bibliotecas públicas y de formar a bibliotecarios especializados en el área, exigencias ambas imprescindibles si pretendemos encontrar a estos lectores perdidos, si deseamos integrarlos a nuestras bibliotecas públicas, si estamos decididos a que la biblioteca pública sea, de veras, un "servicio para todos".

## I. La biblioteca pública: un servicio para todos

Una brevísima referencia a los orígenes de la biblioteca pública nos permite recordar que esta institución nace con el objetivo de socializar la lectura y, en consecuencia, la cultura, en países donde la revolución industrial estaba ya claramente implantada.

En 1851 las leyes municipales norteamericanas y la Public Library Act británica autorizan a los ayuntamientos de los respectivos países a implantar un impuesto directo para establecer bibliotecas públicas municipales; a partir de estas disposiciones surge un nuevo concepto de biblioteca.

Una biblioteca que, al ir dirigida al ciudadano, deberá reorientar la tipología de sus fondos: novelas, obras de divulgación, revistas, periódicos; deberá cambiar también sus métodos de trabajo: catálogos (Cutter), clasificaciones (Dewey); y reestructurará la disposición de sus edificios: libre acceso a los estantes. Se verá obligada a potenciar servicios clásicos: el préstamo domiciliario, y a introducir otros nuevos: sección infantil, colección local... En definitiva, transformará su imagen en función de los intereses del nuevo usuario.

Estar al servicio de los ciudadanos confiere a la biblioteca pública, desde su origen, una importante dimensión social y la obliga a evolucionar de acuerdo con los intereses informativos de sus usuarios potenciales.

A lo largo de su corta historia, la evolución ha sido realmente espectacular. Las posibilidades que hoy aporta la tecnología al mundo bibliotecario por una parte, y las necesidades informativas, formativas y lúdicas del ciudadano actual, cada vez más complejas y exigentes por otra, han ampliado, transformado y enriquecido las prestaciones y los servicios de la biblioteca pública; pero la misión de la biblioteca pública actual sigue siendo hoy la misma que dio origen a su nacimiento: estar al servicio de todos los ciudadanos.

Esta misión, a partir de la segunda mitad de este siglo, gracias a una mayor sensibilidad social hacia las personas con dificultades, ha ido precisando y concretando su ambicioso alcance.

Así, la ambigüedad inicial de la expresión "todos los ciudadanos" ha quedado mucho más definida con normativas, estu-

dios y experiencias profesionales referidas a colectivos específicos. A nivel internacional, tuvieron en su momento una gran trascendencia en el *Manifiesto de la Unesco para la Biblioteca Pública* de 1972 y las Normas de la IFLA de 1973. Ambos documentos concretaron las responsabilidades de la biblioteca pública respecto a los ciudadanos más desfavorecidos; indicaron, e incluso dieron cifras de materiales necesarios, y propusieron diversos servicios; en definitiva, plantearon las bases bibliotecónicas de lo que hoy conocemos como "servicios especiales".

Actualmente el *Manifiesto de la UNESCO* de 1994 indica, con toda contundencia, que "los servicios de la biblioteca pública se fundamentan en la igualdad de acceso para todos"; en consecuencia "deben ofrecer servicios y materiales específicos a aquellos usuarios que, por alguna razón, no pueden utilizar los servicios y los materiales habituales". Entre otros colectivos, cita explícitamente a "las personas con discapacidades".

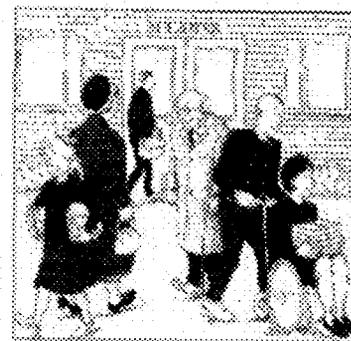
Por otra parte, la problemática de la accesibilidad ha dado origen a uno de los programas fundamentales de la IFLA: el "acceso universal a la información" que, además de un programa, es uno de los lemas más repetidos por todos los profesionales.

Desde el punto de vista bibliotecario, podemos concluir nuestro análisis afirmando que la obligación de la biblioteca pública respecto a las personas con minusvalías, descansa en la propia razón de ser de esta institución.

### I. 1. Vertiente legal

Veamos ahora cómo se han contemplado los derechos de los colectivos más necesitados de protección desde la vertiente legal.

A nivel internacional las Naciones Unidas han sido muy activas en la elaboración de diversos documentos. Citaremos, siguiendo un orden cronológico, aquellos que nos merecen un mayor interés por el tema que estamos tratando: *Declaración de los Derechos de los Niños* (1959), *Declaración de los derechos de los deficientes mentales* (1971), *Declaración de los derechos de los minusválidos* (1975), *Normas que regulan los derechos de los minusválidos* (1993). Por otra parte, en el Estado español la pro-



*Public Library Journal*, vol. 9, nº 5  
1994

---

*"Estar al servicio de los ciudadanos confiere a la biblioteca pública, desde su origen, una importante dimensión social y la obliga a evolucionar de acuerdo con los intereses informativos de sus usuarios potenciales."*

---




---

*"La educación y la formación permiten una mayor autonomía de los minusválidos y favorecen el desarrollo de su personalidad"*

---

La Constitución garantiza, en su artículo 49, los derechos de los disminuidos en sus capacidades físicas y psíquicas. Finalmente la LISMI (Ley de Integración Social de los Minusválidos, aprobada el 23 de marzo de 1982) hace referencia a la Declaración de las Naciones Unidas (artículo 2) y enfatiza la necesidad de promover la educación y la integración de este colectivo (artículo 3). Hace notar que la educación y la formación permiten una mayor autonomía de los minusválidos y favorecen el desarrollo de su personalidad (artículo 26). El objetivo común de todos los textos citados es, sintetizando, el de "garantizar que toda persona con minusvalía pueda vivir una vida tan normal y plena como sea posible".

Por lo que respecta a los niños destacaremos dos formulaciones fundamentales que resumen y sintetizan la legislación a ellos dedicada:

- 1) el derecho de todo niño a su desarrollo físico, mental, moral, espiritual y social de forma saludable y normal;
- 2) el derecho del niño con una minusvalía física, mental, o social a recibir tratamiento, educación y cuidados según exija su condición específica.

En la consecución de todos estos derechos la biblioteca pública puede y debe tener un papel protagonista. Razones bibliotecológicas y formulaciones legales obligan a la biblioteca pública actual a utilizar todos los recursos bibliotecarios, a aplicar las técnicas más oportunas y a introducir las novedades tecnológicas más avanzadas; en definitiva, a transformarse una vez más para interpretar plenamente su misión de hacer llegar sus servicios "a todos los ciudadanos", dedicando una especial atención a los más desvalidos, a los más necesitados de soporte social.

## I. 2. Terminología

Desde el punto de vista bibliotecario utilizamos como sinónimos los términos: deficientes, discapacitados y minusválidos, pero desde la vertiente sanitaria esta terminología tiene distintos matices.

Según la OMS (1) "deficiencia es toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica". "Discapacidad es toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la

capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano". "Minusvalía es una situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o discapacidad que limita e impide el desempeño de un rol que es normal en su caso, en función de la edad, sexo y factores sociales y culturales".

Para los bibliotecarios resulta más comprensible la definición formulada por la ADA (American with Disabilities Act) (2) según la cual "minusvalía" es "cualquier discapacidad física o mental que limite sustancialmente una actividad básica: pasear, ver, escuchar, respirar, aprender, trabajar, sentarse, estar de pie o tener cuidado de uno mismo".

Fácilmente se deduce que una minusvalía física o psíquica puede representar un freno importante para la comunicación y muy especialmente puede dificultar la lectura.

## I. 3. Minusvalía infantil

La biblioteca pública deberá conocer las peculiaridades de cada segmento de este amplio colectivo para vencer las limitaciones que inicialmente sufren estos ciudadanos y ofrecerles servicios adecuados a sus intereses y a sus posibilidades. La experiencia, en este ámbito, ha demostrado las grandes posibilidades formativas, lúdicas e integradoras que pueden tener los servicios bibliotecarios dedicados a las personas con minusvalías.

Pero todos sabemos que el hábito de la lectura se desarrolla en la infancia; para que un ciudadano adulto tenga o no una minusvalía, sea un asiduo usuario de la biblioteca pública, es muy importante su experiencia como niño lector, su familiaridad con los servicios bibliotecarios. Por ello creemos obligado dedicar una especial atención a la necesidad de establecer servicios bibliotecarios para los niños con minusvalías.

En primer lugar es preciso tener en cuenta el amplio alcance de la minusvalía infantil. En 1980 las Naciones Unidas (3) consideraban que un 15% de los niños requerían una educación especial o algún tipo de rehabilitación. Son varias las causas que están provocando un aumento de las minusvalías en la infancia. Las más significativas podrían ser: los avances médicos que permiten

que sobrevivan niños que antes habrían perecido; los efectos imprevistos de drogas y medicamentos; la incidencia de las deficiencias mentales, de la parálisis cerebral y de las minusvalías sensoriales (vista y oídos) que son, en estos momentos, las cuatro causas mayores de la minusvalía infantil.

Las estadísticas actuales permiten predecir que hacia el año 2.000 unos 190 millones de niños sufrirán minusvalías. Es evidente que estas cifras exigen unos presupuestos generosos que permitan prevenir, rehabilitar, ayudar, educar y formar a este amplio colectivo, pero son muy pocos los gobiernos que dedican a los niños minusválidos los recursos necesarios.

En el ámbito bibliotecario, editores y bibliotecarios consideran, erróneamente, que el porcentaje de niños con minusvalías es muy bajo y, en consecuencia, no justifica actuaciones específicas.

Sin embargo resulta fácil comprobar los grandes costes que las discapacidades infantiles originan a la sociedad en distintos ámbitos. Se ha demostrado que dedicar mayores recursos a las instituciones que forman niños con minusvalías es garantizar que estos niños consigan una mayor autonomía, sean más productivos y, con el tiempo, puedan a su vez contribuir a la sociedad; en consecuencia, cuando estos niños sean adultos supondrán un menor coste a la sociedad.

Según Margaret Marshall (4) desde el punto de vista bibliotecario consideraremos "niños discapacitados" aquellos niños cuya discapacidad les provoca dificultades en la lectura, o en el uso de los fondos, de los servicios, del edificio o de las actividades bibliotecarias. Estas dificultades pueden ser inherentes a su condición de niños discapacitados o pueden ser debidas a las condiciones de la biblioteca.

Deberíamos tener presente que al no atender hoy a las necesidades de estos lectores puede ser que acentuemos su discapacidad en un futuro. Como indicábamos, la lectura durante la infancia condiciona, en gran manera, el deseo y el placer de la lectura de la persona adulta. El Manifiesto de la UNESCO de 1994, que identifica 12 misiones básicas para la biblioteca pública actual, dedica dos de ellas (la primera y la cuarta) a los niños: "crear y fomentar hábitos de lectura en los primeros años, y estimular la imaginación y creatividad de los niños y de

los jóvenes". Estas misiones, necesarias para todos los niños, son especialmente indispensables para los niños con minusvalías.

La sociedad en general ignora la necesidad de hacer llegar a los niños con minusvalías todos los servicios posibles. Las bibliotecas son, como hemos visto, uno de los pocos servicios abiertos a todos los ciudadanos; en este caso la biblioteca pública puede jugar un papel vital proporcionando recursos que faciliten el desarrollo intelectual, la imaginación, los conocimientos, sea cual fuere la condición física o mental del niño.

Aludíamos a la importancia de los servicios bibliotecarios para los minusválidos adultos; pues bien, la función formativa, lúdica e integradora, propia de estos servicios, queda claramente potenciada cuando están dirigidos a unos niños a los que su minusvalía hace más necesaria, y a la vez más difícil, la comunicación, el aprendizaje e incluso el juego.

En definitiva, un niño que sufre minusvalía es un niño con las mismas necesidades que los otros niños, pero que exige una mayor atención. Según Margaret Marshall (5), estos niños requieren en su relación con los libros y con la biblioteca:

- Más tiempo para aprender a leer, para aprender, para leer, para ver, para oír, para hacer.
- Más tiempo para aprender a usar la biblioteca.
- Más ayuda para utilizar los libros y la biblioteca.
- Más ayuda para interpretar el catálogo y sus prestaciones.
- Más libros con información ilustrada de materias fácilmente visualizables: biología, geografía, historia natural...
- Más materiales en el soporte apropiado.
- Más espacio, más luz, menos ruido.
- Más tiempo del bibliotecario.

Establecer servicios bibliotecarios para niños discapacitados es un reto para el profesional y, al propio tiempo, la oportunidad de realizar uno de los trabajos más gratificantes que puede ofrecer una biblioteca pública.

## II. Barreras físicas

La biblioteca pública, para cumplir su misión de estar al servicio de todos los ciu-

---

*"En el ámbito bibliotecario, editores y bibliotecarios consideran, erróneamente, que el porcentaje de niños con minusvalías es muy bajo y, en consecuencia, no justifica actuaciones específicas"*

---

dadanos en su comunidad, está obligada a cumplir una exigencia previa, que sus instalaciones y sus servicios sean accesibles a todas las personas, incluidas aquellas que presentan problemas de movilidad.

El tema de la accesibilidad de los edificios públicos ha sido tratado en distintos textos legales. A nivel estatal la *Ley de Integración Social de los Minusválidos* (LISMI) (BOE 20-4-82) se ocupa, en el Título IX, artículos 54-61, de la necesidad de que los edificios públicos, y, en consecuencia, las bibliotecas, sean accesibles y utilizables a los minusválidos. Esta ley ha sido complementada y ampliada con leyes, decretos y ordenanzas de alcance estatal, autonómico y municipal.

Las disposiciones legales más significativas aparecidas en Catalunya son, en primer lugar, el *Decret 100/1984 sobre supressió de barreres* que, en su artículo 17, indica que los edificios públicos deberán permitir el acceso y uso de las personas con movilidad reducida; en su Anexo I cita edificios sometidos a este requerimiento y curiosamente no aparecen las bibliotecas.

Mucho más completa es la *Llei de Promoció de l'Accessibilitat i Supressió de Barreres Arquitectòniques* (DOGC 1526 4-XII-91). En el artículo 5 trata de la supresión de barreras arquitectónicas en los edificios, considerando los espacios, las instalaciones y los servicios; señala tres tipologías de edificios: adaptados, practicables y convertibles. En esta ley se establecen sanciones (Título IV) y se crea un *Consell per a la Promoció de l'Accessibilitat i Supressió de Barreres Arquitectòniques* (Título V). Además, en las transitorias, se indica que se establecerá un plan de control.

Últimamente se ha publicado un código de accesibilidad (6) que recoge las leyes y decretos emanados por el Parlament de Catalunya sobre este tema desde 1991.

Pero la institución catalana que primero se ocupó de la problemática de la accesibilidad fue el Ayuntamiento de Barcelona. En 1979 (antes de la LISMI) aprobó unas Ordenanzas sobre supresión de barreras arquitectónicas y en el Consell Plenari de 1992 creó un *Grup de Treball d'Accessibilitat*.

Tenemos, pues, una amplia base legal, pero los textos legales, por sí solos, no garantizan la accesibilidad de nuestras bibliotecas públicas: La falta de cumplimiento y de control de las leyes aprobadas,

permite que un porcentaje elevado de las bibliotecas del país presenten importantes barreras a las personas que sufren discapacidad física (7).

La accesibilidad de la biblioteca pública obliga a controlar el emplazamiento, el acceso, la circulación interior (en sentido horizontal y vertical), el mobiliario, el equipo y la señalización; en definitiva, todos los puntos en donde pueda surgir una barrera arquitectónica. Asimismo obliga a vigilar que todos los servicios sean fácilmente practicables para las personas con disminución física. Las exigencias que garantizan una buena accesibilidad de los edificios públicos en general y de las bibliotecas en particular están suficientemente recogidas en textos legales, códigos de accesibilidad y literatura profesional (8), no pretendemos repetirlas ahora, sí queremos hacer notar que éste es un problema importante, que afecta a muchos ciudadanos y que hasta ahora las leyes no lo han resuelto.

Es de gran interés que los profesionales sepamos de la existencia de estas disposiciones legales para poder exigir su cumplimiento a las autoridades públicas, patrocinadoras de nuestras bibliotecas. En definitiva somos los bibliotecarios los primeros responsables de velar que nuestras bibliotecas puedan ofrecer servicios, sin exclusión, a todos los ciudadanos.

### III. Barreras mentales

Entendemos como barreras mentales los obstáculos y las dificultades que impiden que los servicios bibliotecarios sean útiles y atractivos a las personas con minusvalía mental (9).

La primera y más importante barrera es, sin duda, la actitud de la sociedad en general y muy especialmente la de los propios bibliotecarios.

Aún cuando repetimos continuamente que la biblioteca pública es un servicio abierto a toda la sociedad, por más que las leyes intenten garantizar los derechos de los deficientes mentales y exijan su derecho a llevar una vida tan normal y plena como sea posible, difícilmente identificamos el uso de la biblioteca como un derecho por parte de estos ciudadanos. Discapacidad mental y bibliotecas son, para muchos, bibliotecarios incluidos, términos antagónicos.

---

*"Tenemos, pues, una amplia base legal, pero los textos legales, por sí solos, no garantizan la accesibilidad de nuestras bibliotecas públicas"*

---

Se acepta que un deficiente mental aprenda a utilizar un servicio público, pero ¿una biblioteca? La primera pregunta que se nos formula es ¿para qué le sirve si no sabe leer o lo hace con gran dificultad?

Incluso algunas instituciones especializadas que educan a personas deficientes, que se esfuerzan en enseñarles a leer, luego no les enseñan a rentabilizar esta capacidad; no les conducen a la biblioteca pública, no le exigen a esta institución que cumpla su misión ofreciéndoles servicios adecuados a sus capacidades. Sin embargo la biblioteca pública es un servicio que puede jugar un papel esencial en la vida de un discapacitado mental.

Inicialmente una biblioteca tiene como objetivo estimular la capacidad intelectual y comunicativa de sus usuarios proporcionándoles materiales adecuados y profesionales competentes. La estimulación mental es esencial para estos minusválidos porque les ayuda a romper las limitaciones impuestas por su propia minusvalía. La biblioteca puede proporcionarles una estimulación pasiva, fruto del propio ambiente, y una estructura didáctica. Visitar una biblioteca refuerza los procesos de integración, y de aprendizaje, tan importantes para un discapacitado. Aprender unas normas, adoptar una conducta, convivir con la comunidad lectora, leer, mirar libros, escuchar música, observar objetos, jugar, etcétera. Especialmente importante puede ser: obtener un carnet de préstamo, escoger unos libros, decidir cuáles quiere llevarse, responsabilizarse y devolverlos y utilizarlos adecuadamente, en definitiva aprender las normas y procesos necesarios que le convertirán en un usuario más de la biblioteca.

Si estamos convencidos de que una biblioteca pública puede ser un lugar adecuado para un amplio sector de personas que sufren minusvalía mental, deberemos disponer de materiales apropiados para estos nuevos usuarios. En la sección infantil de una biblioteca pública puede haber gran cantidad de libros para mirar, obras sin texto, con ilustraciones llamativas, estimuladoras, es decir, divertidas y pedagógicas, si sabemos enseñar al niño deficiente a mirarlas y a jugar con ellas. También la sección de audiovisuales puede proporcionarnos materiales muy útiles y atractivos.

Pero una biblioteca siempre debe procurar fomentar la lectura y no es fácil incenti-

var la lectura de una persona adulta que sufre una deficiencia mental aun cuando sepa leer; la falta de léxico, el escaso hábito lector y muy especialmente su propia minusvalía son barreras importantes para la lectura. Este problema movilizó a una serie de especialistas que, hace ya más de 25 años, iniciaron en Suecia la edición del denominado "libro fácil" (*easy-to-read*).

El "libro fácil" es un material lector, elaborado con especial esmero, para poder ser "leído y entendido" por personas que tienen dificultades lectoras o de comprensión. Es especialmente adecuado para personas con deficiencia mental, que serán sus lectores habituales, pero este material tiene un alcance mucho más amplio y puede ser muy útil a niños, jóvenes o adultos con una escolarización pobre; a emigrantes con escasos conocimientos de la lengua del país en donde habitan o a neolectores. Para estos usuarios temporales, puede actuar como un incentivo a la lectura, puede ser la puerta que les introduzca al mundo de la cultura.

Para todos, simboliza el derecho democrático de todo individuo a conocer y a participar de la herencia cultural de la humanidad.

Elaborar "libro fácil" exige un trabajo en cadena riguroso y compacto. Las características básicas de este material pueden concretarse en los siguientes puntos: 1) La redacción del texto ha de hacerse con frases cortas y fáciles. 2) La narración ha de explicarse ordenadamente, respetar el orden cronológico: los conceptos de tiempo y de espacio no pueden ser confusos. 3) Los temas tratados han de ser pocos y fácilmente identificables. 4) Los ilustradores han de ayudar a comprender y a clarificar el texto escrito. 5) La tipografía y la edición han de facilitar la comprensión del texto (sin truncar palabras, tipografía clara, amplios márgenes, papel de calidad que ofrezca contraste, etcétera). Todo debe controlarse en función del objetivo final: elaborar un libro más fácil de leer y especialmente *más fácil de comprender*.

El lema del grupo de trabajo sueco, pionero en la elaboración de estos materiales, es muy significativo: *nada es fácil con el libro fácil*, cada detalle de la cadena de trabajo es importante.

Con la técnica del libro fácil se publican materiales de diferentes géneros y en distintos soportes: por una parte "literatura",



*"Se acepta que un deficiente mental aprenda a utilizar un servicio público, pero ¿una biblioteca? La primera pregunta que se nos formula es ¿para qué le sirve si no sabe leer o lo hace con gran dificultad?"*

obras de ficción, adaptaciones de clásicos, todo tipo de novelas, cuentos cortos, poesía, libros de viajes; por otra "informaciones sobre la sociedad y la vida cotidiana": explicar qué son unas elecciones, dar a conocer una ciudad, divulgar distintos temas: deportes, libros de cocina, manualidades, etcétera; también son de gran interés las "noticias" publicadas en semanarios especiales que recogen la actualidad desde el punto de vista político, social y cultural.

Es evidente que no todos los posibles usuarios del libro fácil tienen igual capacidad lectora, ni el mismo nivel de comprensión; por ello, como en la literatura infantil, también encontramos materiales de distintos niveles de dificultad: desde el que apoya toda o casi toda la información en la parte gráfica, hasta aquellos cuyas ilustraciones se limitan a reforzar la comprensión del texto. Estos últimos años se están editando también, con esta técnica, materiales en soportes sonoros y en CD-ROM, interactivos, en los que el texto y el sonido son accesibles a distintos niveles. Las experiencias iniciales son muy positivas.

Dentro de la IFLA, desde hace diez años, se trabaja y se discute sobre las características y las posibilidades del libro fácil. En el congreso celebrado en Copenhague a principios de septiembre, se aprobaron unas directrices internacionales para la elaboración del libro fácil que han sido ampliamente analizadas y discutidas dentro de la Sección de Servicios Bibliotecarios para Personas en Desventaja. Su autor, Bror Tronbacke, es el actual director de la Fundación sueca dedicada exclusivamente a la edición de materiales de lectura fácil. Confiamos en que muy pronto podremos disponer de la publicación de estas directrices en castellano. Una amplia divulgación de las características y de las posibilidades de estos materiales quizás anime a políticos y a editores a iniciar su elaboración en España; el derecho de un amplio sector de ciudadanos de acceder a la cultura y a la información así lo exige.

Para finalizar este apartado, nos permitimos incluir, a título de ejemplo, una breve poesía que ha sufrido dos traducciones (del sueco al inglés y del inglés a nuestro castellano), pero creemos que aún muestra su gran capacidad de comunicación.

*Incluso uno no habituado a utilizar las palabras*

*tiene mucho que decir.*

*Incluso uno habituado a utilizar palabras puede encontrar dificultad al hablar.*

*Podemos comunicarnos unos a otros con palabras*

*pero también con los ojos y con las manos.*

*Yo te miro*

*yo te toco*

*o bien digo*

*tú me gustas.*

*Y tú puedes contestar*

*con palabras o con las manos o con los ojos. (10)*

### III. 1. Otros materiales

Además de libros una biblioteca pública puede disponer de otros materiales, útiles para el público en general, especialmente los niños, y que a su vez pueden ser de gran interés para niños y adultos con deficiencia mental. Nos referimos a juguetes, juegos y objetos variados (11).

Los niños con una deficiencia mental no juegan espontáneamente; tienen necesidad de ser incentivados, de experimentar la actividad de jugar. La experiencia de distracción, de placer, que le produce jugar a la persona con deficiencia mental le será útil y estimulante, no sólo durante la infancia, sino que perdurará durante toda su vida. Los juguetes pueden dar información mirándolos, tocándolos; motivan a las personas con discapacidades a aprender a utilizarlos y ayudan a controlar el entorno: mover juguetes, emitir sonidos; enseñan que las cosas que nos rodean pueden transformarse.

Los juguetes pueden estimular la afectividad: un niño abrazado a un oso de peluche es una imagen bien significativa. También ayudan a desarrollar la imaginación y la creatividad: fantasear con muñecas, con animales, etcétera; permiten asimismo liberar frustraciones: agarrar con fuerza, golpear juguetes... produce placer en un momento determinado.

Todos los niños aprenden de su entorno jugando, tocando, examinando objetos y materiales; a menudo, cuando conocen un material lo usan transformándolo en otra cosa. Cada individuo tiene su manera de jugar; los niños y los adultos con deficiencia

---

*"El "libro fácil" es un material lector, elaborado con especial esmero, para poder ser "leído y entendido" por personas que tienen dificultades lectoras o de comprensión.."*

---

juegan y progresan jugando en la misma secuencia que los otros niños y adultos, pero más lentamente.

Jugar está muy relacionado con otro tipo de juegos, con los llamados juegos de mesa, pero mientras que jugar es un acto individual, los juegos exigen un acuerdo previo, hay reglas que todos deben seguir; los juegos ayudan a aprender reglas y a controlar la conducta. Hay gran cantidad de juegos de mesa: bingo, cartas, oca, dominó, etcétera, que pueden adaptarse, pero los juegos más populares y que pueden ser más útiles para las personas discapacitadas son los de vídeo y los de ordenador.

También algunos objetos como plantas, animales domésticos, modelos de automóvil que permitan mostrar cómo actúa, esqueletos, modelos del cuerpo humano, etcétera, son pedagógicos y atractivos.

Los juguetes, los juegos y los materiales que puedan ser usados por niños y adultos con deficiencia mental han de reunir una serie de condiciones. Al seleccionarlos valoraremos ante todo la *seguridad*; es sin duda la primera consideración; han de evitarse los objetos punzantes, cortantes, pesados, duros. Debe tenerse en cuenta que pueden ser mordidos, agarrados, lanzados. También deben evitarse los juguetes inflamables, tóxicos, que puedan dañar los ojos, las orejas... No son demasiado aconsejables los juguetes eléctricos.

Es importante tener en cuenta su *consistencia*; han de ser juguetes duraderos, diseñados para ser usados por individuos poco hábiles. Son de interés los *realistas*; en un primer nivel cognitivo se necesitan juguetes de gran realismo; también debe valorarse la *estructura*: las piezas de construcción, la plastilina, las pinturas, son materiales maleables que fomentan la creatividad. Muy pedagógicos son los juguetes *reactivos*, que dan respuestas, que se mueven, que suenan, que responden a los impulsos de los niños. Todos los juguetes deben ser *atractivos* y *motivadores*, aunque no es fácil interpretar cuáles serán los materiales que despertarán un mayor entusiasmo en los usuarios.

### III. 2. Otras actividades

Respecto a los servicios para niños con deficiencia mental, son útiles todas las actividades que se realizan en la sección infan-

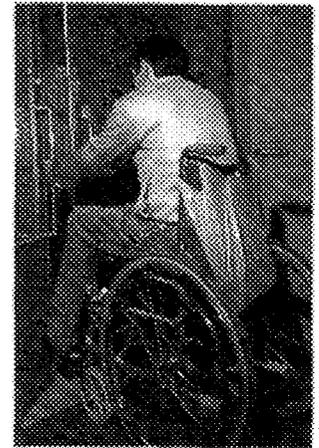
til de la biblioteca pública aunque, en algunos casos, deberán adaptarse. Especialmente adecuado es establecer periódicamente "la hora del cuento". Una especialista australiana argumenta así la necesidad de este servicio (12): los cuentos son siempre motivadores y divertidos, y ejercitan la imaginación. Escuchar cuentos es una experiencia social; repetirlos permite adquirir y reforzar el lenguaje, y además puede propiciar la participación. Escuchar cuentos desarrolla en el niño la capacidad de escuchar y de concentrarse, de aprender a utilizar el lenguaje. Los cuentos pueden dar continuidad y reforzar su experiencia de aprendizaje, particularmente si están relacionados con cosas que él aprende, con libros que él lee.

Una sesión de "hora del cuento" para niños con deficiencia mental exige preparar el clima, eliminar distracciones, asegurarse que la cara y las manos del narrador sean visibles, comprobar que hay espacio suficiente, eliminar todos los ruidos posibles. Debe tenerse en cuenta que los niños con limitaciones prefieren temas reales, familiares; que es muy importante que el vocabulario sea fácil, las frases sencillas. Resulta muy eficaz procurar utilizar, en una misma sesión, diferentes recursos: jugar con los dedos, recitar algún verso, cantar canciones, usar muñecas, marionetas, etcétera.

Las sesiones deben ser cortas y variadas, a veces es oportuno ampliar la hora del cuento con alguna actividad manual, habitualmente un dibujo, relacionado con el cuento (13). Debe tenerse en cuenta que estas sesiones, aún cuando se preparen con cuidado, no siempre funcionan; esto no ha de impedir preparar la próxima con igual entusiasmo.

Respecto a los servicios para adultos con deficiencia, procuraremos ofrecerles, siempre que sea posible, servicios iguales o similares a los habituales en el área de adultos. En algunos casos será preciso adaptarlos a sus capacidades (por ejemplo: la formación de usuarios, comentarios de lecturas) o realizarlos de forma muy personalizada; pero debe tratarse a un discapacitado mental adulto como individuo adulto: es necesario tener siempre en cuenta la edad cronológica de las personas.

Es imprescindible que la biblioteca pública que establezca servicios para personas con deficiencia mental mantenga estrechos




---

*"Establecer servicios bibliotecarios para niños discapacitados es un reto para el profesional y, al propio tiempo, la oportunidad de realizar uno de los trabajos más gratificantes que puede ofrecer una biblioteca pública."*

---




---

*"Se ha demostrado que dedicar mayores recursos a las instituciones que forman niños con minusvalías es garantizar que estos niños consigan una mayor autonomía, sean más productivos y, con el tiempo, puedan a su vez contribuir a la sociedad"*

---

contactos con asociaciones especializadas y con sus profesionales. La cooperación y el esfuerzo común son siempre el camino obligado para introducir servicios para discapacitados dentro de las bibliotecas públicas.

#### IV. Conclusiones

El derecho de las personas que sufren discapacidades para utilizar las bibliotecas públicas obliga a estos centros a eliminar las barreras físicas y mentales que obstaculizan su acceso. Transformar y adecuar locales y equipos, ampliar y diversificar recursos y servicios, en definitiva, adaptar las bibliotecas del país a las necesidades de las personas discapacitadas, significa introducir importantes cambios en la mayoría de nuestros centros.

La abundante bibliografía producida en Estados Unidos durante los cinco primeros años de esta década, con motivo de la aplicación de la ADA a las bibliotecas norteamericanas, es de gran utilidad para interpretar el alcance de estos cambios.

A título orientativo creemos oportuno exponer un esquema, muy simple, que propuso Katy Lenn a los bibliotecarios norteamericanos que estaban obligados a cambiar sus bibliotecas (14). Esta bibliotecaria norteamericana recomienda, como cuestión previa, conocer bien la legislación. Un buen conocimiento de los textos legales es necesario para argumentar debidamente la necesidad del cambio. A partir de aquí establece su plan de trabajo. En una primera fase, indica, deberíamos formularnos las siguientes preguntas: ¿dónde estamos?, ¿dónde queremos ir? y ¿cómo hemos de llegar? Contestar estas preguntas exige realizar un análisis meticuloso de nuestra biblioteca: local, equipos y servicios. Obliga a contrastar esta realidad con las exigencias legales, saber cuáles son los servicios que hemos de incorporar e identificar los cambios que tendremos que introducir.

Para cubrir esta primera fase, aconseja tres actuaciones básicas:

- a) Una lectura atenta de la ley que nos permita interpretar, no sólo su articulado sino, muy especialmente, el espíritu que la inspira.
- b) Asignar a una persona concreta la responsabilidad de adaptar la biblioteca según las necesidades detectadas.

c) Preparar al personal. Todo cambio crea resistencias, especialmente cuando los resultados no son espectaculares. Es conveniente establecer contactos y conversaciones entre los representantes de distintas organizaciones de minusválidos y personal de la biblioteca. Es necesario que todos sepan por qué hemos de cambiar.

La segunda fase contempla la planificación del cambio.

Partir de un estudio que nos permita familiarizarnos sobre las necesidades y las prioridades de la comunidad es la mejor manera de empezar esta segunda fase. Es muy importante conectar no sólo con los usuarios de la biblioteca, sino también con los que no lo son. Hemos de conocer y tratar a los distintos grupos que actúan en nuestra área, personas con minusvalías y también instituciones que trabajan o se ocupan de las personas que sufren minusvalías. Será necesario establecer una muestra significativa de estos grupos. Debemos solicitarles información acerca de qué necesitan, qué quieren, qué es lo que les crea problemas.

Este informe se hará llegar a todos los grupos con quienes habremos conectado y estará a disposición de quien lo requiera en la biblioteca. El informe debe contemplar: a) el edificio y el mobiliario; b) los servicios; c) los equipos; d) la política de voluntariado. Deberá facilitarse en el soporte adecuado para su consulta (impreso, en braille, grabado, etcétera)

La autora termina sus recomendaciones instando a los bibliotecarios norteamericanos a no desanimarse por los problemas que puedan surgir en la aplicación del plan.

En nuestro contexto, a falta de una ley tan coercitiva como la ADA (15), estaremos obligados, ante todo, a convencer de la necesidad del cambio a los políticos que financian nuestra biblioteca; sólo así obtendremos la dotación presupuestaria indispensable para introducirlo.

Es siempre muy recomendable comenzar con un plan piloto, que ofrezca ciertas garantías de éxito y que consiga despertar el interés y la colaboración del colectivo a quien nos dirigimos.

Conseguir un primer éxito y divulgarlo convenientemente es una buena manera de iniciar la transformación de una biblioteca.

Transformar las bibliotecas españolas de forma rápida y generalizada sólo podrá conseguirse a partir de textos legales de obligado cumplimiento y rigurosamente controlados.

Una última, pero no menor exigencia: además de cambiar nuestras bibliotecas es obligado formar a profesionales especializados, si queremos ofrecer servicios eficaces a las personas que sufren deficiencias.

A lo largo de nuestra exposición hemos indicado, con insistencia, que la biblioteca debe ofrecer servicios para todos, que puede estimular la capacidad intelectual y comunicativa de las personas con deficiencias pero, decíamos, es imprescindible disponer de materiales y equipos adecuados y de bibliotecarios competentes.

En el Congreso de la IFLA, celebrado en Barcelona en 1993, tuvo lugar un Seminario que trataba de la formación de estos profesionales. Una bibliotecaria danesa, Winnie Vitzansky, presentó un trabajo que creemos oportuno comentar (16). Después de insistir en la necesidad de disponer de bibliotecas con servicios accesibles a todos los ciudadanos, cuestionaba la formación que, en general, se practica en los centros universitarios de biblioteconomía.

Proponía que, igual que la tecnología ha impregnado todas las disciplinas, la formación de bibliotecarios capacitados para atender a personas con minusvalías debía impregnar también la docencia de todas las asignaturas. Así, decía, cuando se enseña Bibliografía debería incluirse bibliografía de materiales en formatos especiales; en la asignatura sobre Edificios Bibliotecarios, deben estudiarse las exigencias de accesibilidad para personas discapacitadas; en la de Catalogación, el tratamiento de materiales y formatos distintos (braille), etcétera.

Su teoría es que el profesorado académico no interpreta las necesidades de la biblioteca pública actual. Así, mientras los bibliotecarios de las bibliotecas públicas están esforzándose por incorporar nuevos materiales, por transformar los locales y por ofrecer servicios que permitan que los ciudadanos con discapacidades puedan ser sus usuarios habituales; los centros docentes han olvidado los valores clásicos, fundamentados en libros y personas, y los han cambiado por los de una educación orientada cada vez más hacia la tecnología. En con-

secuencia, pedía un cambio de actitud por parte de los docentes.

También hacía notar que, además de la responsabilidad de los centros docentes en la formación de profesionales capacitados, es muy importante ocuparse de este tema en los programas de formación continuada. Para esta formación reclamaba la actuación decidida de las asociaciones bibliotecarias, la colaboración de instituciones que representen a las distintas minusvalías y el apoyo y ayuda del sistema bibliotecario.

Concluía afirmando que hoy las bibliotecas no son un servicio para todos; son aún un servicio dedicado a los usuarios tradicionales. Sólo una elaboración decidida de todos podrá conseguir que, en un futuro, la accesibilidad de las bibliotecas sea una realidad.

Suscribimos plenamente las afirmaciones de Winnie Vitzansky: la falta de sensibilidad hacia este tema de los centros docentes es, como indica, una actitud bastante generalizada, aun cuando existan excepciones notables.

Hace unos años, Anne Gallen, profesora de biblioteconomía de la Universidad de Concordia (Canadá), inició un trabajo en el que estudia cómo se contempla, a nivel internacional, la formación de bibliotecarios para atender a personas en situación de desventaja.

Aun cuando este estudio, hasta el momento, no ha sido publicado, sabemos que las informaciones obtenidas muestran una situación bastante pobre. Pocos centros docentes se ocupan de este tema y los que lo hacen acostumbran a ofrecer asignaturas específicas, con escasa carga docente y aun habitualmente optativas. No obstante nos consta que, en estos últimos años, se está iniciando en todas partes, incluso en España, un cambio de actitud. En algunas universidades se han incorporado, con cierta timidez, enseñanzas referidas a los colectivos en desventaja en asignaturas próximas a la biblioteca pública y también en algunas que tratan de técnicas, de recursos y de servicios.

Este interés, aún en fase incipiente, puede verse potenciado por un cambio de actitud de la sociedad, día a día más preocupada por ofrecer servicios a las personas que sufren minusvalías, más sensibilizada por sus problemas.

---

*"Además de cambiar nuestras bibliotecas es obligado formar a profesionales especializados, si queremos ofrecer servicios eficaces a las personas que sufren deficiencias"*

---



Por otra parte los centros docentes, tan sensibles a las innovaciones tecnológicas, estudian con interés los nuevos y sofisticados equipos y recursos técnicos que mejoran, e incluso en algunos casos posibilitan, la lectura a importantes colectivos de minusválidos. Muy significativas son las aportaciones tecnológicas para los minusválidos sensoriales y también para las personas con deficiencias tan importantes como la parálisis cerebral.

Además de esta tímida reorientación docente, es importante señalar el dinamismo que últimamente muestra el mundo bibliotecario por estos temas. En España, en pocos meses, se han organizado gran variedad de actos (jornadas, cursillos, mesas redondas, etcétera), que tratan de forma global, o bien parcialmente, cuestiones relacionadas con servicios bibliotecarios para personas en situación de desventaja.

También se han iniciado, en bibliotecas españolas, experiencias muy interesantes de servicios bibliotecarios con distintos colectivos de minusválidos; algunas de estas experiencias se han presentado en este mismo foro.

En definitiva, hay síntomas significativos de que algo está cambiando en nuestra sociedad y en nuestras bibliotecas. Estos cambios nos permiten confiar en que, en un futuro próximo, el lema con el que iniciábamos nuestra intervención "la biblioteca, un servicio para todos", sea no sólo un lema sino una realidad en todas las bibliotecas españolas.

**Notas**

- (1) En la obra de VERDUGO, Miguel Ángel *Personas con discapacidad*. s.l.: Siglo XXI, España, 1983.
- (2) *American with Disabilities Act (26-7-1990)*. Esta ley ha conseguido, en los últimos años, la mayor y más profunda transformación de todas las bibliotecas norteamericanas, obligándolas a adaptarse, en un plazo de cuatro años, a todas las minusvalías.
- (3) *U.N. Childhood Disability: its prevention and rehabilitation*: Report. Paris: Unicef, 1980.
- (4) Para el estudio de la discapacidad infantil y las bibliotecas es de gran interés consultar MARSHALL, Margaret. *Managing Library Provision for Handicapped Childre*. Greenwood Press, 1995.
- (5) *Ibidem*, pp. 18-19.
- (6) *Codi d'Accessibilitats de Catalunya...* Barcelona: Generalitat de Catalunya. Departament de Benestar Social, 1995.
- (7) Sobre el tema de la accesibilidad en las bibliotecas públicas recomendamos la lectura del trabajo de:

ANDÚJAR GARCÍA-VASO, Asun y MORENO ABELLÁN, Ricardo "Bibliotecas públicas y discapacidad física". En: *Educación y Biblioteca*, nº 59, 1995, pp. 47-50. Aunque ya tiene algunos años es aún muy útil consultar algunos de los trabajos recogidos en *Discapacidad y Bibliotecas: Jornadas organizadas por el Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía y el Centro de Coordinación Bibliotecaria (15-17 de marzo de 1988)*. Madrid: Centro de Coordinación Bibliotecaria, Ministerio de Cultura, 1988.

- (8) Pueden encontrarse datos de interés en el artículo citado anteriormente en *Educación y Biblioteca*. Aunque algo antiguo, sigue siendo útil, para remodelar servicios y espacios, la consulta de *Planing Barrier Free Libraries*. Washington: The Library of Congress, 1981. A nivel más general es también aconsejable la consulta del ya citado *Codi d'accessibilitat de Catalunya*, que en anexo ofrece cantidad de ejemplos con gráficos y medidas sobre parámetros de accesibilidad.
- (9) Se estima que un 3% de la población mundial sufre minusvalía mental y de ellos el 90% puede vivir en la comunidad, con un mínimo de asistencia, y puede utilizar servicios públicos. Según indica LUCAS WALLING, Linda. *Institution Libraries: Serving a Changing Clientele en Information Services for People with Developmental Disabilities*. Westport: Greenwood Press, 1995, p. 267.
- (10) HEDIN, Benkt-Erik "Poems Togheter" (Dikter tillsammans). En: *How to publish easy reader books. A model*. Skolöverstyrelsen, 1987, p 15.
- (11) Sobre este tema debemos la información aportada a: KARRENBROCK Marylyn H.; STAUFFER, C.: "Toys, Games, and other Tangibles: Library Provision and Use". En: *Information services for people with developmental disabilities: the library manager's handbook*. Westport: Greenwood Press, 1995.
- (12) PYE, Cheryl. "Storytelling for Children with an Intellectual Disability". En: *Link-up*, December 1994, p. 22.
- (13) Unos alumnos de la Escuela de Barcelona realizaron, para la asignatura de Servicios Especiales, una sesión de hora del cuento en una biblioteca pública, con niños que sufrían discapacidad mental bastante importante, que no estaban capacitados para la lectura. Después de la sesión, estos niños hicieron una serie de dibujos relacionados con el cuento que habían escuchado y demostraron un interés y una capacidad de atención muy superior a la esperada; la experiencia fue muy interesante.
- (14) LENN, Katy: "Climbing the Mountain. The American with Disabilities Act". En: *Wilson Library Bulletin*. December 1993, pp. 36-39.
- (15) *La America with Disabilities Act*. aprobada el 26-VII-90, contemplaba tres plazos para su aplicación, el último finalizaba el 26-VII-94. Las evaluaciones y los controles sobre su cumplimiento han sido muy rigurosos.
- (16) VITZANSKY, S.: "Libraries for all: but do library schools educate the librarians for all?" (Comunicación mecanografiada presentada en el Centro de la IFLA, Barcelona, 1993)

Este artículo se presentó en las V Jornadas sobre bibliotecas infantiles y escolares que bajo el lema "¿Dónde están los lectores?" se desarrollaron en Salamanca en junio de 1997, organizadas por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Agradecemos a la Fundación las facilidades para su publicación

# Las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación

## Posibilidades y perspectivas para el acceso a la información de las personas con discapacidad

Cuando recibí el encargo de escribir sobre las perspectivas que está abriendo la tecnología para resolver problemas de acceso a la información en general, y especialmente en las bibliotecas públicas, dudé si hacer una reseña de algunas ayudas técnicas disponibles para diferentes necesidades dentro de una biblioteca, o centrarme algo más en las posibilidades de las tecnologías de la información y sobre todo de Internet y los requerimientos generales que se deberían tener en cuenta. Me he inclinado por esta última, y por comentar algunas de las soluciones que considero más eficaces a la hora de compensar las posibles deficiencias de algunos usuarios, sin olvidar que casi siempre dichas soluciones benefician por extensión a una mayoría de la población.

La información que puede estar disponible en una biblioteca es muy variada, pues el acceso a la misma, hoy en día, no es exclusivamente a través del libro impreso, aunque este medio es todavía el más comúnmente usado. Podemos encontrar entre los fondos de la misma todo tipo de material impreso (libros, publicaciones periódicas, folletos, etc.), cintas de audio, cintas de vídeo y material electrónico (en disquete, CD-ROM, *on line*, etc.). En la mayoría de los casos las bibliotecas están automatizadas, lo que significa, entre otras cosas, que muchas de las tareas propias de los profesionales de la documentación (búsqueda, adquisición, catalogación, préstamo interbibliotecario, etc.) se realizan con menos esfuerzo y mejores resultados. Desde el punto de vista del usuario, al estar los catálogos informatizados es cada vez más habi-

tual que el usuario pueda consultar en línea no sólo el catálogo de su biblioteca, sino el de otras bibliotecas, posibilitando incluso la reserva del documento que necesita.

Como estamos viendo la tecnología, en el mundo bibliotecario, se ha convertido en una herramienta fundamental, como también lo es para que las personas con discapacidad se equiparen al resto de la población en las oportunidades de acceso a la información.

### La biblioteca en la sociedad de la información

El conocimiento es el factor competitivo fundamental de la sociedad de la información. Al afectar cada vez más la tecnología a nuestras actividades (trabajo y vida cotidiana), el modo en que tratemos la información tendrá cada vez mayor importancia, pues facilitará o no su transformación en conocimiento.

Tendremos que hacer frente a estos cambios sobre una base lo más amplia posible, por razones económicas, democráticas y sociales. La sociedad de la información ofrecerá nuevas oportunidades y permitirá que los ciudadanos asuman un papel más activo en la sociedad. Sin embargo, una diferencia creciente entre los "pobres y ricos en información" puede acarrear tensiones sociales. Es por ello que habría que: proporcionar acceso, con espíritu democrático, a toda la información que se publique, ofrecer oportunidades de educación permanente, asegurarse de que todos los ciudadanos podamos hacer uso de ordenadores, tener

---

Clara E. Suárez de la Liana  
Documentalista del Grupo  
ATED: Grupo de  
Asesoramiento en  
Tecnología, Empleo y  
Discapacidad, patrocinado  
por Fundesco y ATAM.

---

acceso al equipo y a los sistemas que necesitamos, y velar por la identidad cultural en un mundo en rápida evolución.

El objetivo último en el contexto de la sociedad de la información es proporcionar acceso a cualquier tipo de información a cualquier persona, en cualquier momento, y en cualquier lugar. La tecnología puede proporcionar ya las respuestas, pero todavía hay que superar la fuerte tendencia tradicional que rechaza los cambios y la utilización de nuevas herramientas, teniendo en cuenta que será necesario, además, ampliar las posibilidades que ofrecen las bibliotecas conectándolas en redes.

Aunque en los años venideros el libro siga siendo la principal fuente de información, las bibliotecas que se mantengan sólo con materiales impresos estarán cada vez más retrasadas en relación con las que ya ofrecen modernos servicios en red.

En Estados Unidos muchas bibliotecas de referencia están trabajando ahora en CD-ROM casi tanto como en impresos. Esto permite hacer las actualizaciones más fáciles y la búsqueda de material de modo más eficaz. Si el ordenador usado para acceder a la información está equipado con *software* para agrandar la pantalla y/o lectores de pantalla con sintetizador de voz, este material será accesible a usuarios con discapacidad para el manejo de materiales impresos. Es habitual que la biblioteca más importante de la ciudad y la mayoría de las bibliotecas universitarias tengan una "máquina lectora" para sus usuarios.

Desde el punto de vista del usuario con discapacidad que solicita los servicios de una biblioteca, las posibilidades tecnológicas varían dependiendo de su discapacidad, algunas de las cuales se comentan más adelante. Hay que señalar que las soluciones que ofrece la tecnología son válidas para la totalidad de la población y fundamentales para las personas con discapacidad. El verdadero avance está en que la tecnología, además de estar disponible, sea lo suficientemente amigable para que no suponga un obstáculo más.

Así, según la situación del usuario para acceder a los servicios bibliotecarios, podríamos distinguir entre:

- Servicios bibliotecarios *in situ* que se ofrecen desde la biblioteca física, donde hay que hablar del esfuerzo ejemplar de

la Asociación de Bibliotecas de Australia, por hacer una guía de recomendaciones para facilitar el acceso a la información de las personas con discapacidad en las bibliotecas.

- La posibilidad de dar servicio vía telemática, de modo que el usuario que no pueda desplazarse se conecte al catálogo de la biblioteca y pida el documento que necesite, sea cual sea el formato, y si es posible ofrecerle la información a texto completo, lo que mejoraría la eficacia y agilizaría la respuesta y el beneficio del usuario.

## El esfuerzo por normalizar: soluciones para todos

El Grupo sobre Discapacidades de la Asociación de Bibliotecas de Australia elaboró en su día, un borrador de normalización en servicios bibliotecarios para personas con discapacidad, que debería constituir un verdadero manual para las bibliotecas de todo el mundo, para dar un adecuado servicio a personas con discapacidad. Entre otras recomendaciones figuran: ofrecer servicios especiales, disponer de personal especialmente formado y realizar adaptaciones específicas. Sin embargo, el ideal, siempre que sea posible, sería hacer adaptaciones específicas dentro de un entorno general accesible para todos los usuarios. Servicios, áreas y equipos diferenciados mantienen el sentimiento de exclusión que a menudo sienten las personas con discapacidad, y pueden determinarles para usar o no dichos servicios.

Los diseños y modificaciones concebidas teniendo en cuenta a las personas con discapacidad, como por ejemplo OPAC con caracteres grandes y en pantallas grandes, rampas, amplificación de sonido, etc., beneficiarán a la mayoría de la población no clasificada como personas con discapacidad: personas mayores, padres con niños pequeños, personas temporalmente enfermas o accidentadas y personas con deficiencias de visión comunes como miopía o astigmatismo...

Las personas con *deficiencia auditiva* no tienen normalmente ninguna dificultad en el uso de las bibliotecas tradicionales, si se trata de consultar autónomamente materiales impresos. El problema empieza en la

---

*"Hay que señalar que las soluciones que ofrece la tecnología son válidas para la totalidad de la población y fundamentales para las personas con discapacidad"*

---

comunicación con el personal que atiende dichas bibliotecas, en la consulta de materiales en audio/vídeo, o en la asistencia a conferencias y actos celebrados en las mismas. Además de que se debería contar con un personal debidamente formado y sensibilizado, hay una serie de recursos tecnológicos que facilitan el uso de la información a este colectivo como son: la máquina de escribir con visor, circuitos cerrados de sonido que permiten a usuarios con audífono oír con claridad y sin interferencias externas una conferencia a través de un micrófono, teléfonos de texto, etc., sin olvidar que hay medidas que, siendo importantes para las personas con problemas de audición, benefician a toda la población, como la buena iluminación, que es esencial para la lectura labial, o los materiales bien ilustrados, películas y vídeos con subtítulos de texto, etc.

En cuanto a la denominada en el mundo anglosajón *discapacidad del medio impreso* (*disability in print*), que englobaría las deficiencias que impiden la utilización convencional de los materiales impresos (*deficiencias visuales, dislexia y otro tipo de deficiencias de aprendizaje*), los recursos a utilizar serían del tipo de materiales con letras grandes, o con palabra hablada (audio), herramientas táctiles (como el braille) y/o ayudas mecánicas y ópticas (o una combinación de éstas): libros hablados, revistas y periódicos en voz, archivos de texto de ordenador, materiales en braille y otros de tipo táctil, vídeos descriptivos por sonido, máquinas reproductoras de libros hablados, magnetófonos para reproducir cintas audio, *software* para agrandar la letra, *software* de voz, herramienta de reconocimiento de caracteres ópticos, impresoras braille y línea braille (herramienta que produce braille sin papel y se adapta a un ordenador), OPACS en letra grande con posibilidad de salida de voz, etc.

Está claro que no es fácil que una biblioteca pública tenga todos los recursos especiales, incluso no sería razonable esperar que todas las bibliotecas tuvieran toda su colección en varios formatos, sin embargo se debería proveer el servicio según lo demandaran los usuarios o profesionales, por ejemplo aportando recursos a través de servicios bibliotecarios accesibles localizados por cada cierto número de potenciales usuarios.

Por otro lado, para los profesionales de la información con discapacidad que trabajan en bibliotecas o centros de documentación, son éstos los que, como cualquier otro centro de trabajo, están obligados a adaptar el puesto de trabajo, de modo que se les procuren los recursos necesarios para llevarlo a cabo en condiciones de salud. Los recursos tecnológicos serían básicamente los mismos que para un usuario, en función de su deficiencia y de las tareas encomendadas dentro de la organización. La legislación española contempla una subvención, aunque simbólica, para adaptación de cualquier puesto de trabajo que ocupe una persona con discapacidad.

## La biblioteca a distancia. Internet

Además de las soluciones ya mencionadas, para el acceso a la información desde la misma biblioteca, no hay que olvidar a las personas que tienen *problemas de movilidad* permanentes o temporales, que les impiden acudir físicamente a las bibliotecas.

Es esencial que las bibliotecas proporcionen servicios de entrega en casa y servicios a personas que residen en instituciones. El principal requerimiento de estos servicios es que las personas que no pueden salir de casa (*housebound*) deberían tener el mismo acceso a materiales y servicios de información que si visitaran los locales de la biblioteca, y aunque en la realidad española actual estamos lejos de cumplirlo habría que tender a ello.

Así, posibles servicios bibliotecarios a distancia para personas con dificultades son: servicios para uso de materiales impresos a través de correo tradicional, facilitar el acceso a otros recursos que no proporciona la biblioteca (librerías virtuales, etc.), acceder a catálogos vía telemática, incluyendo acceso a catálogos de otros proveedores de recursos, etc.

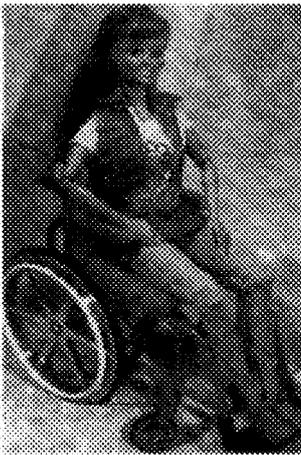
Internet es una colección de multitud de redes de ordenadores que se extiende por todo el globo y conecta millones de personas. Con la conexión a Internet las posibilidades a distancia aumentan porque una persona desde su domicilio puede acceder a la misma información que desde la biblioteca, lo que nos llevaría a hablar, en último extremo, de las bibliotecas virtuales. En este sen-




---

*"Se debería contar con un personal debidamente formado y sensibilizado"*

---



*"En lo que a discapacidad se refiere, Internet abre nuevos horizontes, tanto desde el punto de vista de la comunicación, como por la posibilidad de recursos que ofrece a personas con problemas de movilidad o de comunicación"*

tido, aunque el mundo anglosajón nos lleva ventaja ya existen algunas experiencias en España, como la de la Biblioteca Popular en Internet que recoge libros electrónicos fundamentalmente de literatura (autores clásicos, noveles, etc.) a texto completo, o la de la Escuela de Negocios ESEUNE que ofrece textos electrónicos relacionados con la dirección de empresas realizados por los profesores, y cuyo acceso está limitado a los alumnos de dicha Escuela.

El uso de Internet está en constante crecimiento y empieza a ser un elemento cotidiano en nuestro quehacer profesional y en muchos casos personal. Desde el punto de vista de los bibliotecarios y documentalistas es una herramienta fundamental tanto para distribuir información como para obtenerla. Así las bibliotecas se están introduciendo en el mundo de Internet con bastante rapidez, y en España todas las bibliotecas de cierta entidad están presentes en la red, desde la Biblioteca Nacional a bibliotecas universitarias y muchas bibliotecas públicas.

Uno de los problemas creados por la extensión de Internet es que el usuario se pierda y no encuentre lo que buscaba, por lo que las bibliotecas y los profesionales de la información siguen jugando un papel fundamental como intermediarios entre los usuarios y los materiales dispersos por la Red.

En lo que a discapacidad se refiere, Internet abre nuevos horizontes, tanto desde el punto de vista de la comunicación, como por la posibilidad de recursos que ofrece a personas con problemas de movilidad o de comunicación. Ha resultado ser una importante fuente de información, pues es un modo de conseguir información actualizada sobre investigación y otros temas de interés, y en el ámbito personal, facilita las relaciones interpersonales, sin las dificultades que, sobre todo, conlleva el contacto cara a cara para las personas con discapacidad.

No obstante, para que una persona con discapacidad tenga acceso a la red deberá primero acceder al ordenador con las ayudas técnicas necesarias en función de su deficiencia; sin embargo el camino no ha acabado ahí, pues la propia información también debe ser accesible. En el caso de las páginas WWW, que es una forma de presentar la información en Internet, resul-

ta especialmente inaccesible para el colectivo de personas con discapacidad visual, aunque también ofrece barreras a otros colectivos con distintas deficiencias. En este sentido se está trabajando en consorcios tanto a nivel mundial como a nivel nacional en proyectos de normalización que recojan los requisitos que deberían cumplir las páginas web para resultar accesibles.

Las bibliotecas, que cada vez tienen más presencia en la Red, para difundir información deberán tener en cuenta, a la hora de diseñar sus páginas, una serie de requisitos fáciles de llevar a cabo y que posibilitan que tanto el profesional como el usuario accedan a la totalidad de la información, sean cuales sean sus características.

Las personas que navegan por la Red pueden pertenecer a una gran variedad de grupos distintos, de manera que algunos visitantes de páginas web:

- No pueden ver los gráficos por tener deficiencias de visión.
- No pueden oír la información que se apoye en audio, por tener problemas con el oído.
- Pueden tener problemas si los elementos de la pantalla están mal organizados, son inconsistentes y las explicaciones son poco claras para los colectivos con dificultades de aprendizaje.
- No pueden acceder a la información que sólo es accesible por teclado o sólo por ratón por problemas de movilidad por ejemplo.

Hay que tener en cuenta que hay personas que navegan sin ver gráficos porque su navegador no se lo permite o por aumentar la velocidad; del mismo modo una persona puede coyunturalmente estar con los ojos vendados o en un ambiente muy ruidoso, o navegando por una página en un idioma que no es el suyo y no domina, en todos estos casos estaría en las mismas condiciones que las personas con alguna discapacidad permanente.

Como recomendaciones muy generales se deberá mantener un diseño sencillo y homogéneo en todas las páginas que conforman el documento web. Una vez elegido un diseño es mejor mantenerlo siempre. Los botones y las cabeceras deben aparecer siempre en el mismo sitio y tener

un formato igual para que el usuario no se confunda.

Si se utiliza vídeo o audio se deberá ofrecer la misma información en formato texto para que puedan acceder a ella personas con deficiencias visuales o auditivas. En el caso del vídeo valdría con poner subtítulos, y si hablamos de audio transcribir a texto lo que se oye o describirlo si es música o sonidos.

Los fondos deben ser sencillos sin texturas que dificultan la visión del contenido, y los textos si llevan color éste no debe ser significativo, pues hay muchas personas que sin graves deficiencias visuales confunden los colores o no los perciben bien. Las tablas, que se usan mucho para disponer elementos en la pantalla, son muy complicadas para los navegadores textuales e incluso ilegibles para lectores de pantalla y sistemas de síntesis de voz.

Los textos no se deben disponer por columnas, pues la mayoría de los lectores de pantalla leen línea a línea y no entienden si hay saltos o columnas, con lo que el resultado no tiene ningún sentido. Lo mismo ocurre con los textos que se muevan o parpadeen.

En consecuencia, si una página se hace accesible para las personas con discapacidad se conseguirá que sea accesible para todo el mundo; es la base del "diseño para todos", que propugna que cualquier herramienta diseñada para personas con discapacidad es válida para todos y facilita su uso a personas con diferentes características y dificultades.

En el diseño de páginas web, como en el de cualquier tecnología, edificio, sistema u organización, habría que tener en cuenta a TODA la población, y llevar a cabo diseños modulares de modo que con mínimas adaptaciones personales fueran válidas para el mayor número de personas, y se llegara a la verdadera igualdad de oportunidades.

Después de lo dicho podría pensarse que la tecnología es la panacea en cuanto a posibilitar el acceso a la información para la población en general y para las personas con discapacidad en particular, pero no hay que olvidar que para que esto fuera cierto se tendrían que superar, entre otras, dos grandes barreras, la del coste económico de adquirir

la tecnología y/o usarla y la del coste de tiempo para organizar, coleccionar y procesar la información, sobre todo si no se es un profesional de la información.

#### Bibliografía

- Discapacidad y Bibliotecas: Jornadas organizadas por el Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía y el Centro de Coordinación Bibliotecaria (15-17 marzo 1988)*. Madrid: Centro de Coordinación Bibliotecaria, 1988.
- Australian Library and Information Association: *Draft Guidelines on library standards for people with disabilities*. [en línea]  
<<http://www.slv.vic.gov.au/slv/disabilities/standard/disindex.htm>>
- MENDLE, Jill: "Library Services for Persons with Disabilities". En: *Reference Librarian*, 49/50 (1995), 105-122.
- BANKS, R., COOMBS N.: *Libraries Without Walls*. [en línea]. EASI.  
<<http://www.isc.rit.edu/~easi/lib/csun96bc.html>>
- DIDAC MARGAIX: "Biblioteca Popular en Internet". [en línea]. En: *Métodos de Información*, nº 14-15, vol.3 Noviembre 1996.  
<<http://www.uv.es/cde/mei/mei14/pag49.html>>

# PUBLICIDAD

# Hagamos las bibliotecas sin barreras arquitectónicas

Carlos Maldonado Inocencio  
Arquitecto y colaborador del  
Real Patronato de Preven-  
ción y Atención de Personas  
con Minusvalía

## 0. Introducción

En marzo del año 1988 se celebraron unas Jornadas sobre Discapacidad y Bibliotecas en la localidad de Las Navas del Marqués. En esta ocasión participé con una ponencia titulada *Soluciones arquitectónicas a la movilidad*.

Han transcurrido diez años y en este periodo el tema de las barreras arquitectónicas ha sido incorporado a la sociedad gracias a:

- Los propios interesados, tanto los directamente afectados por limitaciones como aquellas personas que no lo están
- La legislación estatal y autonómica
- El desarrollo social y económico

En el año 1992 dos eventos de carácter internacional: las Olimpiadas en Barcelona y la Expo en Sevilla supusieron un punto de inflexión en la superación de las barreras. Ambas ciudades aceptaron el reto y dispusieron para todos, participantes y visitantes, unos recintos y unas ciudades accesibles y abiertas.

La legislación aprobada, que es amplia y exhaustiva, constituye el soporte obligado para proyectar sin barreras. El Real Decreto 556/89 por el que se arbitran medidas mínimas sobre accesibilidad a los edificios dice que: "las exigencias dimensionales mínimas tendrán carácter supletorio respecto de las disposiciones que corresponde dictar a las Comunidades Autónomas en ejercicio de sus competencias". Hasta hoy, prácticamente todas las autonomías han dictado, ya sea por Ley o Decreto, la normativa sobre barreras.

Y respecto al tema que voy a desarrollar, las bibliotecas, hago mención expresa al

Real Decreto 582/89 por el que se aprueba el Reglamento de Bibliotecas Públicas del Estado y del Sistema Español de Bibliotecas que dice en su artículo 18.2 un mandato: que en las instalaciones de las Bibliotecas Públicas del Estado se adopten las medidas adecuadas para facilitar el acceso de las personas con discapacidad.

## 1. Biblioteca

Entre los equipamientos, la biblioteca es un elemento básico fundamental, ya que en sí misma constituye el paradigma dinamizador del hecho cultural.

Por ello debe plantearse este centro con la suficiente flexibilidad para permitir que las funciones se adapten a la evolución del uso en sí y de los medios técnicos que se puedan ofrecer en el futuro.

En la biblioteca pueden y deben desarrollarse además los siguientes usos: presentaciones orales y visuales como conferencias, exposiciones, etc.; fonoteca, videoteca, hemeroteca.

## 2. Los usuarios

Cualquier persona tiene derecho a utilizar este centro, aunque para ello tengamos que suprimir las barreras. Y, lo que es más fácil, evitarlas en los edificios de nueva creación.

La persona discapacitada tiene limitaciones para el aprovechamiento integral de una biblioteca, ya sea por dificultad de movimiento o por disminución de su apoyo sensorial.

A continuación se definen estas medidas y donde se producen.

**Parámetros para el diseño****P. En pie****S. Sentado****A. Andando****M. Moviendo en desnivel****U. El alcance****O. Otras acciones**

Estos distintos parámetros suponen la presencia de unas dificultades distintas. Éstas se grafían en los esquemas del libro *Documentos 15/96. Curso básico de evitación y supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas y en el transporte y en las telecomunicaciones* elaborado por el arquitecto Xavier García-Mila (Anexos 1 y 2).

Y estas limitaciones suponen para la accesibilidad global las situaciones presentadas en el cuadro 1.

De las cuales, centrándonos en una biblioteca, hay que tener en cuenta y resolver los problemas marcados en **negrilla**.

**3. Población discapacitada**

Los grupos de personas con situaciones minusvalidantes son: ambulantes, usuarios en silla de ruedas y sensoriales.

**3.1 Ambulantes**

Corresponde a toda aquella persona que por causas temporales o permanentes tiene alguna dificultad para moverse. Esta población es muy importante y alcanza desde la mujer embarazada hasta el anciano, pasando por amputados, hemipléjicos, fracturados, etc.

**3.2 Usuarios en silla de ruedas**

Estas personas, aunque constituyen una minoría en el total de la población discapacitada, se mueven en un elemento mecánico, la silla de ruedas, que necesita por sus dimensiones un mayor espacio para su movilidad.

Por ello, si la biblioteca permite el movimiento de un usuario en silla de ruedas, tendremos solucionados gran parte de los problemas arquitectónicos a la movilidad.

**3.3. Deficiencias sensoriales**

La limitación se debe a la dificultad de percepción por deficiencia de la capacidad sensorial, fundamentalmente visual y auditiva.

Como consecuencia, este déficit sensorial se solucionará con el apoyo en la potenciación de los sentidos no dañados.

Cuadro 1

<b>LA ACCESIBILIDAD GLOBAL</b>	
<b>T.. EL TRANSPORTE</b>	<b>E. LO EDIFICADO</b>
TE El vehículo	<b>EF La frontera con el espacio Exterior</b>
TU El vehículo con el exterior	<b>ET La entrada</b>
TI El interior del vehículo	• ETA El aparcamiento cubierto
<b>U.. LO URBANIZADO</b>	<b>EC La circulación interior</b>
UP El aparcamiento	• ECP La puerta
UT La conexión con el transporte	• ECS El suelo
UC La calle	• ECV El paramento vertical
• UCP Los pavimentos	• ECT El techo
• UCS La señalización	• ECX La señalización
• UCC Los cruces	<b>ED El desnivel</b>
• UCD Los desniveles	• EDA El ascensor
UM El mobiliario urbano	• EDE La escalera
	• EDR La rampa
<b>EA áreas de relación</b>	<b>EE La salida de emergencia</b>
<b>EAE LA EDUCACIÓN</b>	<b>EX El espacio específico</b>
EAV La vivienda	• EXA Los aseos
EAT El trabajo	• EXV Los vestuarios
<b>EAO EL OCIO</b>	<b>EQ El equipamiento</b>
	<b>EM El mobiliario</b>

## 4. Las soluciones arquitectónicas

Mediante el conocimiento de dónde se plantean los problemas, como consecuencia de los parámetros anteriormente definidos, el diseñador ha de ofrecer las soluciones arquitectónicas que faciliten el uso integral de una biblioteca y las otras funciones que rodean este centro cultural.

### 4.1 A la entrada

Un profesor de la Escuela de Arquitectura, hablando de pasada, nos dijo: "los espacios arquitectónicos no deben plantear incertidumbres."

Desde el exterior, la lectura de un edificio debe ser explícita, un colegio no debe

so evitar desniveles y, si existieran, solucionarlos mediante rampas. Además, la puerta será de anchura suficiente, y si se plantea, como así debe ser, un antevestíbulo, será de dimensiones suficientes para el movimiento de la silla de ruedas.

Incluso una puerta giratoria puede ser accesible a un usuario en silla de ruedas.

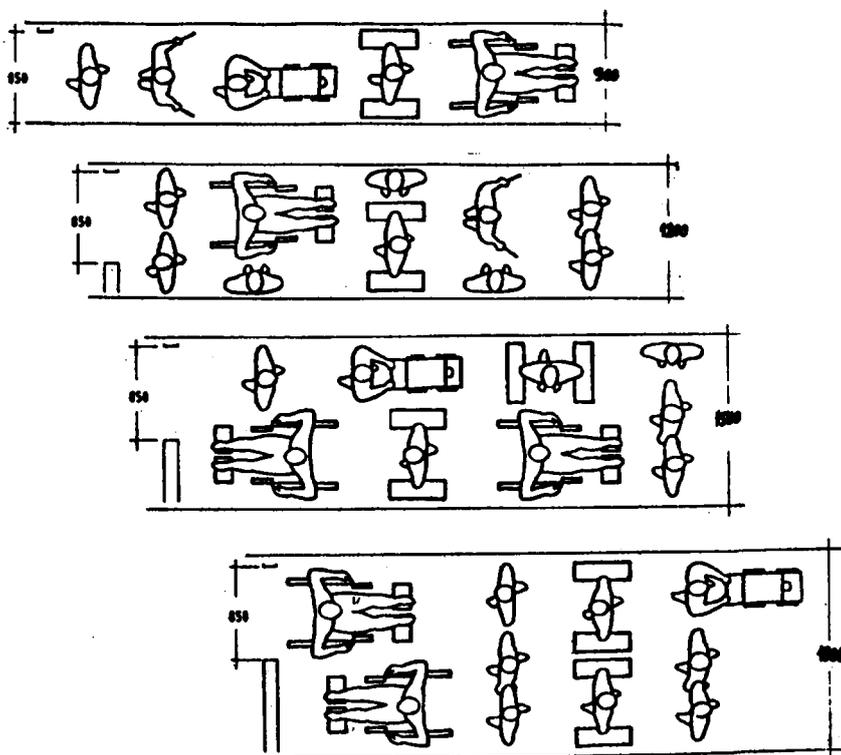
### 4.2 La circulación interior

El usuario ha entrado en la biblioteca, y se debe seguir cumpliendo la necesidad de explicitud anteriormente expuesta, que permita identificar inmediatamente dónde está la sala de lectura, el salón de actos, el área administrativa... Si el edificio tiene más de una planta, los elementos de la circulación vertical: la escalera, el ascensor y/o la rampa, se dispondrán cercanos a la entrada para facilitar su utilización.

Para eliminar los problemas de acceso y de movimiento de los discapacitados hemos de diseñar una vía accesible. Este camino será único para todos los usuarios. Sólo, excepcionalmente, se planteará una vía alternativa. Este hecho estará justificado en la rehabilitación de una instalación existente.

Si el desplazamiento es en línea recta, sin giro de ningún tipo, es suficiente una anchura de 90 cm. Esta dimensión, en el caso de un edificio público, es escasa y deberá ser de un mínimo de metro y medio de anchura. El espacio necesario para un giro de 360 grados, efectuado con silla de ruedas, es una circunferencia de 150 cm. de diámetro.

#### ANCHURA MÍNIMA DE CIRCULACIÓN



European Manual

Anchura en mm.

ser confundido con un edificio de oficinas, ni un bloque de viviendas con una biblioteca, ni una plaza de toros con un auditorio.

Y la entrada a esta construcción debe ser totalmente identificable, desde un acceso peatonal o desde el aparcamiento. Y una vez situado frente a esta frontera, que separa el espacio exterior del interior, poder entrar y que todos lo puedan hacer. Sólo será preci-

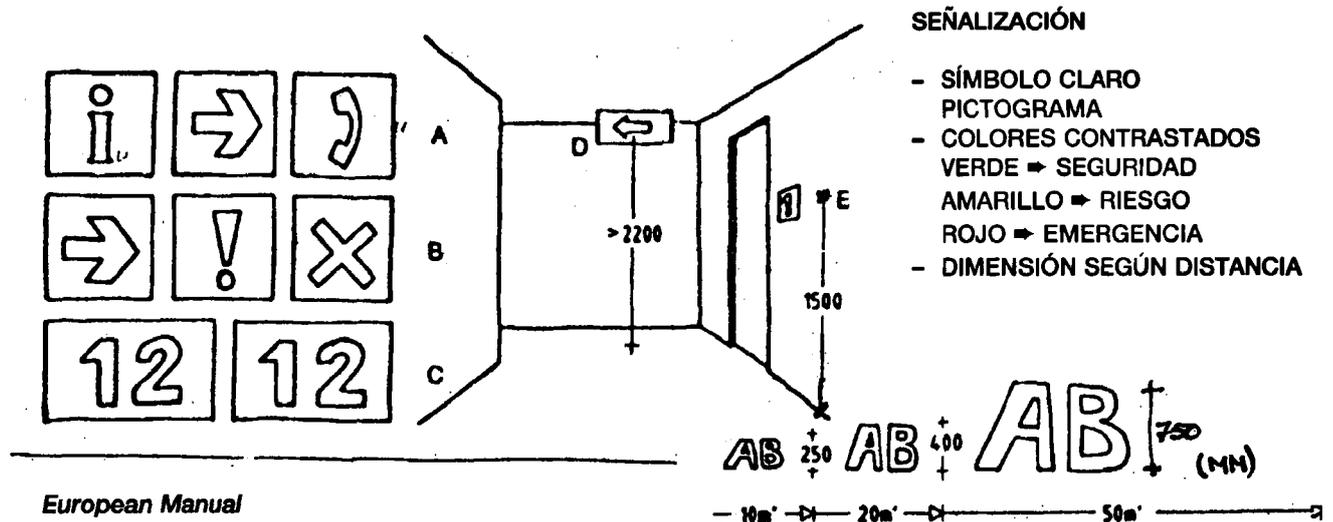
#### 4.2.1 La puerta

El ancho mínimo de una puerta accesible es de 85 cm. Para efectuar un franqueo, ya sea con aproximación frontal o lateral, las áreas libres se definen en la dificultad de maniobra de los gráficos anteriores.

#### 4.2.2 El suelo

El pavimento debe ser antideslizante, de color homogéneo y contrastado del paramento vertical próximo. Además es aconsejable, desde el vestíbulo, el diseño de unas "calles" en distintos colores que nos dirijan a los distintos usos ofrecidos en el centro cultural.

Otra "oferta" para una mejor accesibilidad sería la señalización, con un pavimento



diferenciado por rugosidad o color, de aquellos puntos de peligrosidad o atención preferente: escalón, núcleo de comunicación vertical...

#### 4.2.3 El paramento vertical

Las paredes serán lisas, de fácil mantenimiento, de color diferenciado del suelo y techo.

Estos paramentos verticales podrán ser soporte, en puntos precisos, para señalizar mediante áreas puntuales localizadas: umbral de puertas, cambio de dirección..., que sirven como aviso para las personas con discapacidad visual.

La altura de esta señalización táctil estará comprendida en la banda con una altura comprendida entre 80 cm. y 1 m.

#### 4.2.4 El techo

El plano horizontal, que sirve de "tapa" a los espacios, será de color claro para una mejor reflexión de la luz. La iluminación, empotrada en este techo, tendrá el nivel luminoso preciso de acuerdo a su utilización.

#### 4.2.5 La señalización

A pesar de la adecuada distribución de los usos en la biblioteca, será preciso la instalación de una señalización. Esta información visual cumplirá lo expuesto en el gráfico superior. Si se encuentra colgada del techo, la altura mínima será de 220 cm.

Esta señalización se completará con un sistema luminoso contrastado y un mensaje auditivo.

#### 4.3 El desnivel

Las diferencias de altura entre dos planos horizontales, sean de un sólo peldaño o de varias plantas, es la barrera por excelencia. Para solucionar este problema existen los elementos de circulación vertical siguientes:

##### 4.3.1 El ascensor

Para salvar más de dos plantas, o incluso sólo una, la solución de diseño ideal es el ascensor.

La dimensión mínima de cabina viene grafiada en el esquema K1 (anexo 2), y es de 140x110 cm. Sin embargo, un poco forzadamente, un usuario en silla de ruedas podría utilizar una cabina de 100x100 cm. (siempre que las puertas interiores de cabina sean automáticas) y sólo se justificaría como solución en la rehabilitación de una biblioteca existente.

En casos aun más excepcionales en entrada o escaleras de edificación existente será preciso la instalación de una plataforma. Esta solución podrá salvar desniveles, cuando las dimensiones o trazado no permitan otra.

Esta tecnología es un elemento más costoso de instalación y mantenimiento.

Existen en el mercado firmas que resuelven cualquier problema de distribución que se pueda plantear.

#### 4.3.2 La escalera

Este elemento de circulación vertical constituye en sí mismo el paradigma de la barrera para el usuario en silla de ruedas.

Sus dimensiones y características se grafían en el esquema K7 y K8 (anexo 2).

#### 4.3.3 La rampa

Cuando se trate de superar pequeños desniveles o en el caso extremo hasta una planta, se podrá resolver mediante rampa.

La rampa será un elemento bien diseñado y deberá quedar integrado en el espacio; de esta forma su uso será asumido por la totalidad de los usuarios.

La pendiente que permite menor desarrollo para un uso más racional es la de un 8%. Se hace la observación de que el mayor desnivel salvable sin plano inclinado, por silla de ruedas, debería ser de 2 cm.

#### 4.4 La salida de emergencia

Una vez cumplido lo establecido en la legislación específica, ya sea la de "Condiciones de protección contra incendios en los edificios" (NBE-CPI-96) y la ordenanza municipal, el itinerario de evacuación se completará con la señalización táctil, luminosa, o cualquier otra, que facilite la salida de la población discapacitada descrita en los puntos ya indicados

#### 4.5 El espacio específico

La lectura es, o mejor dicho era, el acto principal que se realizaba en una biblioteca. Pero en la actualidad este centro admite otras funciones que lo enriquecen: fonoteca, videoteca, hemeroteca... y también como anexos un salón de actos, sala de exposiciones, etcétera.

Para facilitar estos usos necesitamos adecuar las soluciones arquitectónicas a los discapacitados.

La información oral corresponde a conferencias o cualquier otro acto representativo. Para potenciar esta información, fundamentalmente a los deficientes auditivos, las medidas a incorporar son las siguientes soluciones técnicas:

Bucles magnéticos, transmisión de alta frecuencia y transmisión infrarroja sin hilo.

Y a partir de esta realidad, el diseñador ha de prever dónde y cómo se instalan estas tecnologías.

El ciego precisa un desarrollo de la "visión" táctil, mientras que para aquellas personas con residuo visual una potenciación de la iluminación mejorará sus condiciones de integración.

Es fundamental proyectar una buena iluminación de los espacios. La luz incandescente, aunque es más agradable, provoca fuertes sombras. Siempre que sea posible se aprovechará la luz natural.

#### 4.5.1 Los aseos

Inicialmente será suficiente un aseo adaptado para los minusválidos. Sin embargo, entiendo que siempre que sea posible es mejor acondicionar una cabina por núcleo y sexo.

Las dos soluciones gráficas, recogidas en el punto 1.5.1 del *Manual de Accesibilidad del INSERSO*, plantean:

- un aseo único por núcleo con entrada independiente desde el pasillo
- en el interior de cada zona, según sexo, incorpora un aseo accesible

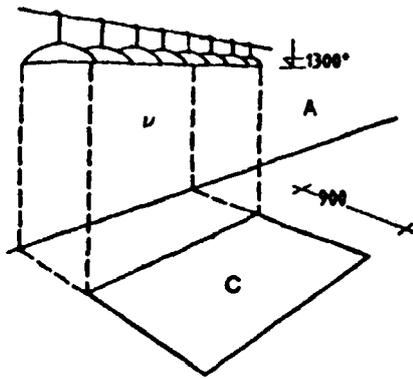
La primera alternativa, si está abierta y sin un control, es aceptable porque permite la ayuda de una tercera persona de distinto sexo y se encuentra integrada en el mismo ámbito.

La propuesta separada por sexo dificulta su uso por la persona con discapacidad, si ésta necesitase la ayuda de una tercera persona.

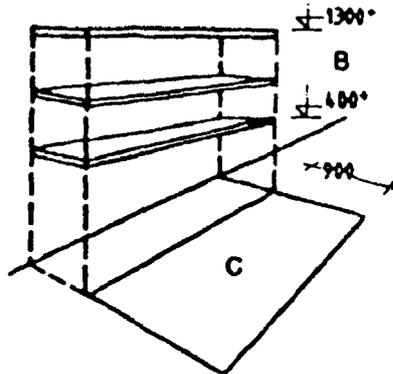
Las condiciones de diseño de un área higiénico-sanitaria accesible deben tener en cuenta que la silla de ruedas entre en este recinto con puerta más grande, el franqueo de ésta con las dimensiones antes establecidas, y el alcance de los elementos precisos para el servicio. El espejo, el toallero, la jabonera, el papel..., se situarán a la altura según la franja óptima descrita en los esquemas L4 a L6 y M1 a M5 (anexo 1).

#### 4.6 El equipamiento

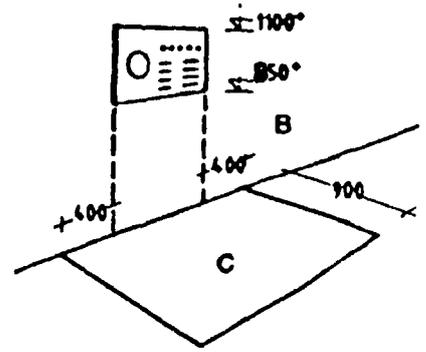
Todos los elementos complementarios, que son precisos para equipar el edificio como los extintores, interfonos, teléfonos, guardarropa..., se instalarán en aquellos puntos que no supongan obstáculos para los



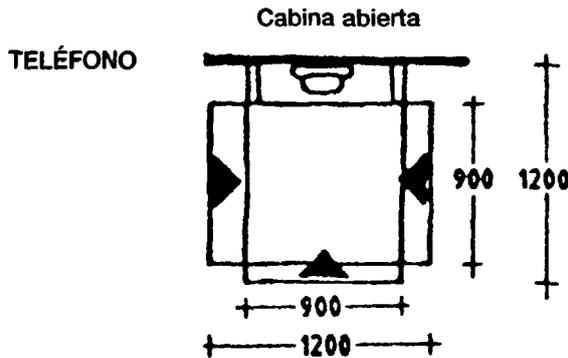
GUARDARROPA



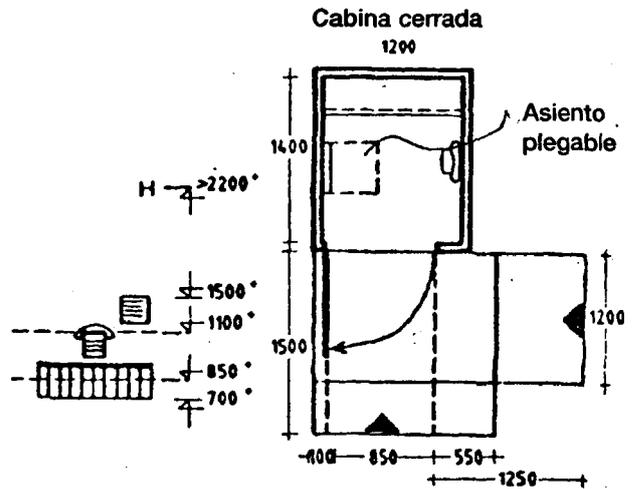
ESTANTERÍA



INTERFONO



TELÉFONO



Cabina cerrada

European Manual

ciegos, y a la altura adecuada a un usuario de silla de ruedas.

4.7 El mobiliario

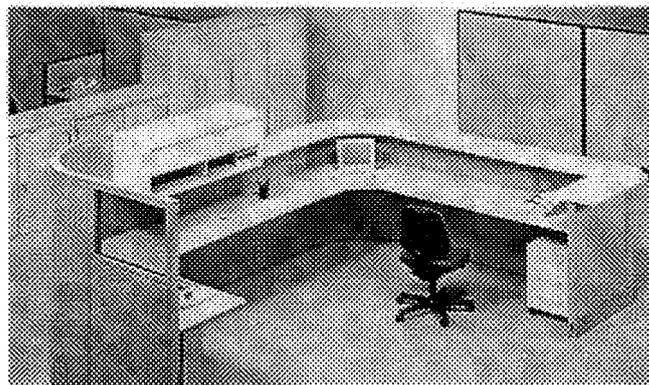
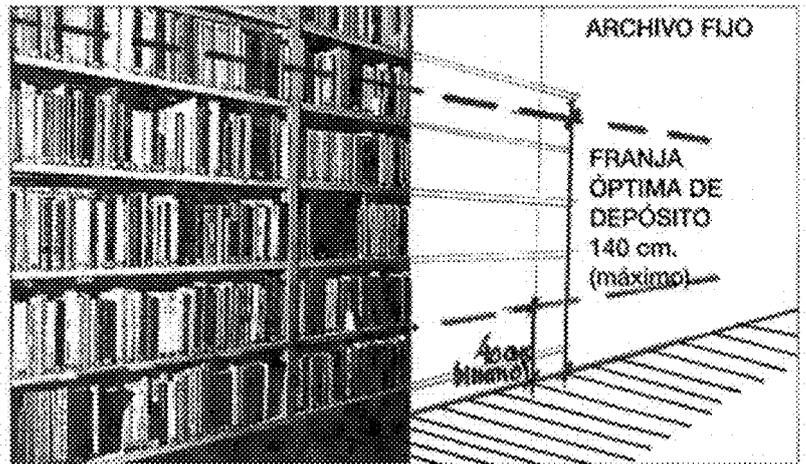
Para desarrollar las funciones previstas en una biblioteca, es preciso el apoyo de un mobiliario adecuado. El diseño o la elección de un producto ya comercializado es muy importante.

A continuación expongo distintas soluciones a un mostrador, a la mesa de lectura, ya sea en común o de carácter individualizado.

**MOSTRADOR:** En general el contacto de control o información entre un usuario y el empleado de la biblioteca se efectúa mediante un mostrador. Esta pieza deberá ser lo más abierta posible para una mejor comunicación visual y oral.

**FICHEROS:** En un planteamiento clásico de acceder a los fondos de la biblioteca es precisa la utilización de los ficheros. En un futuro, ya real, este sistema se verá alterado con la introducción de la informática.

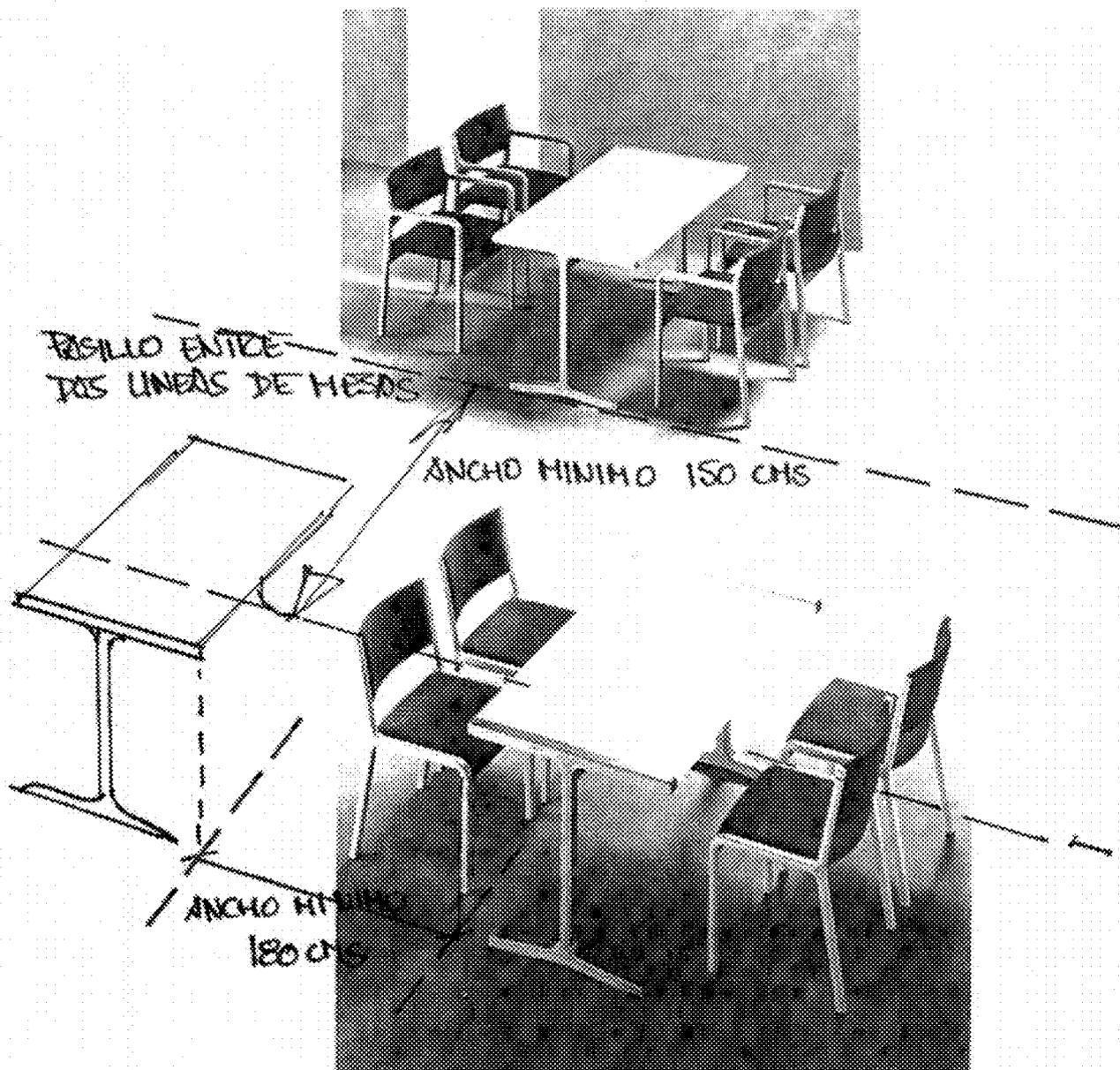
El alcance visual o táctil en los diferentes grados de discapacidad es diferente. Por ello, habrá que plantear soluciones flexibles



MÓDULO-PUESTO DE DOCUMENTACIÓN

ES UN ESPACIO MUY ADECUADO:

- PLANO DE TRABAJO AMPLIO Y SIN SOPORTES VERTICALES
- EL PLANO SUPERIOR A ALTURA ÓPTIMA
- EL ARCHIVADOR ALTO ES ACCESIBLE



**MODELO DE MESA ÓPTIMA**

- LA PATA CENTRAL Y EL EXTREMO FACILITAN LA APROXIMACIÓN DEL USUARIO DE SILLA DE RUEDAS
- EL PLANO HORIZONTAL ES DE MUY POCO ESPESOR

que permitan el acceso a los diferentes usuarios.

**LECTURA:** El mayor tiempo de utilización de la biblioteca se efectúa ante el documento buscado. Por ello, esta zona y su utilización será básica en el funcionamiento idóneo del centro. Los problemas son situarse ante la mesa de lectura y con anterioridad haber accedido sin molestar a los otros lectores.

**Bibliografía**

*Curso básico sobre accesibilidad al medio físico.*

*Evitación y supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas, en el transporte y en las telecomunicaciones. Documentos 15/96 Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía. Madrid, 1996*

ARIBA, Leslie Fairweather y SLIWA, Jan A.: *AJ*

*Metric Handbook.* Londres: The Architectural Press, 1969

GROSBOIS, L.P.: *Handicap physique et construction.* Paris: Ministère d' Equipement et du Logement, 1989

*The Arts and 504: A 504 Handbook for Accessible Arts Programming.* Washington: National Endowment for the Arts, 1985

*Planning Barrier Free Libraries.* Washington: National Library Service for the Blind and Physically Handicapped. The Library of Congress, 1981

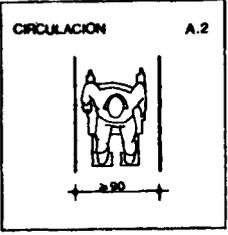
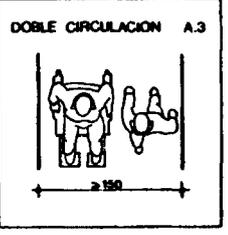
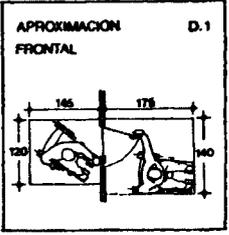
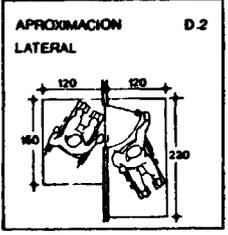
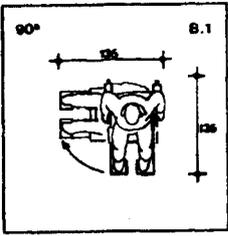
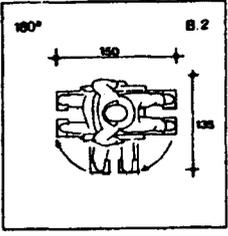
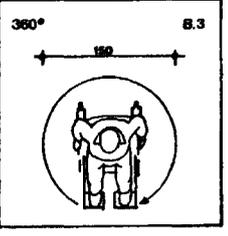
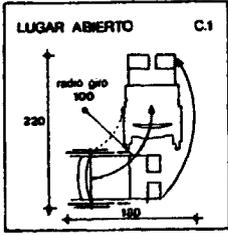
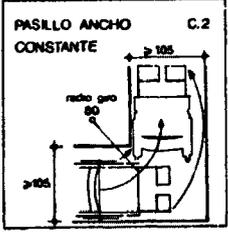
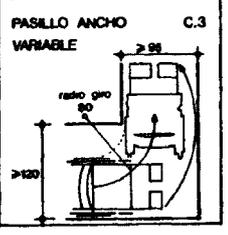
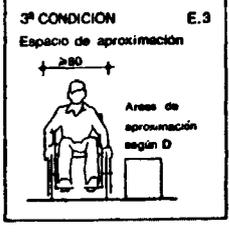
CAPDEVILA PENALVA, Martín: *Manual de Accesibilidad Arquitectónica.* Valencia: Generalitat. Conselleria de Trabajo y Asuntos Sociales, 1996

GUERRERO VEGA, J. M. [et al.]: *Manual de Accesibilidad.* Madrid: Instituto Nacional de Servicios Sociales, 1994

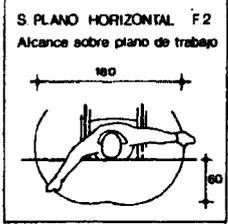
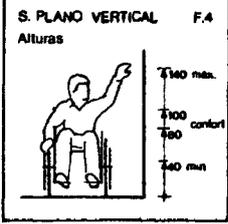
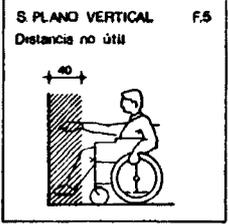
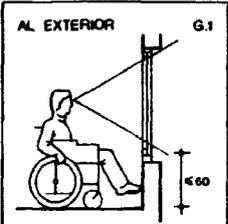
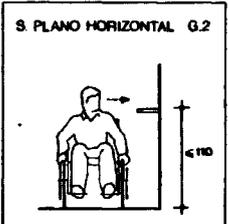
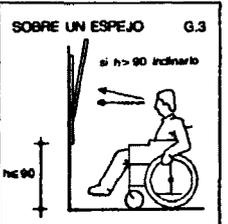
*European Manual. For an accessible built environment.* Utrecht: Central Co-ordinating Committee for the Promotion of Accessibility, 1990

# Anexo 1

## DIFICULTAD DE MANIOBRA

 <b>A</b> EN LÍNEA RECTA	<b>OBSTACULO AISLADO A.1</b> 	<b>CIRCULACION A.2</b> 	<b>DOBLE CIRCULACION A.3</b> 	 <b>D</b> PASAR PUERTA	<b>APROXIMACION FRONTAL D.1</b> 	<b>APROXIMACION LATERAL D.2</b> 		
	 <b>B</b> ROTACION	<b>90° B.1</b> 	<b>180° B.2</b> 		<b>360° B.3</b> 	 <b>E</b> TRANSFERENCIA	<b>1ª CONDICION E.1</b> Barra al alcance 	<b>2ª CONDICION E.2</b> Nivel asiento 
		 <b>C</b> GIRO	<b>LUGAR ABIERTO C.1</b> 		<b>PASILLO ANCHO CONSTANTE C.2</b> 		<b>PASILLO ANCHO VARIABLE C.3</b> 	<b>3ª CONDICION E.3</b> Espacio de aproximación 

## DIFICULTAD DE ALCANCE

 <b>F</b> MANUAL	<b>S. PLANO HORIZONTAL F.1</b> Altura cómoda plano de trabajo 	<b>S. PLANO HORIZONTAL F.2</b> Alcance sobre plano de trabajo 	<b>S. PLANO HORIZONTAL F.3</b> Espacio bajo plano de trabajo 	 <b>F</b>	<b>S. PLANO VERTICAL F.4</b> Alturas 	<b>S. PLANO VERTICAL F.5</b> Distancia no útil 
	<b>AL EXTERIOR G.1</b> 	<b>S. PLANO HORIZONTAL G.2</b> 	<b>SOBRE UN ESPEJO G.3</b> si h > 90 inclinarlo si h < 90 		 <b>H</b> AUDITIVO	<b>PARA COMUNICARSE H.1</b> CON EL ENTORNO a) Complementar sistemas de aviso y alarma sonora con aspectos visuales b) Disponer una clara y completa señalización e información escrita
<b>PARA DETECTAR O EVITAR OBSTACULOS G.4</b> si h > 210 se evitan si h < 210 proteger hasta el suelo para detectar 	<b>PARA DETECTAR O EVITAR AGUJEROS G.5</b> Tapar o proteger 	<b>PARA OBTENER INFORMACION GRAFICA G.6</b> a) Complementar mensajes visuales con sistema táctil o sonoro b) Adecuar tamaño, grafismo y color de la señalización a las personas con capacidad visual reducida				

# Anexo 2

## DIFICULTAD DE SALVAR DESNIVELES

  <b>I</b> CONTINUO	<b>ITINERARIO I.1</b> En pendiente longitudinal 	<b>ITINERARIO I.2</b> En pendiente transversal Disponer bordillo > 5 para desniveles > 20	<b>ITINERARIO EN PENDIENTE I.3</b> Dimensiones Anchura según A + 10% Areas de maniobra giro 90° según C + 10% rotación según B + 10% Area para franquear puerta según D en llano	
	<b>UMBRAL J.1</b> 	<b>PASO DE PEATONES J.2</b> 	<b>AISLADO J.3</b> Sustituir por rampe	
	<b>ASCENSOR K.1</b> Dimensiones cabina 	<b>ASCENSOR K.2</b> Disposición cabina y rellano 	<b>ASCENSOR K.3</b> Otras condiciones Rellano espera dimensiones según D Botonera colocación según F sobre plano vertical Pasamanos interior cabina disponer según L	<b>ESCALERA K.7</b> Peldaños Sin resaltes ni discontinuidad entre huella y contrahuella 
<b>ASCENSOR K.8</b> Otras condiciones Anchura de paso >= 90 Pasamanos según L Número máximo de escalones en rellano intermedio 12	<b>RAMPA K.4</b> Pendiente longitudinal, útil para desniveles <= 3m. Pendiente según long. tramo > 10 y <= 15, x <= 6% < 10, x <= 8% < 3, x <= 10% 	<b>RAMPA K.5</b> Pendiente transversal Disponer bordillo > 5 siempre que precise pegas manos.	<b>RAMPA K.6</b> Otras condiciones Anchura según A + 10% Areas de maniobra según B, C y D en llano Rellanos intermedios longitud en la dirección de circulación >= 150 Pasamanos disponer en rampe con pendiente >= 6% según L Pavimento antideslizante	

## DIFICULTAD DE CONTROL

  <b>L</b> DEL EQUI- LIBRIO	<b>PASAMANOS L.1</b> Características Fijación firme por la parte inferior Sección igual o equivalente a # 4 x 5 Separación > 4 	<b>PASAMANOS L.2</b> Colocación en rampe o llano 	<b>PASAMANOS L.3</b> Colocación en escalera 	  <b>M</b> MANIPULACIÓN	<b>INTERRUPTORES Y MANUBRIOS M.1</b> Colocación Según F (alcance manual) sobre un plano vertical	<b>INTERRUPTORES M.2</b> Características 
	<b>BARRAS L.4</b> Características Fijación firme Sección # 4 x 5 Separación obstáculos > 4 	<b>BARRAS L.5</b> Colocación w.c. y transferencia 	<b>BARRAS L.6</b> Colocación en bañera 		<b>MANUBRIOS M.3</b> Características 	
	<b>PAVIMENTO L.7</b> Antideslizante Locales húmedos Al exterior En desniveles 	<b>PAVIMENTO L.8</b> Compacto y regular 	<b>PAVIMENTO L.9</b> Fijado al elemento soporte 		<b>GRIFOS M.4</b> Colocación Según F (alcance manual) sobre plano horizontal	
<b>GRIFOS M.5</b> Características 						

# Biblioteca Pública de Guadalajara

## Actividades con discapacitados físicos y psíquicos

### Club de lectura del Centro de Atención de Minusválidos Físicos (C.A.M.F.)

Los ocho años consecutivos de vida de este Club de Lectura del CAMF lo convierten, posiblemente, en uno de los más veteranos de los clubes de este tipo, propiciados por la Biblioteca Pública de Guadalajara y, sin duda, en el más singular de ellos. Está compuesto por grandes discapacitados físicos a causa de enfermedades crónicas degenerativas, de edades comprendidas entre los 25 y 40 años, con graves secuelas que abarcan desde incapacidad para andar (común en todos ellos) hasta disfunciones auditivas, de coordinación de movimientos, visuales o de las cuerdas vocales. En esta situación, el grupo compuesto por una media de quince residentes se reúne cada jueves por la tarde en la Biblioteca del Centro para oír cómo lee un libro Matilde Gómez, monitora.

Son muchas las dificultades con que se enfrenta la monitora para sacar adelante su labor: elegir el libro adecuado, que ha de ser breve para incentivar el deseo de comenzar otro; que su argumento esté escrito con un estilo fluido y fácilmente comprensible, que el tema expuesto se preste a continuos comentarios y que, a pesar de todo ello, los asuntos desarrollados sean del interés de mentes adultas. Unas condiciones nada fáciles de encontrar en una obra corta y que obliga a la monitora a leer previamente numerosas páginas antes de presentar los libros más idóneos a la elección final. Por otra parte, el CAMF de Guadalajara oferta a los residentes una pluralidad de actividades para llenar el tiempo libre con las que hay que "competir". Hoy día, afortunadamente, padecer una gran discapacidad física o sensorial no significa estar obligatoriamente inactivo, ni tan siquiera inmóvil.

A pesar de las dificultades mencionadas, el club mantiene la asistencia y el entusiasmo a un nivel bastante alto, en apreciación objetiva. Libros como *El camino* de Delibes (con el que se inauguró este club de lectura), *Platero y yo* de J. R. Jiménez, *El río que*

*nos lleva* de J. L. Sampedro, *El cartero de Neruda* de Skáeta y tantas otras obras leídas a lo largo de ocho años, han ido siendo recibidas con inusitado interés. Y novelas de autores como Luis Landero, A. Gala, Juan Madrid, Isabel Allende, Almudena Grandes y otros muchos, han sido a lo largo de estos años oídas y comentadas con placer, algunas leídas íntegramente u omitiendo capítulos si la densidad del volumen y la receptividad de los oyentes así lo aconsejaban.

Los asistentes al club de lectura del CAMF tuvieron la ocasión de pasar sendas tardes con los escritores Luis Landero y J. L. Sampedro, experiencias emocionantes para ellos, pues ambos autores hicieron gala de una simpatía y sencillez (no paternalismo) considerables, dándose el caso de una de las asistentes al club que, con vocación literaria, se "carteó" posteriormente con J. L. Sampedro. Estas visitas, y otras como los recitados ofrecidos por la poetisa Beatriz Lagos, la participación activa en el "Maratón de cuentos" que viene organizando la Biblioteca Pública, la proyección de algunas adaptaciones literarias y otras actividades paralelas, han revitalizado el club y hecho posibles estos ocho años de existencia. Resulta muy esperanzador ver cómo la imperturbable María Luisa (licenciada en Psicología) no despega su vista de los labios de la lectora; oír la risa franca de Aurelio, condenado por su malformación a mirar siempre al techo; al joven Pedro, que ha comenzado sus estudios en la UNED; a Pepi, una gran vocación literaria y pegada a ella Andrés, a quien no le gusta la lectura pero le gusta Pepi; la sonrisa de Susan, de naturaleza inteligente, pero muy maltratada por su enfermedad; a Lorenzo, que no se corta cuando la lectura le aburre... Y otros tantos amigos que encuentran en el Club un ambiente distinto al que ofrece su día a día.

Opinamos, quizá con pesimismo, que la afición a la lectura no surge en las personas de manera indiscriminada, por el sólo deseo de que alguien o

---

Jaime Gil  
Residente  
en el CAMF

---

algo quiera "hacer" lectores. Se es lector en potencia o no se es, como en tantas otras cosas de la vida. Cuenta Cabrera Infante que nunca de jovencito pensó que podría ser escritor. Hasta los diecisiete años jamás leyó un libro ni se interesó por ellos. Pero un buen día, un profesor de literatura contaba que alguien regresó a casa después de una larga ausencia y nadie le reconoció, nadie excepto su perro que cayó muerto de alegría. Como a Cabrera Infante le gustaban enormemente los perros, prestó atención al resto de la historia; supo que se trataba

de la odisea de un tal Ulises. La leyó... y nunca más pudo vivir sin un libro en las manos. Era Cabrera Infante un lector en potencia.

El club de lectura del CAMF no propiciará nunca, seguramente, el descubrimiento de un gran autor. Sin embargo, ofrece a sus miembros cada jueves la posibilidad de acercarse al mundo mágico de las letras y dialogar sobre temas insospechados, pasar un par de horas en alegre camaradería en el acogedor ambiente de la biblioteca. Lo que no es poco.

Matilde Gómez  
Monitora del  
Club de Lectura  
del CAMF

Poco tengo que añadir a lo anteriormente expuesto por Jaime. Sólo señalar que me encuentro con una dificultad importante a la hora de la elección de libros.

En general, ellos prefieren obras cortas, sencillas de argumento y, sobre todo, que predomine el "sentido del humor". A esto yo añado otras condiciones: que la obra elegida tenga una cierta "calidad literaria", y que el argumento tratado sea suficientemente interesante como para suscitar en ellos las ganas de participar en los debates que surgen cuando interrumpo la lectura, bien analizando la obra que estamos leyendo (personajes, estilo literario, contexto social donde transcurre la obra), bien hablando sobre otros temas que a ellos les preocupan. En este caso el libro se convierte en una buena "excusa" para comunicarse.

Pero sobre todo pretendo que durante esa hora y media que dura la lectura se diviertan, se lo pasen bien y que la actividad sirva de estímulo para que cuenten con los libros para llenar su ocio.

Hay una última cuestión que me parece importante comentar: para el Club de Lectura de estas características sería muy importante y enriquecedor el poder contar con gente "externa" al CAMF que compartiera con ellos esta actividad, ya que las múltiples barreras arquitectónicas que existen, tanto en la ciudad como en la Biblioteca, les impiden a ellos acceder a los distintos Clubes de Lectura que ya funcionan. Si se pudiera realizar esa actividad de esa manera, sí que serviría para ayudar un poco a la integración de este colectivo en la sociedad.

## La lectura como terapia en un psiquiátrico

Daniel Sánchez  
Periodista,  
realiza su PSS  
en la biblioteca  
pública

La Biblioteca Pública de Guadalajara, dentro de sus actividades de promoción y fomento de la lectura, lleva colaborando desde hace años con el Hospital Provincial Ortíz de Zárte mediante la realización de un Club de Lectura para sus pacientes un día a la semana, concretamente los miércoles de 5 a 6 de la tarde. Nada tendría de especial esta circunstancia, salvo por el carácter de los integrantes del club y la naturaleza del Hospital. Se trata de un psiquiátrico y sus pacientes son enfermos mentales en mayor o menor grado aquejados de esquizofrenias, paranoias, síndromes obsesivos... Otro casos son de retrasos mentales, afasias, síndrome de Down...

Desarrollar una sesión de lectura en este tipo de ambiente podría parecer lo menos apropiado o, cuando menos, difícil. Nada más lejos de la realidad. Si bien es verdad que los integrantes del Club de Lectura, entre 15 y 20 personas, pueden en principio "participar" en el sentido de que su capacidad de comprensión y lectura es correcta, no es menos cierto que todos ellos tienen una visión distorsionada de su realidad y se ven afectados por crisis periódicas

que, a veces, les impiden acudir a la cita. Menos una persona menor de 40 años, todos son gente de edad avanzada (entre 60 y 75 años) que a sus problemas mentales suman sus dificultades de visión (cataratas, vista cansada, miopías...) para, en teoría, desarrollar una actividad de lectura. No obstante los resultados y la interacción entre el coordinador del Club, un servidor, y sus integrantes, son excelentes. El que suscribe ha tratado de aportar algo a sus contertulios y ellos han devuelto multiplicado por cien esas aportaciones. No exagero si digo que probablemente he aprendido mucho más con ellos que lo que ellos han hecho conmigo, en especial sobre la naturaleza humana y el delgado hilo que separa la normalidad del desequilibrio, una frontera muy permeable que generalmente la propia sociedad convierte en infranqueable sin motivos.

Durante la hora del Club se procede a la lectura en voz alta y comentada de un libro para los pacientes y la entrega de material a los mismos para que tengan lectura durante la semana. El coordinador lleva libros nuevos cada miércoles y recoge los antiguos. Todos

los fondos son proporcionados por la Biblioteca Pública de Guadalajara que, en este caso, estira un poco sus plazos habituales de devolución. Casi todos los libros que se prestan para el uso de los pacientes son cuentos infantiles y juveniles. Ello se explica porque son publicaciones ilustradas –los dibujos llaman mucho su atención– y con letra grande, cualidad importante por los problemas de visión que tienen muchos pacientes. A veces se comentan las lecturas que cada uno ha hecho por su cuenta, pero su capacidad retentiva está bastante mermada de una semana para otra y les es más grato opinar sobre las lecturas que se hacen durante el encuentro. No obstante, uno de los participantes muestra especial interés por las publicaciones relacionadas con el esoterismo y la ciencia ficción, y semanalmente se le proporcionan revistas del género como *Más allá*, *Enigmas*... Otro tiene una voraz capacidad de lectura y, como ejemplo, se ha "tragado" la colección completa de libros de *Los 5...* de Enid Blyton en un mes, a más de cuatro libros por semana. Los colegas del Club también se intercambian material entre ellos, responsabilizándose cada uno del libro o libros que se le han entregado y retornándolos al coordinador con notable orden y cuidado.

El régimen de internamiento en el Hospital varía. Hay personas que están permanentemente en el mismo y otras que tienen permiso para salir con cierta asiduidad. En este último caso, dos de los pacientes se han hecho socios de la Biblioteca y acuden por su cuenta a retirar libros ajenos al Club. Los libros que el coordinador ha utilizado para leer de viva voz durante este año han sido fundamentalmente cuatro:

*Cuentos por teléfono* de Gianni Rodari, *Rebuznos alcarreños*, *Cuentos al amor de la lumbre* (volumen 1) de Almodóvar y *Cuentos populares españoles*, recopilación de José María Guelbenzu. Normalmente, cada vez que se lee un cuento se comenta su contenido, los pacientes hacen preguntas sobre los términos que no entienden y el coordinador trata de sazonar la lectura con pausas donde explica algunos aspectos del relato o narra anécdotas e historias relacionadas con el mismo.

El libro de *Rebuznos alcarreños* alcanzó una notable aceptación en el grupo, pues trataba de los usos, costumbres y barbaridades de los pueblos de la provincia hace 100 años y muchos de los miembros del Club recordaban vivencias propias de sus localidades, mostrando identificación con el tono irónico del libro. Gran parte de los pacientes del psiquiátrico provienen de pueblos, algunos ya desaparecidos, de la provincia de Guadalajara y manifiestan entusiasmo por todo lo que hable de tradiciones, ambiente rural... Asimismo, también disfrutaban con los relatos

religiosos, pues muchos de ellos profesan activamente la fe católica y acuden diariamente a los oficios religiosos en la propia capilla del centro.

Los recovecos de la mente humana son sorprendentes y al coordinador, que siempre ha sido incapaz de memorizar el más pequeño poema, se le han subido los colores cuando algún compañero del Club le ha recitado correctamente un romance, una copla, alguna canción de pueblo o canciones religiosas... Como en otros Clubes de Lectura de composición "normal" siempre hay individuos que muestran más disposición a participar, pero en este en particular a ninguno de ellos puede achacársele desinterés o apatía durante toda la hora. Es necesario apuntar el carácter voluntario del Club, nadie está obligado a ir, ni mucho menos a leer. La psicóloga María Castillo supervisa cada tres semanas el funcionamiento del Club y procura captar más gente para el mismo entre los pacientes que considera pueden seguirlo con gusto. Para los miembros del Club es muy importante fijar un referente, una rutina y puede afirmarse sin ninguna duda que la "lectura", como la denominan ellos, constituye ya una cita ineludible.

No soy psicólogo y desconozco los beneficios que para el tratamiento de cada paciente puede dar esta iniciativa. Sin embargo, como persona puedo suponer que el mero hecho de realizarla constituye para ellos una forma de socialización y contacto con una persona ajena al Hospital Psiquiátrico. Quizá el adentrarse en los mundos fantásticos y maravillosos de los cuentos ayude también a estas personas a desvincularse de una situación de confinamiento, al fin y al cabo necesario. Incluso la lectura puede que conlleve una impresión de normalidad, de comunidad y unión con el resto de la sociedad. Es evidente que los pacientes toman cariño y respeto al coordinador, sentimientos recíprocos por otra parte. No es muy difícil entrar en el corazón de uno de estos enfermos y, sin embargo, estando en contacto con ellos es inevitable reflexionar sobre el tratamiento que la sociedad en general da a estas personas. El secreto del éxito de la actividad, aún con sus limitaciones, está en ver a los miembros del Club como a cualquier otro ser humano, prescindiendo de prejuicios y no cayendo en el error de tomarles como niños o, peor aún, como tontos. Ellos saben discernir perfectamente cuando se les toma en serio y cuando no, están informados dentro de lo que cabe sobre el mundo exterior y son conscientes de su situación en más o menos medida. No sólo merecen un respeto sino que saben ganárselo sin problemas. No sé si otras Bibliotecas y Hospitales Psiquiátricos emprenden este tipo de colaboraciones, en cualquier caso espero que mi testimonio ayude a fomentarlas siempre, eso sí, con un talante abierto y exento de miedo o falsa compasión.

# La Biblioteca "Joan Amades"

## Actividades de animación para un público infantil y juvenil

Elvira Gil y Joan Vilajosana  
Bibliotecarios

La Biblioteca "Joan Amades" de la ONCE en Catalunya pertenece a un Centro de Recursos donde se educan niños/as y jóvenes con deficiencias visuales y otras deficiencias asociadas.

La biblioteca "Joan Amades" se propuso como meta primordial ir definiendo sus objetivos a medida de los usuarios a los que debe atender y progresar a la par de la evolución de sus necesidades.

Desde su comienzo tiene como objetivo prioritario dar una experiencia a sus usuarios de lo que es una Biblioteca, en definitiva formar e informar al usuario sobre los recursos de los que actualmente puede disponer para acceder a la información.

Sus fondos documentales se presentan por zonas temáticas o centros de interés, dando origen a la zona infantil, zona juvenil, zona de adultos, zonas temáticas, zona de referencia y sala de fondo especializado.

### Soportes en que se encuentra la información en las diferentes zonas

- Braille: obras generales y cuentos adaptados en relieve
- Tinta
- Sonora: formato estándar y libro hablado (casetes en sistema 4 pistas)
- Vídeos: VHS y en Sistema AUDESC (descripciones verbales en las películas)
- Material en relieve

### Recursos humanos y tecnológicos para el acceso a la información

- Grupos de lectores voluntarios (para hacer búsquedas de información, lecturas, etcétera)

- Lupa televisión (amplía caracteres en tinta)
- Atriles y puntos de luz fría (para facilitar la lectura a las personas con baja visión)
- Magnetófonos reproductores para el fondo grabado en sistema de 4 pistas (libro hablado)
- Reproductores de audiovisuales (*lasser disc* y vídeos)
- Máquina lectora (escáner con voz sintetizada para reproducir texto en tinta)

### Actividades realizadas

El espacio de la Biblioteca se presenta como un espacio polivalente, en el que se admiten exposiciones, talleres, cine-forum, tertulias, conferencias, etcétera, todas ellas integradas en el uso diario de la Biblioteca: un espacio de trabajo y espacio de estudio.

Las actividades de animación y dinamización se diseñan por los usuarios en colaboración con el equipo de la Biblioteca, normalmente son actividades con periodicidad trimestral, cuya síntesis coincide con fiestas locales donde está ubicada la Biblioteca: Navidad, Día del libro, fin de curso, etcétera. Son actividades abiertas a toda persona que pueda estar interesada en ellas.

Las actividades, tanto las cotidianas de préstamo como las de larga duración, proporcionan al funcionamiento de la biblioteca un aspecto dinámico en su uso.

Cada actividad responde a unos objetivos previamente elaborados y reflexionados por los responsables de la biblioteca y, en los casos que se considere necesario, se elaboran en colaboración con los diferentes equi-

pos de maestros. La finalidad de las actividades es siempre colaborar en el desarrollo íntegro de sus usuarios potenciando la autonomía, la mutua ayuda, la toma de decisión, el compromiso, etcétera.

### Estructura organizativa de las actividades

Cada actividad responde a un desarrollo de estructuración similar:

1. El equipo de Biblioteca, previa detección de los deseos y necesidades de sus usuarios por medio del contacto diario, elabora estrategias y busca los recursos para poder dar respuesta.
2. El segundo paso es convocar a los usuarios y en asamblea se eligen las actividades, utilizando el sistema de "lluvia de ideas" en la que participa también el equipo de biblioteca.
3. Se eligen las actividades por votación de la mayoría.
4. Se da un plazo para reflexionar y se convoca otra reunión con los que han decidido participar en las actividades. En esta reunión se organiza a los usuarios en talleres y se escoge una fecha adecuada para la puesta en común final, sintetizada en fiesta, en concurso o en otras modalidades.
5. La actividad desglosada en talleres se desarrolla en "La hora del cuento", que es una hora fija, estipulada en el calendario escolar.
6. Una vez organizados los talleres, los participantes adquieren el compromiso de colaborar hasta el final de la actividad.

### Actividades estructuradas en una secuencia temporal

#### • Seguimiento y dossier de prensa

Diseño de la actividad:

La Biblioteca detecta la necesidad de crear algún dispositivo para que los usuarios jóvenes conozcan y utilicen la prensa diaria.

Se contactó con los jóvenes usuarios, especialmente estudiantes de FP, rama sonido, y se convocó una reunión para todos los interesados. En esta reunión se elaboraron los criterios organizativos del taller de prensa.

- **Ámbito del taller:** realización de búsquedas de temas escritos en la prensa (*Avui,*

*La Vanguardia, Diario de Barcelona, etcétera*)

- **¿QUÉ se busca?:** cualquier tema.
- **¿PARA QUIÉN?:** cualquier persona, sin distinción de edades, interesada en el seguimiento de un tema aparecido en la prensa, podía dirigirse al Taller para que realizaran el rastreo y elaboraran el dossier, estableciendo un plazo.
- La participación era voluntaria hasta el momento de aceptar; luego, ya era un compromiso y los componentes podían ser personas con deficiencia visual o no.

Organigrama del equipo:

- Un secretario-relaciones públicas que recogería las peticiones y negociaría la modalidad de entrega del dossier, el plazo, etcétera.
- Dos personas para elaborar los dossiers, ya fueran fotocopiados, grabados o leídos.
- Un equipo variable de 3 a 4 personas haría las búsquedas de los temas pedidos.

#### • Elaboración y realización de un proyecto de película

Objetivo: continuar reforzando la adquisición de actitudes críticas ante los medios de comunicación de masas.

En la reunión se definen los grupos y se atribuyen las responsabilidades.

Las decisiones se toman en las diferentes reuniones que se llevan a cabo. Una vez terminado el plazo organizativo se empieza a trabajar.

Un grupo elabora el guión.

Unos son técnicos, otros directores de producción, etcétera.

Finalmente se llega al *casting* en donde participan los grupos que quieren ser actores.

#### • Encuentro de cuenta-cuentos.

Objetivo: acercamiento y valoración de las diferentes realidades culturales del entorno.

Los usuarios de la Biblioteca trabajan diferentes aspectos de la tradición oral, preparando aportaciones (cuentos) para el día del encuentro. Paralelamente se contacta con grupos externos (cuenta-cuentos) de diferentes autonomías. Se pretende hacer una exposición lo más variada posible en cuanto a géneros, lenguas y culturas.

Esta actividad tiene carácter cíclico ya que en cada ocasión se pueden ofrecer





diferentes contenidos y nuevas aportaciones.

• **Cine-forum**

Objetivo: fomentar la valoración y sentido crítico hacia un medio de comunicación de masas.

Estructura de la actividad (especialmente enfocada a los usuarios juveniles).

1º Se convoca a los usuarios (invitando a usuarios de Institutos del entorno).

2º En la primera reunión se elige un tema de interés común y a raíz de ésta la película que lo ilustre desde algún punto de vista.

3º Se realiza una campaña publicitaria (carteles con frases gancho, transmisión boca a boca) y se fija el día de proyección de la película (pase de vídeo).

4º En sesión posterior al visionado de la película tiene lugar el forum (debate/coloquio) alrededor del tema elegido y película. La Biblioteca, por su parte, ha contactado con algún especialista en el tema que ofrecerá su punto de vista en el debate.

• **Realización de un programa radiofónico**  
Objetivos: acercamiento a la realidad de los medios de comunicación de masas para ser críticos en la asimilación de la información.

Desarrollo: se diseña la actividad desde la asamblea.

– Se informa sobre la actividad al claustro de profesores para que colaboren en las distintas secciones del programa radiofónico como refuerzo en algunas áreas. Asimismo se decide una fecha para realizar el programa en directo desde el estudio de radio.

– Desde la hora del cuento se coordina el proceso de la actividad dando contenidos y consignas específicas sobre el medio radiofónico.

– Durante el transcurso del trimestre y en colaboración con las clases se pre-producen distintos espacios (confección de guiones, entrevistas, selección musical, contactos telefónicos, encuestas de campo, etcétera)

– A lo largo de la actividad se realizan ensayos antes del definitivo directo.

– Realización del programa de radio el día y hora convenidos, instalando megafonía en la biblioteca para poder ser seguido en directo.

– Se realiza una visita organizada a las instalaciones de una emisora de radio convencional como síntesis de la actividad.

• **El Noticiero Lucky-Lucky**

El grupo de usuarios más jóvenes organizó un taller que llevaría a cabo la elaboración de noticias del centro, el formato era un panel colocado en la Biblioteca, donde se ponían las noticias. En reunión decidieron las secciones con las que contaría su periódico (reportaje de salidas con fotos, quejas y sugerencias).

**Actividades concretas**

• **Promoción de editoriales**

Objetivo: proporcionar un espacio en donde el usuario pueda relacionarse directamente con el mundo de las editoriales.

– Está dirigida a todos los usuarios.  
– La biblioteca contacta con las editoriales y acuerda con ella los criterios de promoción, proporciona el espacio y distribuye las invitaciones.

• **Tertulias**

La participación es voluntaria.

Se escoge un tema.

Se buscan artículos sobre el tema (rastreo en prensa).

La Biblioteca contacta con una persona especializada en el tema.

Así se han realizado tertulias sobre "el problema del alcohol en los jóvenes" con componentes de "alcohólicos rehabilitados" y la tertulia sobre "la construcción de la pareja" con una profesora de pedagogía terapéutica de la Universidad de Barcelona.

• **Exposición de escultura y pintura**

Objetivo: dar oportunidad a que los usuarios de la Biblioteca conozcan otros aspectos de la cultura.

• **Atención a grupos que visitan la Biblioteca**

Objetivo: dar a conocer la sociedad los diferentes recursos materiales como base de enriquecimiento común.

Se organiza el espacio de Biblioteca en actividades participativas: familiarización con el sistema Braille, uso de los materiales en relieve, acercamiento a las máquinas para el acceso a la información.

Todos los recursos utilizados por las personas ciegas y deficientes visuales pueden enriquecer a todo un grupo. Los lectores con voz sintética, los libros grabados, las películas de vídeo con audiodescripción o las lupas televisión, pueden ser útiles para reforzar y desarrollar aspectos pedagógicos del grupo-clase.

• **Colaboración con otras bibliotecas del entorno**

Objetivos: familiarizar y enriquecer al ámbito bibliotecario con los recursos de acceso a la información para personas ciegas.

– La Biblioteca colabora con las Bibliotecas Públicas o Bibliotecas de Centros en actividades de exposición de materiales y también las asesora en la organización de recursos de acceso a la información para personas ciegas y deficientes visuales (organización de grupos de voluntarios lectores, adquisición de máquinas lectoras más idóneas, etcétera).

– La Biblioteca organiza visitas con sus usuarios a otras bibliotecas, las cuales habían sido invitadas previamente a las fiestas de la Biblioteca.

– La Biblioteca potencia el uso de otras bibliotecas enviando a sus usuarios a buscar información en las bibliotecas públicas y motiva a las familias a que participen con los más pequeños a las actividades de la "Hora del cuento" de las Bibliotecas Públicas.

• **Coordinación de grupos de voluntarios para atender necesidad lectoras de usuarios hospitalizados**

Objetivo: mantener el contacto con los usuarios de la Biblioteca cuando estos se hallan hospitalizados.

– Se contacta con el equipo de voluntarios del hospital y se pacta con ellos la modalidad de intervención.

– Se ocupa de realizar el enlace entre la Biblioteca y el usuario.

– En algunos casos prefieren que sea uno de los voluntarios de la biblioteca que realice la actividad que consiste en hacer compañía, en llevar libros prestados, en realizar lectura, en definitiva en estar presente como biblioteca.

• **Lectores para el acceso a la información en tinta**

Objetivos: proporcionar recursos puntuales al acceso de la información en tinta

para la persona ciega o deficiente visual. Son actividades relacionadas con la búsqueda de información que está en tinta o en soporte no accesible y para la cual se necesita una propuesta individualizada de recursos de acceso, como puede ser: lectura por parte del personal de biblioteca –incluido material fotocopiado–, o grabación.

Se puede solucionar contactando y coordinando lectores voluntarios y que pueden ser usuarios de FP, BUP y COU, que utilizan la Biblioteca.

La Biblioteca se pone en contacto con un grupo de jóvenes de Instituto que ya conocen la actividad y que han expresado el deseo de participar.

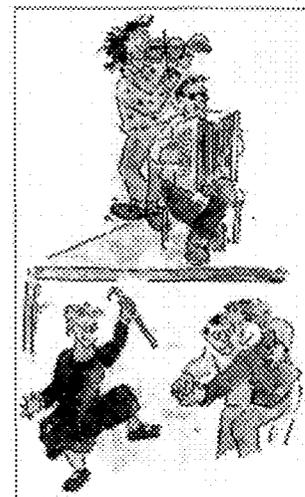
Una vez establecidos los criterios de colaboración, se pone en contacto al usuario ciego que desea tener un lector voluntario y el lector.

• **Atención directa al usuario, trabajo con las familias, préstamo diario, etcétera**

Objetivo: formación del usuario.

Por medio de entrevistas personalizadas con el usuario se orienta y se enseña al usuario a utilizar los recursos que posee la Biblioteca.

La Biblioteca refuerza el papel educador de las familias potenciando y dando todas las facilidades de acceso libre del espacio y de los recursos. Motiva a los padres/madres a que tomen parte en las actividades de la biblioteca.



**Conclusión**

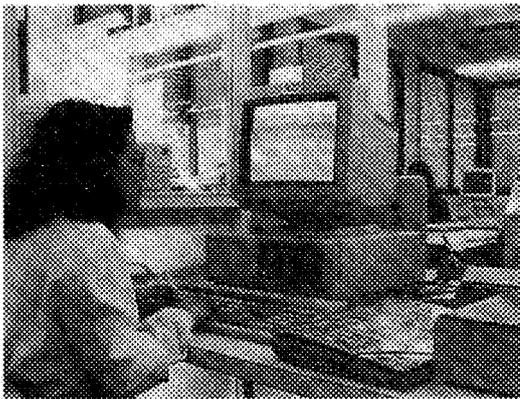
La Biblioteca proporciona recursos de acceso a la información, a la formación y al ocio. Con las actividades se fomentan valores sociales como la ayuda mutua; se potencian, y difunden actitudes y comportamientos positivos hacia las minorías.

NOTA: Algunas de las actividades que se han descrito se mantienen en el presente mientras que otras hace tiempo que se llevaron a cabo.

Este artículo se presentó en las V Jornadas sobre bibliotecas infantiles y escolares que bajo el lema "¿Dónde están los lectores?" se desarrollaron en Salamanca en junio de 1997, organizadas por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Agradecemos a la Fundación las facilidades para su publicación

# PIUNE

## Programa de Integración de los Universitarios con Necesidades Especiales (UAB)



El Programa PIUNE, que se desarrolla desde la Oficina de Asuntos Sociales, se inició con carácter piloto durante el curso 1992-93 dentro del marco de la Prestación Social Sustitutiva de los Objetores

de conciencia de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Durante ese período se prestó servicio a dos estudiantes ciegos, ofreciendo el apoyo en las actividades académicas que ellos mismos habían solicitado.

El programa fue ampliando sus objetivos y el número de estudiantes que solicitaron apoyo también creció. En estos momentos hay más de cuarenta estudiantes con necesidades especiales que se benefician de este programa.

Actualmente el programa se basa en dos principios fundamentales: la integración social entendida como movimiento bidireccional (implicación del estudiante con discapacidad y la comunidad donde se encuentra) y el principio del acceso a una vida autónoma e independiente. Para posibilitar la vertebración coherente de ambos principios hace falta que el mismo universitario sea consciente de su protagonismo en el proceso.

Nuestra intención es hacer participar, de forma dinámica, al conjunto de la UAB hacia una Universidad más humana, integradora y sin barreras. Para conseguir este objetivo debemos involucrar a todos los sectores de la comunidad universitaria, que a su vez deben tomar conciencia de la responsabilidad que tienen en relación a las personas discapacitadas que se encuentran en su entorno.

Creemos, pues, que el servicio prestado por el programa de atención a los universitarios con necesidades especiales es una pieza clave en la mejora de la

calidad de vida de esta Universidad, al menos para una minoría de estudiantes. Esta minoría, por otra parte, se muestra muy agradecida por este servicio que les presta la UAB. De hecho, nos han comunicado que su estancia en la Universidad tiene más calidad que en otros centros, debido precisamente a que saben de la existencia de este programa que les ofrece ayuda en cualquier momento.

### Introducción

La UAB fue fundada en el año 1968. El Campus de Bellaterra configura una Universidad con todas las Facultades y Escuelas de los campos humanístico y científico, cuenta además con una Villa Universitaria con capacidad para cerca de dos mil personas y todo tipo de servicios. Así la UAB se configura como una universidad con un campus completo y autosuficiente, una auténtica ciudad universitaria.

Hoy día aun presenta un gran número de barreras que dificultan el acceso y normal utilización de los diferentes recursos educativos por parte del estudiante con discapacidades físicas o sensoriales.

El campus de Bellaterra además de las barreras arquitectónicas interiores, que apenas ahora empiezan a corregirse, tiene un problema añadido por lo que se refiere a accesibilidad. Por el lugar en el que está ubicado, alumnos, profesores y personal administrativo y de servicios deben realizar diariamente un desplazamiento más o menos largo. En el caso de las personas con movilidad reducida se les añade la dificultad de utilizar los transportes públicos que llegan al Campus y que aún no están adaptados.

Así, para responder a las necesidades de los estudiantes con disminuciones de la UAB, la entonces Oficina de la PSS, dependiente de la Secretaría General, creó en 1992 el "Programa de atención a los Universitarios con Discapacidades Físicas o Sensoriales". Este programa empezó garantizando servicios puntuales a los estudiantes con discapacidades, previa solicitud escrita de los interesados, actualmente se ha ampliado para dar salida a las necesida-

des que hayan podido surgir. El servicio es gestionado por la Oficina de Asuntos Sociales de la UAB y es realizado por objetores de conciencia y voluntarios.

En un primer momento, se detectó la necesidad de elaborar con un cierto rigor un informe del estado de la Universidad en referencia a las personas con discapacidades. Éste se centró especialmente en las barreras urbanísticas o arquitectónicas que dificultan el normal desplazamiento de los universitarios disminuidos.

Posteriormente se confeccionó una guía de accesos a todas las facultades, transportes y otros servicios de la UAB. En este trabajo se especificaron los itinerarios que le convenía hacer a una persona con movilidad reducida para acceder a los lugares especificados.

Paralelamente se elaboró el censo de todos los estudiantes de la UAB que tenían alguna discapacidad que requiriera de algún servicio por parte del programa. Los datos obtenidos nos permitieron detectar todas las demandas de información que nos planteaban otros estudiantes o las demandas de servicio que pudieran surgir.

Con la finalidad de realizar con eficacia estos servicios se procuraba dar una formación adecuada a los objetores, mediante asistencia a reuniones y seminarios especializados en estos temas.

El proyecto una vez creado e impulsado llevó a la creación del Proyecto de Voluntariado Social para facilitar la incorporación en estas tareas a los universitarios durante su tiempo libre. Este programa va dirigido al conjunto de la comunidad universitaria: estudiantes, profesores y PAS. Así se pretende garantizar un servicio más eficaz y una mejora en el proceso de integración social de los disminuidos. En este programa los objetores de la UAB actuarán como agentes integradores y promocionarán el servicio por todo el campus.

## Legislación

Presentamos las disposiciones legales en las que se fundamenta la actual política de atención a las personas con discapacidad en Cataluña.

- El ordenamiento jurídico y legal reconoce explícitamente el derecho de todas las personas a la educación, recogido en el artículo 49 de la Constitución: "Los poderes públicos desarrollarán una política de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración de disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a los cuales se prestará la atención especializada que requieran, y se les amparará especialmente en la consecución de los derechos que este título otorga a todos los ciudadanos".

- Ley 13/1982, de las Cortes. BOE nº 103, de integración social de los minusválidos.
- Decreto 100/84, de la Generalitat de Catalunya, sobre supresión de barreras arquitectónicas.
- Ley 20/1991 del Parlamento de Catalunya, de promoción de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas.

Con estas normas, la ley insta a la sociedad y también a las Universidades a promover las actuaciones necesarias para posibilitar y garantizar el ejercicio del derecho a la educación de las personas con discapacidad.

## Objetivos

El objetivo general del PIUNE es el de facilitar al estudiante con necesidades especiales todas aquellas estructuras que le permitan llevar a cabo una vida plenamente independiente. PIUNE se desmarca de los programas asistenciales que aunque necesarios sólo solucionan los problemas coyunturales. La tarea del PIUNE es un trabajo a fondo que garantice a corto y largo plazo el acceso de estos estudiantes a una vida independiente.

Para garantizar este objetivo general el PIUNE propuso una serie de objetivos particulares para llevar a cabo durante el curso 94-95. Estos objetivos, estructurados en distintos programas de actuación han sido desarrollados por los objetores de conciencia del PIUNE.

A continuación presentamos estos objetivos.

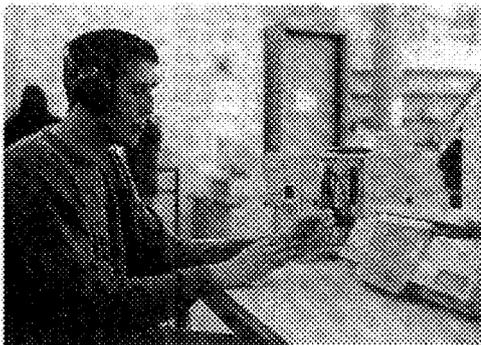
### Programa de atención directa

- 1- Elaboración del censo anual de discapacitados de la UAB.
- 2- Atención directa y personalizada a los estudiantes. Se realiza durante todo el curso escolar (matriculación, acompañamiento, información, tramitación de becas, etcétera). Esta atención puede ser *continuada*, y suele estar relacionada con el transporte y el acompañamiento de los estudiantes en el campus (destacar que si el actual Campus estuviera perfectamente adaptado, muchos de estos servicios no serían necesarios) o *puntual* que soluciona los problemas concretos, así desde la Oficina de Asuntos Sociales los objetores han solicitado, para todos aquellos estudiantes que lo necesitaban, plazas de parking, lavabos adaptados, cambios de aulas, gestiones académicas, ayuda en la tramitación de becas y muchos otros servicios.
- 3- Apoyo en el estudio. Gestiones con profesores, grabación de textos, etc.

Muchas veces los alumnos solicitan entrevistas con profesores en zonas adaptadas (la mayoría de despachos de profesores son inaccesibles).

Conseguir libros de bibliotecas inaccesibles para estudiantes con movilidad reducida es una de las tareas que, lamentablemente, todavía hay que realizar en la UAB.

- 4- Integración laboral. Procurar la integración laboral de los estudiantes con necesidades especiales contactando con las empresas. El PIUNE está en permanente contacto con el SSILF (Serveis per a la Integració Laboral de Persones amb Disminució Física) que es un organismo integrado en la Federación ECOM. Es lo que podríamos llamar una empresa de colocación a pesar de que tiene unos



objetivos más amplios. Cuando un estudiante nos presenta su deseo de entrar en el mundo laboral le sugerimos que presente su currículum en este Servicio o en la misma Bolsa de trabajo de la

UAB. Si lo cree necesario nosotros le ayudamos en la confección de su currículum y se lo tramitamos.

- 5- Becas ERASMUS. Facilitar soporte técnico y de gestión para la recepción de becas ERASMUS para disminuidos. La tramitación y la gestión de becas en general es una de las tareas del PIUNE. Queremos, sin embargo, concretar las becas ERASMUS ya que las consideramos un elemento muy importante como factor de integración del estudiante con necesidades especiales.
- 6- Gestión y creación de material informático adaptado a discapacitados. De un lado, se llevan a cabo estudios para crear programas informáticos, incrementar el tamaño de las imágenes de la pantalla para poder implementarlos posteriormente en distintos puntos del Campus, como pueden ser las bibliotecas y salas de informática. Se realizan investigaciones en la red Internet para conseguir información y programas de utilidad para estos estudiantes. La finalidad es recoger la mayor información posible sobre cómo pueden utilizarse los medios informáticos con tal de facilitar todo un conjunto de tareas a los estudiantes discapacitados de la Autónoma, tanto físicos como sensoriales.
- \* Aplicaciones informáticas para disminuidos.
  - \* Obtener información sobre cómo se desarrolla a nivel administrativo, jurídico, personal y otros, el

tema de las discapacidades en distintas universidades.

- \* Contactar con otras organizaciones que se encargan de los discapacitados, con la finalidad de aprender qué método utilizan, con qué dificultades se encuentran, etcétera.
- \* Informar a otras universidades, organizaciones, etcétera de la tarea que la UAB está llevando a cabo para facilitar el estudio a los estudiantes con diversas discapacidades.
- \* Facilitar a los estudiantes discapacitados la posibilidad de acceder a Internet para poder utilizar ellos mismos estos y otros recursos.

#### Programa de transporte adaptado

- 7- Transporte adaptado. Facilitar el transporte de personas con movilidad reducida dentro del Campus Universitario mediante furgoneta adaptada. Este servicio es una pieza imprescindible dentro de las actuaciones generales del PIUNE. Se deben tener en cuenta las distancias existentes entre distintos puntos del Campus y además la existencia de diversas barreras arquitectónicas que, a menudo, se interponen entre ellos.

Este servicio es utilizado de manera puntual o de manera continuada durante todos los días lectivos. La furgoneta se ha utilizado para otros servicios dentro del programa PIUNE, como por ejemplo trasladar a los participantes del congreso HELIOS con movilidad reducida a sus alojamientos y lugar de celebración.

- 8- Mantenimiento de la furgoneta. La importante tarea social de esta furgoneta hace que se tenga especial cuidado en su mantenimiento.

#### Programa de eliminación de barreras arquitectónicas

- 9- Edición del informe de barreras de la UAB. Una de las líneas de trabajo es el seguimiento del estado de la UAB en lo que se refiere a las barreras arquitectónicas y urbanísticas que puedan existir. Partiendo del informe de junio de 1993 se diseñó un plan de actuación para realizar su actualización.

- \* En primer lugar se debían efectuar visitas a todas las Facultades y Centros, uno por uno, para comprobar el estado de las barreras denunciadas en el anterior informe.
- \* Descubrir nuevas barreras, que fueran de nueva aparición o que hubieran pasado desapercibidas antes.
- \* Hablar con los afectados, a ser posible en todas las Facultades.
- \* Hablar con las Administraciones de los Centros para conocer su postura y sus planes, si existían, para eliminar barreras.

- \* Con todos estos datos redactar el nuevo informe.
- \* Realizar fotografías para ilustrar el informe.
- \* Hacer un nuevo diseño y edición.

El resultado ha sido un Informe con resultados de septiembre de 1995. Se trata de un trabajo de localización de problemas sin ninguna intención técnica (no está realizado por arquitectos). Su objetivo es denunciar problemas e insinuar posibles soluciones que, en todo caso, ya ratificarían los técnicos. En definitiva, el deseo era y sigue siendo, que sea una herramienta útil de trabajo para los actores del programa y una primera guía para los estudiantes con discapacidades que llegan a la UAB.

10-Priorización de actuaciones. Este objetivo pretende establecer un listado de actuaciones en aras de la supresión de barreras, ordenándolas de acuerdo con criterios de urgencia por el Vicerrectorado del Campus. Los criterios de urgencia son elaborados por el PIUNE siguiendo las siguientes pautas:

- \* Son urgentes aquellas intervenciones que faciliten la accesibilidad de los estudiantes discapacitados de primer curso, ya que son actuaciones que servirán a medio plazo.
- \* Son urgentes aquellas intervenciones solicitadas por alumnos discapacitados de otros cursos las cuales, si no fueran solucionadas, representarían un problema grave para el estudiante. Por ejemplo: la presencia de, como mínimo, un lavabo adaptado para cada Facultad, la eliminación de barreras que no permitan al estudiante acceder a ciertas aulas u otros servicios por ningún sitio alternativo, etcétera.
- \* Son urgentes aquellas intervenciones en zonas de paso frecuente por el alumnado, aunque no sean actualmente utilizadas por ningún estudiante con necesidades especiales, pueden serlo debido a la naturaleza de paso obligado. Por ejemplo: adaptar el paso central de peatones que une las Facultades de Ciencias y Derecho-Económicas.

Estos criterios de urgencia se han presentado al Vice-rectorado de Campus y Calidad Ambiental con la finalidad de que paulatinamente sean eliminadas todas las barreras arquitectónicas de la UAB. Además, también se ha presentado al mismo Vice-rectorado una priorización de las obras a realizar en función de su coste económico.

11-Edición de una guía de accesibilidad. Pretende ofrecer información de cómo desplazarse a través del campus. La información escrita va acompañada de planos detallados donde se indica la presencia de parkings reservados para disminuidos, ascensores, rampas, cabinas telefónicas adaptadas, etcétera. Los mismos estudiantes con dis-

capacidades han expresado la utilidad de esta guía.

12-Supresión de barreras. Con los dos documentos anteriores se canalizan hacia el Rectorado las quejas y las observaciones de los disminuidos en relación a las barreras arquitectónicas y urbanísticas.

Este año se han realizado un conjunto de actuaciones por parte del Vice-rectorado citado gracias a la presentación de proyectos por parte del PIUNE:

13-Concienciación respecto a los parkings reservados. Tomar medidas para evitar la ocupación por parte de los vehículos no autorizados de las plazas de parking reservadas a los discapacitados.

#### Programa de legislación de los derechos de los estudiantes disminuidos

14- Documentación. Por una parte se pretende hacer una recopilación de las normativas de otros países sobre los derechos académicos de las personas con necesidades especiales para tener una base sobre la cual elaborar una normativa propia. La tarea que realizamos en este apartado consiste, en la mayoría de los casos, en la traducción al catalán de diversas leyes francesas sobre al integración de disminuidos en el marco laboral. También en casos puntuales, las traducciones son de proyectos concretos en el ámbito universitario estatal o internacional para la integración plena de estudiantes con necesidades especiales.

15-Redacción de la normativa. El PIUNE ha podido observar que muchos de los derechos de los estudiantes con necesidades especiales se hallan en función del grado de solidaridad que tengan los distintos agentes de la Universidad. Este hecho explica la enorme importancia del trabajo que se está realizando para mejorar la integración laboral, social y educativa de las personas con necesidades especiales. El hecho concreto de tener que traducir las leyes francesas muestra, por otra parte, la fragilidad de las leyes españolas, y este esfuerzo por conocer la legislación es un paso más en aras a conseguir un nuevo marco legal de actuación y de equiparación en nuestra convivencia y vida cotidiana.

El objetivo final de estas traducciones es la creación de un borrador de normativa interna de funcionamiento dentro de la UAB, para poder establecer toda una serie de directrices y disposiciones que regulen los derechos de los estudiantes disminuidos. Estos derechos abarcarían desde el tiempo necesario para realizar un examen por parte de un estudiante discapacitado hasta la obtención de apuntes fotocopiados.

Esta debería ser una prueba piloto, como primer paso para conseguir una normalización y legislación a nivel parlamentario.

**Programa de dinamización asociativa del colectivo de disminuidos**

16-Apoyo a la Asociación de Disminuidos. En 1994 con el apoyo del PIUNE (no con su intervención) se crea la Asociación, en la que se invita a participar al personal laboral de la UAB (o de centros adscritos a ella) con algún tipo de discapacidad.

**Programa de sensibilización e integración**

- 17-Difusión gráfica.
- 18-Difusión audiovisual.
- 19-Apertura a la participación de voluntarios.
- 20-Formación de los objetores y voluntarios.

**Programa de relaciones con otras instituciones**

- 21-Participación en el programa europeo Helios II.
- 22-Coordinación con otras universidades.
- 23-Relaciones institucionales con el departamento de Bienestar Social.

**Programa de difusión del PIUNE**

- 24-Difusión del programa dentro de la UAB.
- 25-Difusión del programa fuera de la UAB. Dar a conocer el programa fuera de la universidad: asociaciones de disminuidos, centros de enseñanza de secundaria, instituciones, prensa, etcétera. Para dar a conocer las posibilidades de la UAB a los futuros alumnos.

Dentro de los objetivos específicos del curso 1997-98 destacamos:

**Proyecto de la sala de estudio adaptada, para este año 1998**



El Programa PIUNE, dentro del marco de colaboración que la Universidad Autónoma de Barcelona y la Fundación ONCE llevan a cabo, tiene previsto inaugurar dentro del primer semestre de 1998 una sala de estudio adaptada en nuestro campus universitario. La sala constaría de todo el material tiflotécnico necesario para que los estudiantes con discapacidad visual realicen con toda norma-

lidad su ciclo académico, en igualdad de oportunidades al resto de universitarios. La sala estaría situada en una zona central del campus, concretamente en el interior de la Biblioteca de Ciencias

Sociales, que consta de unas pequeñas salas de reuniones. Nuestra intención es habilitar uno de estos espacios, con capacidad para 20-25 estudiantes, con el material básico, que en un principio se trata de: 2 grabadoras de 4 pistas, 2 impresoras Braille, 2 programas Zoomtext, 2 sintetizadores de voz (Zyber voz), 1 scanner HP, 1 programa OCR (de Reconocimiento Óptico de Caracteres), 2 scanners "Reading edge", 2 Tele-lupa, 1 ordenador con teclado de letra grande con ratón adaptado, con línea braille y con memoria suficiente para instalar el programa Zoomtext.

Una vez inaugurada dicha sala, todos los usuarios del PIUNE podrán hacer uso de la misma. Además, habrá voluntarios de nuestro programa que permanecerán todo el día en el lugar, para cualquier compliación que pueda surgir en el funcionamiento.

En cuanto al tema de la adaptación de las bibliotecas, todas las bibliotecas del campus están adaptadas en cuanto a la accesibilidad al recinto. Otra cosa es el tema de que un estudiante en silla de ruedas pueda alcanzar a coger cualquier libro. Pero también estamos trabajando en intentar solucionar esto. También en todas las bibliotecas existen ordenadores lupa, como mínimo uno por biblioteca.

PIUNE ha permitido que alumnos como Miguel Ángel que sufre parálisis cerebral que afecta a su movilidad pueda asistir a sus clases con toda normalidad, a pesar de que depende al 100% de la colaboración de los objetores. Que Victoria y Celdonia matriculadas en el Máster de Comunicación y Deporte y con problemas de movilidad reducida hayan resuelto estos problemas. Que Francisco de Borja con problemas auditivos y estudiante de Derecho pueda sentarse en la primera fila al señalar con adhesivos los primeros bancos de todas las aulas indicando que son sitios preferentes para estudiantes con discapacidad. Que mientras Agnés estudiaba COU, su madre contactara con PIUNE para prever los problemas que pudiera tener debido a que tenía que desplazarse en silla de ruedas. Que Abdallah, un chico francés y musulmán y que se desplaza en silla de ruedas, que llegó a la Autónoma como estudiante del programa Erasmus de la Facultad de Letras, pudiera obtener un proceso de integración integral: necesidades primarias (comer, desplazarse...) y las necesidades imprescindibles para su desarrollo como persona, consiguiendo integrarse en la vida universitaria de una forma muy completa. Y así otros muchos estudiantes que han podido ver resueltas sus necesidades especiales para integrarse en la vida universitaria.

---

Jordi Tolrà Mabilon  
 Director de la Oficina de Asuntos Sociales UAB  
 oaspiune@blues.uab.es

---

# Centro Universitario de Asesoramiento y Apoyo al Estudiante con Discapacidad

## Universitat de València Estudi General

El concepto de tratamiento a la diversidad en el ámbito educativo se refiere al conjunto de estrategias y actuaciones encaminadas a superar las dificultades de toda índole que se pueden plantear en el proceso de integración/normalización de las estructuras educativas ante la presencia de personas con discapacidad. Existe numerosa literatura en la que se narran experiencias de integración educativa de alumnos con discapacidades en los niveles no universitarios (Booth & Poots, 1987). Hasta la fecha resulta casi anecdótico encontrar documentación sobre la problemática de las personas con discapacidades físicas o sensoriales que acceden a los estudios superiores. Ello no quiere decir que no accedan a los estudios superiores personas con discapacidad, una mirada inteligente nos permitirá observar como en los centros universitarios españoles, como en los del resto del mundo occidental, encontramos personas que presentan alguna discapacidad.

Los escasos alumnos con discapacidades visuales, auditivas o de desplazamiento y manipulación (parapléjicos, paráliticos cerebrales, etc.) que han alcanzado los estudios universitarios, lo han hecho gracias a una gran fuerza de voluntad, el uso de numerosos recursos tanto personales como técnicos y económicos y el apoyo indiscutible e incuestionable de sus familiares y amigos.

El interés que esta problemática ha despertado se puede demostrar observando como diferentes iniciativas coinciden en el tiempo. La Unión Europea mediante su programa HELIOS II (1994-96) plantea por

primera vez la organización de un grupo de trabajo (Grupo XIII) dentro de su división sobre la Integración Educativa, para recoger las diferentes iniciativas europeas sobre integración de estudiantes con discapacidad en los estudios superiores. Por las mismas fechas, la OCDE también inicia un estudio con la misma finalidad. En España, el Real Patronato de Prevención y Atención a las Personas con Discapacidad desarrolla una serie de reuniones nacionales con el mismo fin.

En la Universitat de València Estudi General, se viene cubriendo un servicio de asesoramiento al estudiante con discapacidad desde el año 1991. En el año 1994 y fruto de un acuerdo entre el Vice-rector de Estudiantes y la Unidad de Investigación Acceso, se crea el Centro Universitario de Asesoramiento y Apoyo al Estudiante con Discapacidad. La creación de este centro se enmarca dentro de las actividades del proyecto "UNICHANCE: Plan de Integración e Inserción Socio-laboral de estudiantes y diplomados universitarios con minusvalías físicas y sensoriales" de la iniciativa HORIZON II de la Unión Europea.

### Principios básicos del Programa de Integración Universitario

Todos los últimos cambios sociales y, sobre todo, el gran esfuerzo realizado en la enseñanza primaria y secundaria, han permitido que cada vez sean más los estudiantes con algún tipo de discapacidad que inician estudios superiores y, también cada vez más, los que logran graduarse.

---

Francisco Alcantud Marín  
Unidad de Investigación  
ACCESO  
Universidad de Valencia

---

El concepto de minusvalía no es más que un problema social. Por lo tanto, los problemas deben ir dirigidos a paliar la discapacidad entendida como restricción o ausencia de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano (Alcantud, 1994). Sin olvidar que los alumnos con discapacidad tienen unas características especiales, y que necesitan ciertas condiciones para que la igualdad de oportunidades sea real en las instituciones de educación superior. Las acciones emprendidas para evitar la marginación pasan por el diseño de actividades compartidas lo más normalizadas posible. (Roos, Patterson & Mccann, 1970; Wolfensberger, 1972) y del desarrollo de

tinta si las actitudes de los profesores no son las adecuadas o si no encontramos el respaldo adecuado entre los compañeros de clase o viceversa

El marco de tratamiento global y normalizador no debe hacernos perder de vista las diferencias individuales y grupales de las personas con discapacidad, debemos entender que no tiene las mismas necesidades un alumno ciego que un alumno sordo o un alumno con déficit físico. Incluso entre personas con un mismo tipo de discapacidad, las necesidades que presentan van a ser específicas para cada individuo. La atención debe ser individual y personalizada, vinculada a la historia individual, y al contexto familiar y social.

### Elementos clave y modelo de actuación

Un Programa de Integración de Estudiantes Universitarios con Discapacidades Físicas o Sensoriales, debe tener por lo menos tres frentes de actuación diferentes, dirigidos a su vez a los tres niveles o agentes de integración, cualquier *decalage* entre uno y otro podría hacer fracasar nuestro trabajo. Los tres frentes o dimensiones de actuación hacen referencia, tal como se puede visualizar en la Figura 1, a la comunidad universitaria formada fundamentalmente por el eje horizontal formado por el/los profesor/es y el grupo de compañeros; el eje vertical definido por la organización universitaria tanto desde el punto de vista administrativo como a nivel de los contenidos y por último el tercer eje o punto central que sería el propio estudiante discapacitado

Debe entenderse que el papel del orientador, en mi opinión, debe cubrir las acciones en las tres direcciones y no sólo en la dirección individual. Así, debe realizar una labor de orientación, tanto de cara al profesorado, que normalmente no tiene formación específica, y de cara a la organización académico - administrativa, que tampoco la tiene.

La primera actuación se desarrolló al realizar un estudio preliminar (Alcantud, F. et al (1994c)) en el que se descubrieron algunas situaciones de desigualdad ante las que las autoridades académicas universitarias de la Universitat de València Estudi General, (en adelante UVEG) de quienes partió la iniciativa, tuvieron la sensibilidad y obliga-

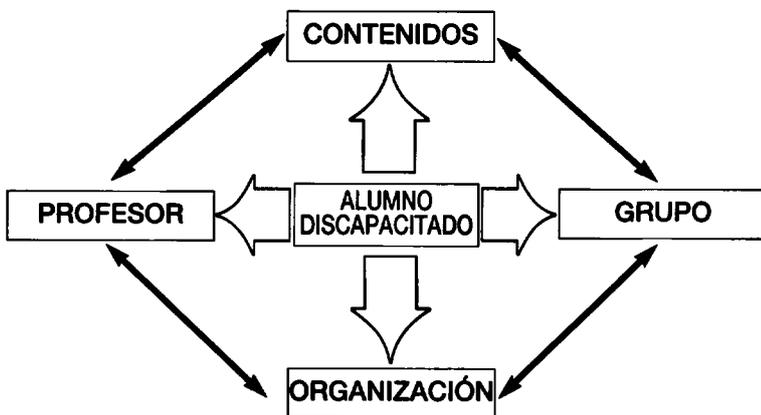


Figura 1. Esquema de relaciones entre acciones del programa de actuación.

patrones de vida independiente (Boyan, 1978). Las disposiciones y las oportunidades de las personas con minusvalías deben ser lo más similares posibles a las de la población de estudiantes promedio.

Unido a este principio general de normalización, debemos tener en cuenta que es tan necesario integrar a la persona con necesidades especiales en el seno de la sociedad, como integrar en ésta las adecuaciones y servicios necesarios para satisfacer sus necesidades.

La persona con minusvalía debe ser atendida de forma integral, como un todo, evitando tratamientos parcelados. Por otra parte, tal como expresa Van Acker (1993) la actuación del programa debe ser global sobre todos los elementos básicos del sistema de enseñanza universitaria. De poco nos valdrá disponer de residencias adaptadas o ayudas técnicas para facilitar el acceso a la documentación impresa en

ción de crear el Centro Universitario de Asesoramiento y Apoyo a Estudiantes con Discapacidad.

Sabemos con cierta certeza que la población de estudiantes con discapacidad que accede a los estudios superiores puede considerarse como emergente, es decir, debido a que la inscripción al programa es voluntaria, muchos alumnos con discapacidad no cumplimentan el impreso, otros en cambio no intentan los estudios superiores por miedo a no encontrar el apoyo psicopedagógico que venían teniendo a lo largo de los estudios medios. Estas dos razones, entre otras, nos hacen pensar que el número real de alumnos con discapacidad pueda ser sensiblemente superior. Esta información se actualiza año a año mediante el impreso que se formaliza de forma adjunta al de la matrícula a modo de autodeclaración e inscrip-

de aviso de emergencia, pero sólo acústicos. La lista de barreras de los edificios antiguos se hace exageradamente larga. Este hecho ha obligado a los diferentes equipos de gobierno, a desarrollar una política gradual de eliminación de barreras arquitectónicas. Dentro del marco del proyecto UNICHANCE, nos planteamos la necesidad de encontrar una metodología que permitiera desarrollar acciones de organización académica vinculadas a la eliminación o aminoración de las barreras. En efecto, la eliminación de barreras es una desiderata en ocasiones difícil de conseguir que obliga a una posición de compromiso por parte de todos los miembros de la comunidad universitaria. La construcción de una rampa puede significar la eliminación de una barrera para los usuarios de sillas de ruedas, pero puede significar también la creación de un obstáculo para

<b>TIPO DE DISCAPACIDAD</b>	<b>1994</b>	<b>1997</b>
<b>Sensoriales visuales</b>	<b>18</b>	<b>31</b>
<b>Sensoriales auditivas</b>	<b>10</b>	<b>26</b>
<b>Físicos</b>	<b>24</b>	<b>75</b>
<b>Desplazamiento</b>	<b>14</b>	<b>35</b>
<b>Manipulación</b>	<b>7</b>	<b>30</b>
<b>Desplazamiento y manipulación</b>	<b>3</b>	<b>15</b>
<b>Por determinar</b>		<b>15</b>
<b>Otras minusvalías</b>	<b>7</b>	<b>12</b>
<b>TOTAL</b>	<b>59</b>	<b>161</b>

ción al programa del Centro Universitario de Asesoramiento a Estudiantes con Discapacidad

Las dificultades que presentan estos alumnos una vez llegan a la universidad son muy diversas en función de su discapacidad y características personales. Pasaremos una revisión sobre las más importantes incidiendo en la política seguida en la UVEG.

Con referencia a las barreras arquitectónicas, en los edificios antiguos existen sobre todo mala acústica en las aulas, falta de sistemas de audiofonía o en ocasiones se usan mal o se abusa de los mismos; falta de señalización sonora para el caso de los alumnos ciegos, contraste en los peldaños de las escaleras o abuso de anuncios en las paredes y puertas de acceso a los edificios. En la mayoría de los edificios, salas de lectura, aulas y otras dependencias existen sistemas

los usuarios de muletas o los viandantes promedio.

Bajo esta perspectiva hemos elaborado una metodología que nos permite valorar y catalogar el nivel de accesibilidad funcional de los espacios universitarios. Con esta información y la localización del estudiante con discapacidad en un grupo concreto de clase, el problema de la accesibilidad se puede paliar ofertando al grupo del estudiante con discapacidad un espacio catalogado como accesible.

A nivel académico, la falta de información sobre la presencia de alumnos sordos en el aula hace que algún profesor pueda discriminarlos involuntariamente, impidiendo su lectura labial debido a su continua movilidad a través del aula. Este hecho se agrava considerablemente en las clases prácticas, así como cuando se hace

uso de medios audiovisuales (fundamentalmente vídeos). Esto se puede generalizar al caso de los alumnos con deficiencias visuales o ciegos totales. En cuanto a los alumnos con discapacidades físicas nos encontramos con problemas de adaptación; por ejemplo las mesas de los laboratorios no están adaptadas a usuarios de sillas de ruedas o las prácticas no están adaptadas o no existen alternativas para aquellas personas con problemas de manipulación.

Los alumnos con déficit auditivo reivindican en consecuencia el poder estar en primeras filas para poder seguir mejor las clases, además de señalar la necesidad de poder contar con los apuntes o de un guión de la sesión, antes de clase para poder seguirla. Esta última necesidad se relaciona íntimamente con las dificultades de comprensión del significado de determinadas expresiones que sólo puede cubrirse en base a un trabajo de apoyo totalmente personalizado.

Ante tales inquietudes el Centro tiene como objetivo potenciar las acciones que hasta la fecha se venían haciendo desde el servicio de asesoramiento, tanto a nivel de medios materiales y personales como a nivel académico. Su principal objetivo es garantizar la igualdad de condiciones y la plena integración de los estudiantes universitarios con algún tipo de déficit, en la vida académica universitaria.

Este centro está atendido por psicólogos, pedagogos y técnicos especialistas en integración de discapacitados, que además de atender, orientar e informar a los estudiantes, desarrolla una labor de seguimiento y evaluación de los mismos a lo largo de toda su trayectoria universitaria.

**Los objetivos generales que se plantea el servicio se definen del siguiente modo:**

- Asesoramiento a los estudiantes con discapacidad sobre problemas generales de integración.
- Evaluación periódica de situaciones académicas de discriminación debidas a su discapacidad y elaboración de informes sobre el estado de integración de los estudiantes.
- Adecuación de las condiciones estructurales y organizativas de la universidad a las necesidades del alumno.

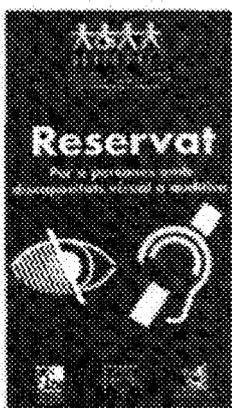
- Asesoramiento psico-pedagógico y académico a los alumnos y profesores en aquellas cuestiones relacionadas con la discapacidad y los estudios universitarios.
- Acciones formativas tendentes a mejorar el currículo académico de los estudiantes con discapacidad en vistas a conseguir el éxito académico.
- Asesoramiento sobre la mejora de la calidad de vida de los estudiantes con discapacidad durante su etapa formativa.
- Acciones de sensibilización dirigidas a toda la comunidad universitaria con la finalidad de potenciar la plena integración del discapacitado no sólo en el contexto universitario sino en el conjunto de la sociedad.
- Asesoramiento sobre el uso y la adecuación de ayudas técnicas que faciliten, y en muchos casos posibiliten, el acceso normalizado al currículo académico universitario.
- Desarrollo de *software* educativo especializado (nuevas metodologías de formación).

## Actuaciones Desarrolladas

Una de las líneas que a nuestro entender equipara las condiciones de seguimiento de los alumnos con discapacidad es la dotación de los elementos tecnológicos de ayuda necesarios.

### Información, divulgación y sensibilización

En primer lugar se buscó una solución estructural, intentando que todas las aulas tuvieran unas condiciones óptimas para su uso por parte de cualquier alumno. Esta solución, técnicamente posible, sin embargo es difícilmente accesible por la economía de la UVEG o cualquier otra universidad de las mismas características. Queremos recordar aquí que la UVEG tiene en la actualidad, próximo su quinto centenario, cerca de sesenta mil estudiantes y aproximadamente siete mil empleados entre personal docente y de servicios. Algunas de sus aulas no tienen ningún sistema de megafonía, otras disponen de sistemas de amplificación con micrófonos de



Etiqueta de reserva de plaza

cable y las más modernas disponen de sistemas de megafonía con micrófonos inalámbricos.

En consecuencia, se optó por desarrollar un programa de reserva de plaza entregando a los alumnos con deficiencias auditivas y/o visuales pegatinas con esta inscripción con la finalidad de que la adhirieran en los bancos de las primeras filas del aula. Esta acción tiene dos objetivos, el que resulta del cumplimiento de su mandato, es decir, la reserva de plaza, y la segunda, la sensibilización tanto a profesores como al resto de alumnos del aula sobre la problemática de estos alumnos. En el futuro se ha propuesto que mediante un programa de implantación progresiva, se intente que todas las aulas que disponen de sistemas de megafonía tengan reserva de plaza y en estas mismas plazas se disponga de un conector que mediante un *jack* convencional permita al alumno sordo o con dificultades de audición acceder a la señal del equipo de megafonía desde su lugar en el aula, bien mediante auriculares convencionales, bien a través de su emisora de FM.

#### **Asesoramiento académico y asesoramiento en el uso de Tecnología de Ayuda**

Una segunda actuación, complementaria en cierta medida a la anterior, ha consistido en el desarrollo de un programa de cesión de ayudas técnicas que en el caso de alumnos sordos ha consistido en la entrega de emisoras FM fundamentalmente, aunque también pudieron optar al acceso de módem para conectar el PC doméstico del alumno a la red Internet con la finalidad de facilitar un sistema experimental de tutoría electrónica y biblioteca virtual (ambos productos se están desarrollando bajo el programa UNICHANCE).

En tercer lugar, existen algunos alumnos sordos profundos que, aunque tienen lectura labial y cierto nivel de oralización, requieren y solicitan apoyo de lenguaje de signos. Esta es una cuestión crítica y compleja. Desde un punto de vista académico y organizativo hemos optado por introducir en algunas clases y de forma experimental un intérprete de signos con el único objetivo de que el alumno reciba las

explicaciones del profesor de forma lo más inteligible para él. Somos conscientes de las limitaciones que el lenguaje de signos tiene a la hora de expresar muchos conceptos o términos utilizados habitualmente en el aula universitaria, no obstante pensamos que una forma de paliar estas deficiencias es precisamente su utilización. Por otra parte, existen personas que difícilmente podrán acceder de otra forma a la información, así también a la hora de tomar estas decisiones nos hemos basado en la experiencia de otras universidades en particular las universidades suecas (Universidad de Estocolmo) y la Universidad de Bristol.

Una acción en la que hemos puesto muchas esperanzas es el desarrollo de actividades del voluntariado social. Habitualmente los alumnos con discapacidad y de una forma autónoma y dinámica buscan apoyo y ayuda en compañeros de aula que les facilitan los apuntes diarios, explicaciones complementarias, etc. Bajo esta acción pretendemos potenciar estas acciones facilitando medios materiales como es el caso para la toma de apuntes de blocs de hojas auto-copiativas en las que el alumno oyente toma directamente sus apuntes quedando una copia para el alumno con discapacidad. Otra acción dirigida a los alumnos voluntarios es precisamente la formativa, en este sentido se están desarrollando cursos básicos de lenguaje de signos con la finalidad de dotar a los alumnos oyentes de rudimentos con los que comunicarse con los alumnos no oyentes y también sensibilizarlos sobre su problemática, cursos sobre discapacidad, sistemas alternativos de comunicación, etc., muchos de estos cursos forman parte de la oferta de créditos de libre opción para los estudiantes.

De la misma forma y siguiendo una metodología paralela, se han desarrollado mediadas para los alumnos con deficiencias visuales o ciegos totales. En este caso la ONCE mediante un convenio firmado a tal efecto ha facilitado los elementos técnicos necesarios para poder cubrir las necesidades básicas de transcripción a Braille o de ampliación de caracteres (telelupa).

El programa de préstamo de ayudas técnicas para estos alumnos ha sido innecesario, dado que la ONCE les proporcio-

na todas las ayudas necesarias (grabadoras, braille hablado, etc.). No obstante se han puesto a disposición de todos los alumnos dos puestos de trabajo en el aula informática adaptada del Centro de Universitario de Asesoramiento a Alumnos con Discapacidad.

Por último, al colectivo más amplio —el de alumnos con minusvalías físicas— se les ha dotado de modems y se les ha suministrado conexión, vía un proveedor de servicios de Internet, con la finalidad de que aquellos alumnos con dificultades en el desplazamiento pudieran contactar con sus profesores mediante el correo electrónico. Otra experiencia que estamos llevando a cabo es la evaluación de diferentes ayudas técnicas; en este sentido, hemos dotado a dos alumnos, con graves deficiencias, de programas de reconocimiento de voz con la finalidad de que pudieran dictar sus apuntes y trabajos sin necesidad de teclear en el ordenador.

En resumen el Centro de Asesoramiento y Apoyo al Estudiante con Discapacidad de la UVEG se estructura en cuatro áreas de actuación:

**Área de Administración:** Se responsabiliza del mantenimiento administrativo del centro y se cubre con un auxiliar administrativo.

**Área de Atención Directa:** Se responsabiliza del asesoramiento y trato directo con los alumnos y los profesores. Asimismo, en este área se desarrollan las actuaciones relativas al voluntariado social. Está atendida en la actualidad por tres becarios psicopedagogos.

**Área de Apoyo Técnico:** Se responsabiliza del apoyo y formación técnica en el uso de las diferentes ayudas técnicas. Desde emisoras FM, aula informática adaptada, aula tiflotécnica al desarrollo de aplicaciones informáticas *ad hoc* como la biblioteca virtual, etc. En la actualidad está atendida por un ingeniero y dos becarios psicopedagogos especialistas en tecnología de ayuda.

**Área de Documentación:** Se responsabiliza de controlar la documentación entregada para la biblioteca virtual así como la

depositada en el centro de documentación. Está atendida por un becario con tareas de documentalista.

La experiencia del Centro en la UVEG apunta la necesidad, tal como señala el libro de recomendaciones del grupo XIII del programa HELIOS II sobre la integración de estudiantes con discapacidad en los estudios superiores, de crear una infraestructura de apoyo que garantice la igualdad de oportunidades entre los estudiantes con discapacidad y los estudiantes promedio y que retome las actuaciones que hasta el momento el estudiante con discapacidad recibía de los centros psico-pedagógicos de primaria o secundaria.

#### Bibliografía

- ALCANTUD, F. "Estudiantes con discapacidades integrados en los estudios universitarios: Notas para su orientación". En: *Manual de asesoramiento y orientación vocacional*. RIVAS MARTÍNEZ, F. (ed). Madrid: Síntesis, 1995
- ALCANTUD, F. "Analysis of the needs for the integration of disabled people in college". En: *Fedora, newsletter*: Vol. I, 1994, pp. 7-8
- ALCANTUD, F. *Estudio de la calidad de vida de los estudiantes con discapacidad física y sensorial en la Universitat de Valencia Estudi General*. Valencia: Universitat, 1994
- BOOTH, T. & POTTS, P. *Integrating special education*. Oxford: Basil Blackwell, 1987
- BANK MIKKELSEN, N.E. "El principio de normalización". En: *Siglo cero*, 37, 1975, pp. 16-21
- BANK MIKKELSEN, N.E. "Denmark". En: *Normalization, social integration and community services*. FLYNN, R. & NITSCH, K. (Ed). Baltimore: University Park Press, 1980
- BERCOVICI, S.M. *Barriers to normalization*. Baltimore: University Park Press, 1983
- FLYNN, R.J. & NITCH, K.E. *Normalization, social integration and community services*. Baltimore: University Park Press, 1980
- PHILLIPS, J.L. & BALTHAZER, E.E. *Measuring attitude toward mentally retarded persons: the social perspectives scale*. Madison, WI: Central Wisconsin Center for the Developmentally Disabled (ED 191.235), 1980
- RIVAS, F. (Ed). *Manual de asesoramiento y orientación vocacional*. Madrid: Síntesis, 1995
- SÓDER, M. "Prejudice or ambivalence? Attitudes toward persons with disabilities". En: *Disability, handicap & society*, Vol. 5, No.3, 1990, pp. 227-255.
- TAYLOR, S.J. & BOGDAN, R. "On accepting relationships between people with mental retardation and non-disabled people: towards an understanding of acceptance". En: *Disability, handicap & society*, Vol. 4, No. 1, 1989, pp. 21-36
- VAN ACKER, M. "University-life for disabled students: Studying at the K.U. Leuven (Belgium)". Participation of HORIZON SKILL CONGRESS, London, 1993 (pre-printer cedido por cortesía de la autora).

**PUBLICIDAD**

# Biblioteca virtual

## Una forma de acceso a la información para personas con discapacidades físicas y sensoriales

Rafael Romero Zúnica, María José Tormos Tortajada, Francesc Mancebo Alemany, Francisco Alcantud Marín  
Unidad de Investigación ACCESO. Universitat de Valencia Estudi General

### 1. Introducción

Uno de los problemas de los alumnos con discapacidad en la universidad es el acceso a la documentación escrita de las asignaturas. Esto es especialmente así en los alumnos con deficiencias visuales, que no pueden leer el formato papel y en aquellos con problemas de manipulación debidos a alguna deficiencia motriz.

Por este motivo, desde la Unidad de Investigación ACCESO y en el marco del proyecto del Fondo Social Europeo UNICHANCE, de la Iniciativa Empleo-HORIZON, se ha desarrollado como experiencia piloto esta Biblioteca Virtual (BV). Dicha aplicación consiste en una base de datos documental, disponible en Internet y cuyo objetivo es contener los apuntes de clase en formato electrónico (html), así como otros documentos de relevancia para las distintas asignaturas.

La coordinación del proyecto, el diseño de la Biblioteca Virtual y la programación de la base de datos en Access, así como la introducción de datos en la misma, fueron desarrollados por los autores, miembros de la Unidad de Investigación ACCESO de la Universitat de Valencia. La programación de la aplicación, incluyendo todo el sistema de interrogación de la base de datos por el servidor web, fue realizada por los técnicos de la Fundación Universidad Empresa ADEIT.

La Biblioteca Virtual está accesible a través de la página web de la Unidad de Investigación ACCESO cuya dirección es <http://acceso.uv.es/> (imagen 1).

### 2. Descripción de la biblioteca virtual

#### 2.1. Estructura de la aplicación

La BV está formada por los siguientes elementos:

- Una base de datos en formato Microsoft Access donde residen todos los datos de identificación de las fichas de los documentos.
- Una interfaz en formato web que es lo que ve el usuario cuando entra en la aplicación, desde cualquier ordenador conectado a Internet.
- Los documentos html enlazados desde la BV, que pueden estar ubicados en cualquier servidor de Internet.

La información sobre los documentos disponibles y su ubicación se genera de forma dinámica mediante la interrogación de la base de datos, usando el sistema Active Server Pages (ASP) de Microsoft. De esta manera los datos se introducen únicamente en la Base de Datos Access y no hay necesidad de actualizar las páginas web, que funcionan a la manera de plantillas. Esto simplifica notablemente la tarea de mantenimiento y actualización de los datos disponibles.

La base de datos recoge la información de los documentos en forma de tablas relacionales. Esta estructura de la base, de cierta complejidad, es necesaria para garantizar después la coherencia de los datos y la eficiencia en el almacenamiento de la información. Es decir, que cada elemento aparezca almacenado una sola vez, y que se puedan realizar búsquedas de

documentos en función de las categorías correspondientes.

## 2.2. Interfaz de acceso

El modo de presentación de la aplicación es una interfaz gráfica, característica de las páginas web. El usuario va navegando por la aplicación haciendo clic en los botones e hipervínculos correspondientes de una manera fácil e intuitiva. Un conjunto de pestañas en la parte superior de la aplicación y otro en el margen izquierdo proporcionan rápido acceso a las secciones principales de la biblioteca y a las opciones disponibles en cada momento.

Existe una pantalla de información donde se explican las características de la aplicación, así como la manera de poner documentos disponibles en la Biblioteca. Para esto último es necesario contactar previamente con los responsables de la Unidad de Investigación ACCESO.

## 2.3. Acceso a los documentos

Existe un modo de acceder a los documentos *online* mediante una búsqueda estructurada por catálogo. Se puede navegar por el catálogo en función de distintos criterios ya que todos los documentos están clasificados por titulación universitaria, módulo/asignatura, materia, autor y título.

A su vez las titulaciones están clasificadas en función de las 5 áreas de conocimiento de la Universidad y del tipo de curso de que se trata: licenciatura, doctorado, máster u otro.

Los autores se encuentran agrupados en función del área departamental y del departamento al que pertenecen. Existe una categoría especial para clasificar a los autores de instituciones no pertenecientes a la Universidad de Valencia.

Una vez se llega a la lista de títulos de documentos, pulsando sobre cualquiera de ellos se accede a la ficha del documento (imagen 2). En dicha ficha se pueden ver las características principales de dicho documento en los siguientes campos:

- Título
- Autor/es
- Resumen del documento
- Notas sobre el documento
- Editor/es
- ISBN, número de páginas y fecha de



Imagen 1

publicación inicial en el caso de que existan

- Fecha de última actualización
- Módulo/asignatura (uno o varios) en el que dicho documento ha sido recomendado a los alumnos para su lectura. Notas relacionadas con cada asignatura
- Nivel 3 de materia según la Clasificación Decimal Universal, aprobada por la Oficina Internacional de Estandarización y de uso generalizado en la mayor parte de las bibliotecas del mundo

Pulsando sobre la opción *Ver Documento* se accede al documento html que puede estar ubicado en cualquier servidor web de todo el mundo. Si el documento se encuentra protegido en el servidor, aparecerá una ventana de identificación donde el alumno deberá introducir el nombre y contraseña que le habrá proporcionado previamente el profesor en clase.

También se puede acceder a los documentos mediante una ficha de búsqueda, según se ve en la imagen 3. Así podemos pedir que se presente una lista de documentos disponibles en función de uno o varios de los siguientes criterios de búsqueda:

- Materia según la Clasificación Decimal Universal
- Palabras clave contenidas en el título, con la posibilidad de combinarlas con los comandos lógicos AND, OR o NOT
- Palabras contenidas en el título
- Fecha de última actualización contenida dentro de cierto rango
- Nombre o apellidos del autor

Por último existe la posibilidad de poner el documento entero, en un fichero compri-

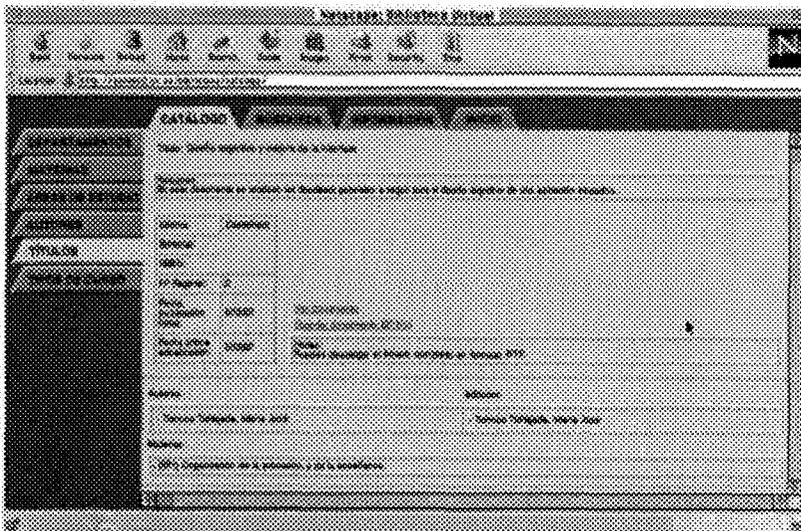
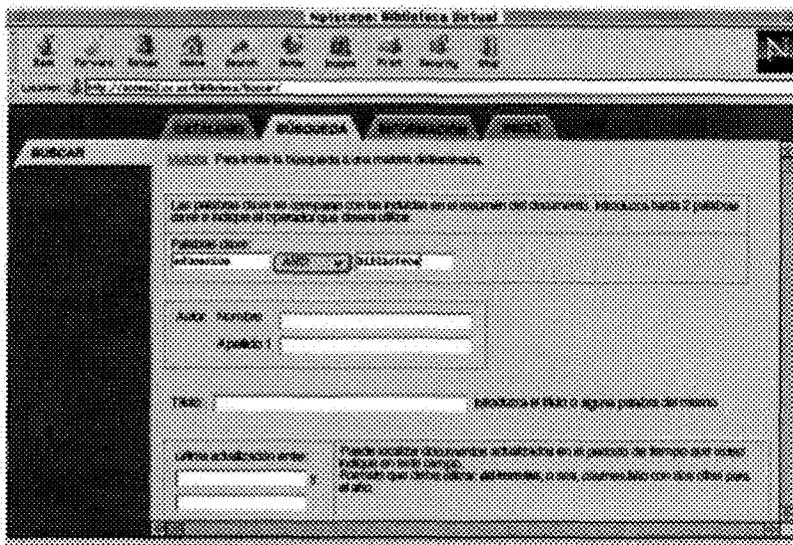


Imagen 2

mido, a disposición del alumno para su descarga al disco duro local en el formato que se desee: RTF, Word, WordPerfect, Txt... Para ello el alumno debe pulsar sobre la opción *Guardar documento* en la ficha. Entre paréntesis aparece el tamaño del fichero en Kilobytes.

Este fichero comprimido podría contener alternativamente la presentación del documento en formato HTML con todas las páginas y enlaces para que el alumno se lo instale en su ordenador, y una vez descargado de la Red, navegase por él en modo *off-line* sin necesidad de estar conectado y realizando gasto de teléfono. Esto no será necesario si el alumno accede a la BV desde un ordenador de alguna de las aulas informáticas de la Universidad. Además, en este último caso, la velocidad de transmisión de la información será mucho más rápida.

Imagen 3



### 3. Conclusiones

La Biblioteca Virtual es una nueva herramienta a disposición de los profesores de la Universidad de Valencia. A través de ella se pueden hacer accesibles textos y documentos a alumnos con discapacidad que de otra manera tendrían muy difícil acceso a los mismos. Disponer los apuntes y documentos de clase en un formato electrónico, permite que el *output* del ordenador a la hora de visualizar el documento, lo podamos presentar en formas diversas (*impreso en Braille, con voz sintética, etc.*) y consecuentemente eliminamos barreras de acceso a la información para los alumnos con este tipo de discapacidad.

Sin embargo, todos los alumnos pueden beneficiarse al existir un acceso universal a este servicio. Para ello el profesor debe hacer el esfuerzo de poner el documento en formato electrónico y hacerlo llegar a los responsables de la BV. Pero realizar una simple traducción automática del texto a html sería quedarse muy cortos en cuanto a las posibilidades disponibles. Para un uso óptimo de la BV hay que preparar los documentos de manera que se aprovechen las características del formato HTML: hipertextos, interactividad, e incluso integración de elementos multimedia como vídeo, archivos de audio, o mundos 3D y código JAVA.

Además los documentos deberán cumplir con las normas de accesibilidad de documentos en Internet, pues de otro modo podrían seguir existiendo barreras para el acceso a la información contenida en los mismos por parte de algunos alumnos con discapacidad.

Otros aspectos a seguir trabajando son la protección de la propiedad intelectual de los documentos y sistemas para agilizar todavía más el mantenimiento de la base de datos, de cara a la situación que se producirá cuando exista un mayor número de documentos introducidos en la biblioteca.

La protección efectiva de los derechos de autor de las publicaciones en Internet es uno de los temas candentes en estos momentos en todos los ámbitos relacionados con Internet, pero nuestra preocupación principal de hacer accesible la información a aquellos que aún se encuentran con tantas barreras debe primar sobre todas las demás consideraciones.

# Discapacidades en España

<http://www.eunet.es/InterStand/discapacidad/>

Internet está repleto/a de guías de recursos, índices de páginas web, sistemas de búsqueda o cualquier otra herramienta útil para localizar la información deseada. Pero, si un usuario de la red pretendiese localizar documentos útiles sobre discapacidades o minusvalías en España, se encontraría con un desierto informativo alarmante. Tanto es así que el único oasis es el directorio Discapacidades en España, apasionadamente realizado por Javier Romañach.

El autor de estas páginas explica el motivo que le indujo a realizar un índice como el que ahora se presenta: "He creado esta página sobre recursos de discapacidad en España para instar a las grandes organizaciones relacionadas con el mundo de la discapacidad en nuestro país (INSERSO, Real Patronato, Fundación ONCE, etc.) a poner su información accesible en la red." Razones sobradamente justificadas cuando se observa que los discapacitados apenas pueden encontrar informaciones de su interés, a pesar de ser uno de los colectivos que más provecho podría obtener de la Red.

Con menos de un año de existencia esta guía se ha convertido en todo un referente para quienes deseen obtener datos de todo tipo sobre discapacidades. El directorio reúne opciones muy variadas sobre minusvalías, siempre del interés de quienes padecen una discapacidad o de quienes trabajan o conviven con discapacitados.

A través de un índice alfabético bilingüe (castellano e inglés) pueden consultarse páginas sobre accesibilidad, administración, asociaciones y organizaciones, ayudas técnicas, becas y trabajos, congresos, deportes, empresas,

estudios relacionados, fundaciones, legislación, listas de correo, mercadillo, otros directorios internacionales, publicaciones, servicios, sanidad, tecnología e investigación, transporte adaptado y turismo.

Dada la escasez de instituciones o empresas relacionadas con la discapacidad con páginas web propias, esta guía está repleta de direcciones y de información introducida por el autor. Buena prueba de ello es la relación de asociaciones e instituciones que recoge, que se asemeja más a un directorio tradicional que a un índice de recursos web. Lo mismo ocurre con otros apartados como el de ayudas técnicas, donde se ofrecen direcciones de empresas o el de deportes, donde se remite a las federaciones y clubes de deportes para minusválidos.

Entre el gran número de informaciones útiles que se incluyen destacan las páginas de becas y convocatorias de empleos y oposiciones. Asimismo, son de especial interés las páginas de legislación, desde las cuales pueden consultarse las principales leyes y normas aprobadas en el estado español (también en algunas Autonomías) sobre integración social de los minusválidos y otras reglamentaciones relativas a las diferentes discapacidades.

No hay que olvidar que todo lo que aparece en este directorio es obra de una única persona, Javier Romañach, quien está abierto a contribuciones y a quien puede escribirse a la siguiente dirección: [jromanac@dial.eunet.es](mailto:jromanac@dial.eunet.es).

Sin duda una obra esforzada digna de reconocimiento.

---

Comentario José Antonio Merlo Vega

---

## Programa de Bibliotecas de la Comisión Europea

Dentro del Programa de Bibliotecas de la Comisión Europea siempre se procura, a través de la automatización, facilitar el acceso a la información a las personas discapacitadas y a las personas mayores en general. De hecho, uno de los aspectos que favorece la aprobación de un proyecto es que se exprese con precisión de qué modo beneficia a estas personas.

En concreto para los ciegos se han desarrollado dos proyectos: TESTLAB (Testing Systems Using Telematics for Library Access for Blind and Visually Handicapped Readers) y EXLIB (Expansion of European Library).

Otros proyectos de carácter general como ELITE, BIBDEL, etcétera, que se proponen ofrecer servicios bibliotecarios a usuarios remotos, tienen en cuenta las necesidades de las personas discapacitadas.

Entre los últimos 17 proyectos aprobados merece señalarse DERAL. Este proyecto pretende integrar los servicios bibliotecarios en la educación a distancia para favorecer a las personas que tienen dificultades para seguir cursos presenciales en universidades y otros centros educativos. Esto afectaría a personas que viven en áreas rurales, personas mayores y discapacitadas. Entre los socios de este proyecto está el Ayuntamiento de Huesca.

Para más información sobre los proyectos bibliotecarios de la Comisión Europea consultar:

<http://www2.echo.lu/libraries/en/projects.html>

Si no dispones de conexión Internet te puedes dirigir a:

**Punto Focal Español**  
 Programa de Bibliotecas de la Comisión Europea  
 Biblioteca Nacional - Paseo de Recoletos, 20 - Madrid 28071  
 ☎ (91) 580 77 56 - Fax : (91) 580 77 16

# Niños especiales y literatura infantil y juvenil

## Una bibliografía comentada



El motivo de estas líneas es simplemente reflexionar en voz alta, o mejor dicho con la pluma en la mano, sobre cómo la literatura infantil es (o no) un espacio vivo en el que se reflejan los problemas de la sociedad.

Para ello he tomado como base la bibliografía elaborada por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez hasta el año 1997, bibliografía que se recoge en estas páginas y que será de mucha utilidad para aquellos que estén interesados en el tema. La selección incluye 60 títulos desde el año 1973 hasta la actualidad.

Lo que primero sorprende es su brevedad. Si, según las estadísticas, cada año se publican en España cinco mil títulos de libros para niños, la selección es sin duda demasiado escasa.

Sin lugar a dudas, y en esto estaremos de acuerdo todos, a muy pocos intermediarios de la literatura infantil les entusiasman los contenidos difíciles. Ya sabemos los rechazos que determinados títulos y temas han generado a lo largo de años, así que parece lógico que la selección presentada confirme esta tónica.

Si observamos la bibliografía nos daremos cuenta de que casi hay el mismo número de escritores españoles que extranjeros que han abordado el tema en sus textos. Frente al estereotipo de que los autores españoles no son muy aficionados a la literatura de corte realista, aquí observamos que no existe tal desproporción y que, al menos algunos escritores, han sentido la necesidad de escribir obras que acerquen estos temas.

Rompiendo también otro tópico, no son las mujeres las que más predominan en esta bibliografía. Es cierto que la proporción es alta, pero hay un 50% más de hombres que han abordado temas relacionados con las discapacidades que mujeres.

Tal vez esto esté relacionado con las edades a las que están destinadas los libros. Predominan los

libros para jóvenes, un sector por el que los escritores hombres se sienten más atraídos. Siguiendo la pauta de la bibliografía observamos que apenas ocho libros se dirigen a lectores menores de 9 años, proporción que aumenta a 14 en lectores de 9 a 12 años y se dispara en 38 a partir de los doce años. Esta relación no es extraña teniendo en cuenta que los temas realistas son más frecuentes en la literatura juvenil.

Respecto a los años en los que se han publicado los libros destaca la escasez desde 1978 hasta ocho años más tarde, en los que apenas figuran 9 títulos en total. Sin embargo, a partir de 1986, coincidiendo con el fenómeno del "boom" de la literatura infantil y juvenil de esos años, sólo en 1986 se publicaron diez títulos. Tal vez los editores consideraron que la sociedad ya estaba preparada para estos temas, tal vez fue una demanda de los lectores, pues 1987 registra ocho títulos nuevos, el año 1988 once (de ellos apenas tres de autores españoles) y a partir de este año la producción va decayendo (cuatro en 1989, seis en 1990 —cinco de autores españoles—, tres en el 91, uno en el 92, dos en el 93, tres en el 94, uno en el 95 y uno en el 97). Quizás estas cifras nos indiquen que, más que un desarrollo de las sensibilidades en la sociedad española, la producción parece haber sufrido los influjos de modas pasajeras, como lo son los años consagrados a determinados aspectos sociales (tercera edad, racismo, etc...).

Casi todas las editoriales parecen tener algún título relacionado con las discapacidades en su fondo, aunque destaca la editorial SM, seguida de Alfaguara, La Galera y el resto, que oscilan entre tres títulos y uno. No es demasiado, la verdad, si se piensa que cada editor produce una media de ocho o nueve títulos por año.

Por último, una mirada a los temas. Los disminuidos psíquicos (en especial los afectados por el síndrome de Down) son los más tratados tanto por los escritores españoles como por los extranjeros. En el caso de los españoles este tema es abordado mucho más que otros como, por ejemplo, mudos, ciegos, parálisis y minusválías físicas en general. En el caso de los extranjeros se observa un mayor interés en las discapacidades físicas relacionadas con la motricidad: la mayoría tratan de la poliomielitis, la

Luisa Torcida. Álvaro, a su aire. Bruño, 1997



parálisis o la cojera. Ciegos, epilépticos y sordos son otros de los temas abordados.

Como conclusiones destacan la escasez de libros para los primeros lectores, también en la variedad de

temas y, desde luego, en la producción, que de alguna manera refleja la escasa sensibilidad y el escaso apoyo que los intermediarios brindan a estos libros.

A. Garralón

## Las discapacidades en los libros infantiles

- AGÜERA ESPEJO-SAAVEDRA, Isabel: *Quisco, mi amigo*. Zaragoza: Edelvives, 1988. Disminuidos físicos (desde 12 años)
- AGUIRRE BELLVER, Joaquín: *El robo del caballo de madera*. Madrid: Anaya, 1989. Mudos (desde 9 años)
- ALDRIDGE, James: *Jugar con fuego*. Madrid: Alfaguara, 1987. Disminuidos físicos. Poliomiélitis (desde 12 años)
- AMO, Montserrat del: *Álvaro, a su aire*. Madrid: Bruño, 1997. Disminuidos físicos (desde 6 años)
- AMO, Montserrat del: *La piedra de toque*. Madrid: SM, 1983. Disminuidos psíquicos (desde 12 años)
- ANDERSEN, Hans Christian: *El firme soldado de plomo*. Madrid: Anaya, 1984. Disminuidos físicos (desde 9 años)
- ANDERSON, Rachel: *Unos chicos especiales*. Madrid: Alfaguara, 1993. Disminuidos físicos. Disminuidos psíquicos (desde 12 años)
- ANDERSON, Rachel: *Los mejores amigos*. Madrid: Alfaguara, 1995. Disminuidos psíquicos (desde 6 años)
- ANGELI, Marguerite de: *La puerta en la muralla*. Madrid: Rialp, 1992. Paralíticos (desde 12 años)
- BAYÉ, Enric: *Seis puntos aparte*. Barcelona: Alior-na, 1987. Ciegos (desde 9 años)
- BERTRÁN, Xavier: *El vecino prohibido*. Madrid: Edelvives, 1994. Disminuidos físicos (desde 12 años)
- BERTRAN, Xavier: *Elieta*. Zaragoza: Edelvives, 1990. Disminuidos físicos. Paralíticos (desde 14 años)
- CARLSON, Nancy: *Andrés y el niño nuevo*. Madrid: Espasa Calpe, 1991. Disminuidos físicos. Paralíticos (desde 6 años)
- CARPELAN, Bo: *Delfines en la ciudad*. Madrid: SM, 1988. Disminuidos psíquicos (desde 4 años)
- CARPELAN, Bo: *Viento salvaje de verano*. Madrid: SM, 1985. Disminuidos psíquicos (desde 12 años)
- COMPANY, Mercé: *La imbécil*. Salamanca: Lóquez, 1987. Disminuidos psíquicos (desde 4 años)
- COMPANY, Mercé: *El mundo de las cosas perdidas*. Barcelona: Ultramar, 1986. Disminuidos físicos (desde 9 años)
- CORCORÁN, Bárbara: *La hija de la mañana*. Madrid: SM, 1988. Epilépticos (desde 12 años)
- COVÈ, Jean: *¡Aún estoy vivo!*. Barcelona: Noguer, 1989. Disminuidos físicos. Cojos (desde 9 años)
- COVINGTON, Dennis: *Lagarto*. Madrid: SM, 1997. Disminuidos físicos (12 años)
- DURDIKOVA, Lida: *Los niños de los ojos cerrados*. Barcelona: La Galera, 1988. Ciegos (desde 14 años)
- FARIAS, Juan: *Un tiesto lleno de lápices*. Madrid: Espasa-Calpe, 1986. Disminuidos psíquicos (desde 9 años)
- FARIAS, Juan: *El estanque de las libélulas*. Madrid: Susaeta, 1987. Sordomudos (desde 9 años)
- FRIIS-BAASTAD, Babbis: *No os llevéis a Teddy*. Barcelona: Juventud, 1978. Disminuidos psíquicos (desde 12 años)
- GÓMEZ CERDÁ, Alfredo: *Alejandro no se ríe*. Madrid: Anaya, 1988. Disminuidos psíquicos (desde 9 años)
- GÓMEZ CERDÁ, Alfredo: *Las palabras mágicas*. Madrid: SM, 1987. Eneuresis (desde 9 años)
- GÓMEZ YEBRA, Antonio A.: *Mario y Pillo*. Sevilla: Algaida, 1994. Ciegos (desde 9 años)
- GONZÁLEZ, Lola: *Brumas de octubre*. Madrid: SM, 1993. Disminuidos físicos (desde 12 años)
- GRIPE, María: *El túnel de cristal*. Madrid: SM, 1986. Disminuidos físicos (desde 12 años)
- GRÜN, Max von der: *Los cocodrilos del barrio*. Madrid: Alfaguara, 1985. Disminuidos físicos. Paralíticos (desde 12 años)
- GUILLÉN, Asís: *El ciempiés cojito*. Madrid: Anaya, 1988. Disminuidos físicos (desde 6 años)
- HAAR, Jaap Ter: *El mundo de Ben Lighfhart*. Madrid: SM, 1983. Ciegos (desde 14 años)
- HÄRTLING, Peter: *¿Qué fue del Girbel?*. Salamanca: Lóquez, 1987. Disminuidos psíquicos (desde 12 años)
- HERRERA, Juan Ignacio: *Haced sitio a mi hermano*. Barcelona: Noguer, 1990. Disminuidos psíquicos (desde 9 años)
- HUNTER, Mollie: *La fortaleza*. Madrid: SM, 1985. Disminuidos físicos. Cojos (desde 14 años)
- KRENZER, Rolf: *Una hermana como Danny*. Madrid: Rialp, 1989. Disminuidos psíquicos (desde 9 años)
- KURTZ, Carmen: *Chepita*. Madrid: Escuela Española, 1985. Defectos físicos. Jorobados (desde 9 años)
- LANG, Othmar Franz: *El camino del Arco Iris*. Madrid: SM, 1986. Disminuidos psíquicos (desde 14 años)

- LIJANOV, Albert: *Eclipse de sol*. Madrid: SM, 1987. Disminuidos físicos. Paralíticos (desde 12 años)
- LOWERY, Bruce: *La cicatriz*. Madrid: Alfaguara, 1986. Defectos físicos (desde 12 años)
- MARTIN, Ann M: *El lenguaje secreto de Jessi*. Barcelona: Molino, 1991. Sordos (desde 12 años)
- MARTÍNEZ, Jorge Juan: *De este lado del silencio*. Madrid: Alfaguara, 1994. Mudos (desde 12 años)
- MARTÍNEZ I VENDRELL, María: *Ruidos y silencios*. Barcelona: Destino, 1990. Sordos (desde 6 años)
- MATAIX, Lucila: *El calcetín del revés*. Madrid: Bruño, 1991. Disminuidos psíquicos (desde 9 años)
- MATUTE, Ana María: *Paulina*. Barcelona: Lumen, 1986. Ciegos (desde 12 años)
- MATUTE, Ana María: *El saltamontes verde*. Barcelona: Lumen, 1986. Mudos (desde 12 años)
- OLAIZOLA, José Luis: *Senén*. Madrid: SM, 1986. Disminuidos psíquicos (desde 14 años)
- PELOT, Pierre: *Loco como un pájaro*. Barcelona: La Galera, 1986. Epilépticos (desde 14 años)
- PRESSLER, Mirjam: *A trompicones*. Madrid: Alfaguara, 1988. Disminuidos físicos. Cojos (desde 14 años)
- RODARI, Gianni: *Los enanos de Mantua*. Madrid: SM, 1986. Enanos (desde 6 años)
- RUBIO, Rodrigo: *Los sueños de Bruno*. Madrid: SM, 1990. Microcefalia (desde 12 años)
- SALABERT, Pere: *Rehan*. Barcelona: La Galera, 1981. Ciegos (desde 6 años)
- SOUTHALL, Iván: *¡Suelta el globo!*. Madrid: SM, 1983. Disminuidos físicos (desde 12 años)
- STEINBACH, Peter: *Benni no habla*. Madrid: Alfaguara, 1987. Disminuidos psíquicos (desde 12 años)
- TRICKER, Andy: *Voy a vivir*. Madrid: SM, 1989. Disminuidos físicos. Paralíticos (desde 14 años)
- VIZA, Montserrat: *Si esto es una escuela, yo soy un tigre*. Barcelona: La Galera, 1990. Disminuidos psíquicos (desde 6 años)
- WELLS, H. G.: *El país de los ciegos*. Valencia: Mestral Libros, 1988. Ciegos (desde 12 años)
- WILDE, Nicholas: *En la oscuridad*. Barcelona: Ediciones B, 1990. Ciegos (desde 14 años)
- WLUSZEK, Christia: *El tren diabólico*. Barcelona: El Arca, 1996. Disminuidos psíquicos (desde 10 años)
- YOUNG, Helen: *¡Qué más da!*. Barcelona: Noguer, 1988. Epilépticos (desde 12 años)

---

Esta guía de lectura ha sido elaborada por el Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez de Salamanca.

---

# PUBLICIDAD

# Bibliografía básica sobre discapacidad

SIIS Centro de Documentación e  
Información

## Bibliografía básica sobre discapacidad

- AINSCOW, M.: *Necesidades especiales en el aula. Guía para la formación del profesorado*. Madrid: Narcea, 1995, 208 págs.
- BARON, C. y otros: *Viajes para minusválidos*. Madrid: El País-Aguilar, 1992, 181 págs.
- BAUMGART, D. y otros: *Sistemas alternativos de comunicación para personas con discapacidad*. Madrid: Alianza, 1996, 222 págs.
- CANAL, R. y otros (comp.): *El autismo 50 años después de Kanner (1943)*. Salamanca: Amarú, 1993, 374 págs.
- CASADO, D.: *Panorámica de la discapacidad*. Barcelona: INTRESS, 1991, 149 págs.
- COMISIÓN EUROPEA: *Helios II. Guía Europea de buena práctica: Hacia la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad*. Luxemburgo: Office for Official Publications of European Communities, 1996, 145 págs.
- COMISIÓN EUROPEA: *Por una Europa accesible a turistas con discapacidad. Manual para la industria del turismo*. Luxemburgo: Office for Official Publications of European Communities, 1996, 140 págs.
- COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL: *Deportes para minusválidos físicos, psíquicos y sensoriales*. Madrid, 1994, 407 págs.
- CUNNINGHAM, C.: *El síndrome de Down. Una introducción para padres*. Barcelona: Paidós-Fundación Catalana Síndrome de Down, 1990, 229 págs.
- FLÓREZ, J. y TRONCOSO, M. V.: *Síndrome de Down y educación*. Barcelona: Salvat y Fundación Síndrome de Down de Cantabria, 1991, 273 págs.
- FREEMAN P.: *El bebé sordo-ciego. Un programa de cuidados*. Madrid: Fundación ONCE, 1991, 186 págs.
- GALLARDO, M. V. y SALVADOR, M. L.: *Discapacidad motórica. Aspectos psico-evolutivos y educativos*. Málaga: Aljibe, 1994, 323 págs.
- GARCÍA VISO y PUIG DE LA BELLA-CASA, R.: *Empleo, discapacidad e innovación tecnológica*. Madrid: Fundesco, 1989, 319 págs.
- GÓMEZ, M. C. y otros: *Detección de deficiencias y estimulación temprana. Guía profesional para orientar a padres*. Junta de Castilla y León, 1994, 172 págs.
- HEGARTY, S. y otros: *Aprender juntos: la integración escolar*. Madrid: Morata, 1994, 228 págs.
- HUNT, A. y BERKOWITZ, M.: *Las nuevas tecnologías y el acceso al mercado del trabajo de la persona con discapacidades*. OIT-Ministerio de Asuntos Sociales, 1992, 201 págs.
- INSERSO: *Clasificación internacional de deficiencias, discapacidades y minusvalías*. Madrid, 1997, 290 págs.
- INSERSO: *La discapacidad en el siglo XXI. Plan de Acción. Una propuesta de futuro*. Madrid: 1996, 290 págs.
- INSERSO: *Las personas con minusvalías en España. Aspectos cuantitativos*. Madrid: 1989, 264 págs.
- INSERSO: *Manual de accesibilidad*. Madrid, 1994, 140 págs.
- MARCHESI, A.: *Desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos*. Madrid: Alianza, 1987, 331 págs.
- MORRIS, J.: *Capaces de vivir. Experiencias de mujeres con lesión medular*. Barcelona: Fundació Institut Guttmann, 1992, 156 págs.
- MUNTANER, J.: *La sociedad ante el deficiente mental. Normalización, integra-*

- ción educativa, inserción social y laboral.* Madrid: Narcea, 1995, 153 págs.
- MUÑOZ, S. y DE LORENZO, R.: *Política social de la Unión Europea en materia de minusvalías.* Madrid: Escuela Libre Ed., 1997, 343 págs.
- NACIONES UNIDAS: *Programa de acción mundial para las personas con discapacidad. Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades.* Madrid: Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía, 1996, 198 págs.
- PALLISERA, M.: *Transición a la vida adulta y vida activa de las personas con discapacidad psíquica.* Barcelona: EUB, 1996, 323 págs.
- PERELLO y TORTOSA, F.: *La sordera profunda bilateral prelocutiva.* Barcelona: Masson, 1992, 112 págs.
- POLAINO A. y otros: *El impacto del niño autista en la familia.* Madrid: Rialp-Instituto de Ciencias para la Familia, 1997, 153 págs.
- PORTELL, E.: *Ayudas técnicas en la discapacidad física.* Barcelona: Fundación Institut Guttmann, 1996, 179 págs.
- PORTELLANO, J. A.: *Dificultades de aprendizaje. Concepto, diagnóstico y tratamiento.* Madrid: Polibea, 1991, 189 págs.
- PUESCHEL, S. M.: *Síndrome de Down: hacia un futuro mejor. Guía para padre.* Barcelona: Salvat, 1991, 265 págs.
- REALIZACIONES sobre discapacidad en España. *Memoria de 20 años.* Madrid: Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía, 1997, 462 págs.
- RÍO DEL, M. J.: *Lenguaje y comunicación en personas con necesidades especiales.* Barcelona: Martínez Roca, 1997, 205 págs.
- ROSA, A. y otros: *El niño con parálisis cerebral, enculturación, desarrollo e intervención.* Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, 1993, 480 págs.
- SANZ, S.: *Integración de alumnos con necesidades educativas especiales. Panorama internacional.* Madrid: Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía, 1995, 458 págs.
- SCHEERENBERGER, R.: *Historia del retraso mental.* Madrid: SIIS, 1984, 429 págs.
- SOS, A. M. y SOS, M. L.: *Logopedia práctica.* Madrid: Index, 1991, 367 págs.
- SOTILLO, M. (coord.): *Sistemas alternativos de comunicación.* Madrid: Trotta, 1993, 200 págs.
- SOULIER, B.: *Los discapacitados y la sexualidad.* Barcelona, Herder, 1995, 139 págs.
- TRATAMIENTO integral de las personas con lesión medular. Barcelona: Fundació Institut Guttmann, 1994, 170 págs.
- VERA, A.: *Introducción a la psicología de la deficiencia mental.* Valencia: Promolibro, 1994, 262 págs.
- VOJTA, V.: *Alteraciones motoras cerebrales infantiles.* Madrid: Morata, 1991, 308 págs.

## Bibliografía sobre discapacidad y bibliotecas

- ANDÚJAR, A.; MORENO, R.: "Bibliotecas públicas y discapacidad física". En: *Educación y Biblioteca*; nº 59, 1995, pp. 47-50.
- CAÑADAS, L.: *Guía para la búsqueda documental. Necesidades educativas especiales.* Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1991, 90 págs.
- COMISIÓN EUROPEA: *Libraries in the information society 1996. Synopses of projects.* Luxemburgo: Office for Official Publications of European Communities, 1997.
- COMUNIDAD EUROPEA: *Handynet: sistema europeo de información informatizada y red al servicio de las personas minusválidas.* Bruselas: Comunidad Europea, 1992, 15 págs.
- CONSORCIO EXLIB: *El proyecto Exlib. Los discapacitados visuales y el acceso a la información.* Madrid: ONCE, 1996, 499 págs.
- CRADDOCK, P.: *The public library and blind people: a survey and review of current practice.* Londres: The British Library Board, 1985, 106 págs.
- CTNERHI: "Lire sur le handicap". En: *Bulletin Bibliographique Saphir*; nº 1, 1992, p. 35.
- DEQUIN, H. C.: *Librarians serving disabled children and young people.* Littleton (USA): Libraries Unlimited Inc., 1983, 303 págs.
- HERBERT, F.; NOEL, W.: *Copyright and library. Materials for the handicapped.* La Haya: International Federation of Library Associations and Institutions, 1982, 111 págs.
- "JORNADAS sobre discapacidad y bibliotecas. Sugerencias y propuestas". En: *Boletín del Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía*; nº 10, 1988, pp. 77-81.

- KURT, C. F.: *Library service for the blind and physically handicapped: an international approach*. International Federation of Library Associations and Institutions, 1979, 106 págs.
- KURTZWEIL, R.: "El fin de las minusvalías. Una excursión al siglo XXI". En: *Ciegos del mundo, Los*; nº 12, 1995, pp. 11-25.
- LUCAS, L.; KARRENBROCK, M. L.: *The disabled child in the library mainstream*. Littleton (USA): Libraries Unlimited Inc., 1983, 288 págs.
- LUCAS, L.; KARRENBROCK, M. H.: "The disabled child in the library: moving into the mainstream. En: *Rehabilitation Literature*; nº 9-10, 1983, pp. 286-288.
- MARSHALL, M. y otros: *Books for the mentally handicapped. A guide to selection*. Cambridge: International Federation of Library Ass. (IFLA), 1983, 30 págs.
- MARSHALL, M. R.: *Handicapped Children and Books*. Cambridge: British National Bibliography Research Fund., 1986, 71 págs.
- MARTÍNEZ, F. J.: "El proyecto Exlib: extensión de los sistemas bibliotecarios europeos a los discapacitados visuales". En: *Integración*; nº 16, 1994, pp. 17-23.
- MARTÍNEZ, R.: *Handicap et inadaptation. Répertoire des sources documentaires*. París: CTNERHI, 1990, 345 págs.
- MARTÍNEZ CALVO, F. J.: "TESTAB: Un proyecto para hacer realidad el acceso a la información y los fondos bibliotecarios". En: *Integración*; nº 24, 1997, pp. 43-46.
- MASSIS, B. F.: *Library service for the blind and physically handicapped: an international approach*. Vol. II. Munich: International Federation of Library Associations and Institutions, 1982, 123 págs.
- MINISTERIO DE CULTURA: *Discapacidades y bibliotecas: Jornadas organizadas por el Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía y el Centro de Coordinación Bibliotecaria (15-17 de marzo de 1988)*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1988, 176 págs.
- NATIONAL LIBRARY SERVICE FOR THE BLIND AND PHYSICALLY HANDICAPPED: *Planning barrier free libraries. A guide for renovation and construction of libraries serving blind and physically handicapped readers*. Washington: The Library of Congress, 1981, 60 págs.
- NEEDHAM, W. L.; JAHODA, G.: *Improving library service to physically disabled persons*. Littleton (USA): Libraries Unlimited Inc., 1983, 135 págs.
- ONCE: *Actas del Congreso Estatal sobre Prestación de servicios para personas ciegas y deficientes visuales*. Madrid, septiembre de 1994. Área de Cultura y Deportes. Vol. 2. Madrid: ONCE, 1996, 437 págs.
- PIAGGIO, M.: "Cinterfor/OIT: Antecedentes de actividades en rehabilitación profesional. En: *Boletín SIRU*; nº 1, 1997, pp. 61-68.
- REUNIÓN internacional de expertos sobre servicios de bibliotecas para ciegos. Barcelona 16-19 de agosto de 1993. ONCE, 1994, 169 págs.
- SECRETARIAT SUISSE DE PEDAGOGIE CURATIVE: *Services de documentation et d'Information pour pedagogues specialistes*. Lucerna (Suiza): Secretariat Suisse de Pedagogie Curative, 1989, 50 págs.
- "Les SERVICES MINITEL". En: *Readaptation*; nº 382, 1991, pp. I-IV.
- SPINGA, J.; ROUSSEL, P.: "Chronique du centre collaborateur OMS pour l'application de la C.I.H." En: *Cahiers du CTNERHI. Handicaps et inadaptations*; nº 53; 1991, pp. 75-80.
- STROMBONI, C.: "Bibliothèques pour tous. L'Informatique au coeur de l'insertion culturelle". En: *Être*; nº 30, 1997, pp. 17-20.
- THOMAS, J. L.; THOMAS, C. H.: *Academic library facilities and services for the handicapped*. Phoenix (USA): Oryx Press, 1981, 568 págs.
- VILEYN, M.: "Outils et formations pour étudier à l'Université". En: *Readaptation*; nº 428, 1996, pp. 37-39.
- WESSON, C.L.; KEEFE, M.: "Teaching library skills to students with mild and moderate handicaps". En: *Teaching Exceptional Children*; nº 3, 1989, pp. 28-31.
- WITTE, R. F. V.: "Las bibliotecas de ciegos y el futuro". En: *Entre dos mundos*; nº 4, 1997, pp. 31-35.
- WRIGHT, K. C.; DAVIE, J. F.: *Library and information services for handicapped individuals*. Littleton (USA): Libraries Unlimited Inc., 1983, 184 págs.

---

Todos los documentos citados en esta bibliografía están disponibles en el SIIS Centro de Documentación e Información sobre Minusvalías. C/ Serrano, 140 - 28006 Madrid  
☎ y ✉ 91/411 55 01

---

# Directorio

Las bibliotecas necesitan tener contactos con las asociaciones de personas discapacitadas para conocer las necesidades de esos usuarios, poder organizar actividades en colaboración y utilizarlas como fuente de información para localizar la literatura pertinente y estar al día sobre actos, recursos, etcétera. Además, siempre es interesante, y necesario, conocer los trabajos y experiencias de otros profesionales (médicos, psicólogos, asistentes sociales, etcétera) a los que también se puede llegar a través de sus asociaciones.

En este directorio hemos incluido las direcciones de los organismos centrales y entidades dependientes de la administración del estado y las direcciones de los centros de documentación que poseen información sobre discapacidades. Estos datos están obtenidos de la *Agenda 1998 de la educación especial y la discapacidad* de la editorial Polibea. En ella se pueden encontrar muchas otras direcciones de interés (asociaciones, centros de recuperación, organismos y entidades de ámbito autonómico y provincial, etcétera) así como una lista de 100 empresas dedicadas a la discapacidad, y una relación de publicaciones periódicas sobre el tema.

Editorial Polibea - c/ Andarríos, 19 - 28043 Madrid - ☎/✉(91) 759 53 72 eDcentroydato@promi.es

## Organismos centrales y entidades dependientes de la Administración del Estado

### Ministerio de Fomento

Paseo de la Castellana, 67

28046 Madrid

☎91/597 70 00

Dirección General de la Vivienda, Arquitectura y el Urbanismo

### Ministerio de Educación y Cultura

c/ Alcalá, 34-36 - 28012 Madrid

☎91/522 11 00 - 90 10

Dirección General de Centros Educativos

Subdirección General de Educación Especial y Atención a la Diversidad  
Dirección General de Formación Profesional y Promoción Educativa

Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (PNTIC)

Consejo Superior de Deportes

Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE)

### Ministerio de Sanidad y Consumo

Paseo del Prado, 18-20 - 28014 Madrid

☎91/596 10 00

Dirección General de Salud Pública

Instituto Nacional de la Salud (INSALUD)

### Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

c/ Agustín de Bethencourt, 4

28071 Madrid

☎91/553 60 60 - 76 00. ✉91/554 75 28

Secretaría General de Empleo

Instituto Nacional de Empleo (INEM)

Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social

Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS)

Secretaría General de Asuntos Sociales  
Dirección General de Acción Social, del Menor y de la Familia

Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO)

Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía

## Centros de Documentación

**Cáritas Española.** Centro de Documentación

c/ San Bernardo, 99 (bis) - 28015 Madrid

☎91/444 10 00

**Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE)**

General Oráa, 55 - 28006 Madrid

☎91/562 06 08/11 90. ✉91/563 18 42

**Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas: CEAPAT**

c/ Los Extremeños, 1 - 28036 Madrid

☎91/778 90 61. ✉91/778 41 17

**Centro Estatal de Documentación e Información de Servicios Sociales: CEDISS**

c/ María de Guzmán, 52 - 28003 Madrid

☎91/514 29 51 - 52

**Confederación Nacional de Sordos de España.** Biblioteca

c/ Alcalá nº 160, 1º F - 28028 Madrid

☎91/356 58 32. ✉91/355 43 36

**Cruz Roja Española.** Centro de Documentación

c/ Rafael Villa, s/n

28223 El Plantío (Madrid)

☎91/335 44 44

**Fundación para el Desarrollo de la Función social de las Comunicaciones: FUNDESCO.** Centro de Documentación

Plaza de la Independencia, 6

28001 Madrid

☎91/330 06 00. ✉91/330 06 75

**Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades: ISOC**

c/ Pinar, 25 - 28006 Madrid

☎91/411 22 20. ✉91/564 50 69

**Centro de Información y Documentación en Ciencias y Tecnología: CIN-DOC**

c/ Joaquín Costa, 22 - 28002 Madrid

☎91/563 55 73 - 54 82

**Instituto de la Juventud**

c/ José Ortega y Gasset, 71

28006 Madrid

☎91/347 77 00 - 74. ✉91/402 21 94

**Instituto de Migraciones y Servicios Sociales: IMSERSO.** Biblioteca

Avenida de la Ilustración, s/n; c/v Ginzo de Limia, 58 - 28034 Madrid

☎91/347 89 32

**Organización Nacional de Ciegos: ONCE.** Museo y Biblioteca Tiflológica

c/ La Coruña, 18 - 28029 Madrid

☎91/571 12 36

**SIIS.** Centro de Documentación y Estudios

c/ Reina Regente, 5

20003 San Sebastián (Guipúzcoa)

☎943/42 36 56. ✉943/29 30 07

**SIIS.** Centro de Documentación e Información sobre Minusvalías

c/ Serrano, 140 - 28006 Madrid

☎y ✉91/411 55 01

**PUBLICIDAD**

**PUBLICIDAD**